



APUNTE HISTORICO

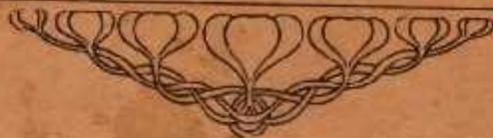
DE LOS

CHINOS EN CUBA

POR

ANTONIO CHUFFAT

LATOUR



1927

Molina y Cia.  
Impresores y Papeteros  
Riela 55 y 57  
Habana

325.7291  
Chuf

*Para el Museo de Historia Natural  
Profesor Carlos Rodas  
Don Pedro de los Rios y Habana*

APUNTE HISTORICO

DE LOS  
CHINOS EN CUBA

POR

ANTONIO CHUFFAT  
LATOIR

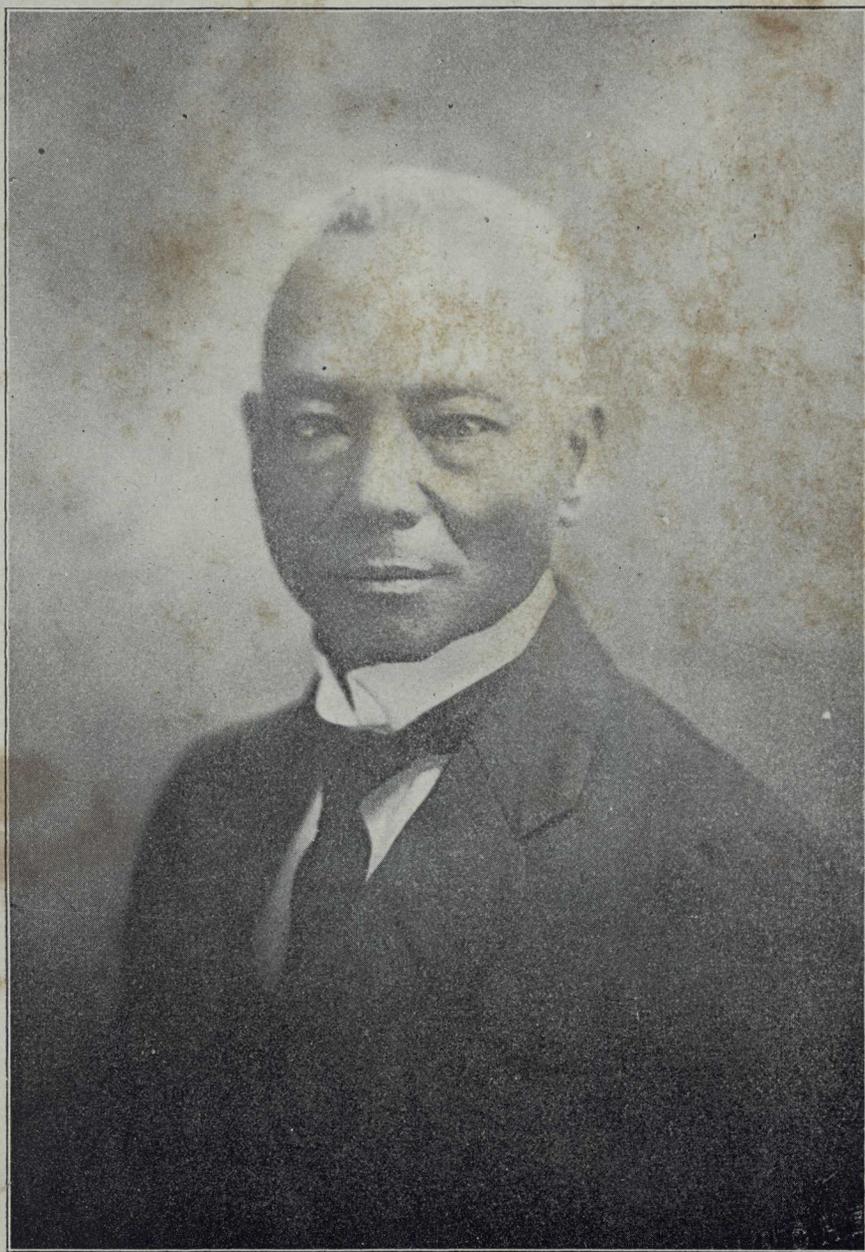
*Compuenza por 29  
1927*

Inscripta como propiedad del Autor.  
quien se reserva todos los derechos  
que las leyes le conceden.



1927  
Molina y Cia.  
Impresores y Papeleros  
Rico 55 y 57  
Habana





*Antonio Chuffat Latour*

*Ex-Profesor y Traductor de la Colonia China de la Habana 1885, Ex-Secretario del Consulado Chino de Colón y Jovellanos en 1892, Ex-Secretario de la Unión Comercial China de Cienfuegos 1901, Ex-Inspector de Sanidad, Jubilado, Actual Secretario Traductor del Partido Nacionalista de China "Kuo Min Tang", de Cienfuegos*

*Dedico esta Obra al Honorable Dr. Don Rafael  
Martínez Ortiz, Ex-Representante y Secretario  
de Agricultura durante la Administración del  
General José Miguel Gómez; Ex-Ministro de  
Cuba en Francia, actual Secretario de Estado.*

*El Autor*



*Dr. Rafael Martínez Ortiz*

Marta Rosales Domínguez

Maria Rosa Morales Domínguez Domínguez

## INDICE

Prólogo.

Introducción CHINA, La Dinastía de Chen Chio.  
China Contemporánea.

- Página 11—CAPITULO I  
CUBA, Provincia de Fu Kin—Puerto de Amoy—Primer  
Contingente de chinos contratados a Cuba por la Casa de  
Zulueta y Compañía, de Londres, Inglaterra.
- „ 13—CAPITULO II  
Llegada de los primeros contingentes de chinos contrata-  
dos a la Habana, 3 de Junio de 1847; siendo Gobernador  
el Capitán General Exmo. Sr. Don Leopoldo O'Donell.
- „ 15—CAPITULO III  
LOS NUEVOS IMPORTADORES DE CHINOS.
- „ 17—CAPITULO IV  
En la Habana, los chinos trabajadores, obreros, artesanos  
y comerciantes, constituyen sus sociedades.
- „ 19—CAPITULO V  
La guerra del 1868.—Los chinos insurrectos.  
La campana histórica “La Demajagua”.—El diez de Oc-  
tubre.—La Libertad.
- „ 23—CAPITULO VI  
La guerra de 1869 a 1870.—Los chinos desertores de los  
ingenios, ingresan en la fila de los insurrectos supervi-  
vientes.
- „ 31—CAPITULO VII  
Los primeros chinos comerciantes que vinieron a Cuba.—  
Los sucesos ocurridos en 1870.
- „ 38—CAPITULO VIII  
Se suprime la trata de chinos.—Las cédulas personales.  
Los insurrectos en la Ciénaga.—Costumbres de los cien-  
gueros.—El cólera en la Isla de Cuba.
- „ 47—LIBRO SEGUNDO.  
CAPITULO I  
La abdicación de Don Amadeo de Saboya.—Proclamada  
la República en España.—El Conde de Balmaseda se re-  
tira.—El primer teatro chino.—Los primeros jugadores de  
Chiffá.—La quema de la Plaza de Vapor.—Apresamiento  
del “Virginus”.—1873.
- „ 51—CAPITULO II  
La llegada de Chin-Lam-Pin.—Los insurrectos.—Moviliza-  
ción en Cuba.

- Página 57—CAPITULO III  
 Los primeros cómicos chinos.—La fuerza cubana en las Villas.—Chin-Lam-Pin en Cienfuegos.—Don Alfonso XII.—La proclamación. 1875.
- „ 64—CAPITULO IV  
 Gobierno de Don Joaquín Jovellar.—La Paz del Zanjón.—Alfonso XII se casa.  
 1877 1878
- „ 70—CAPITULO V  
 Haciendo historia de los chinos en Cuba.—Consulado General del Imperio Chino.—Los chinos hacendados.  
 1879
- „ 85—CAPITULO VI  
 Consulado chino en la Isla de Cuba.—Las leyendas.—Fiestas Kuan Kong.—Los primeros chinos con ingenios.  
 1880
- „ 89—CAPITULO VII  
 El Gobierno del Capitán General Don Luis Prendesgat y Gordon.—Agencia del Consulado General del Imperio Chino en la Isla de Cuba.—Los chinos hacendados y colonos.  
 1881
- „ 93—CAPITULO VIII—  
 Los chinos y la diversidad de dialectos.—Carácter de cada provincia y regiones.  
 1882
- „ 98—CAPITULO IX  
 Desembarco de la expedición del General del Ejército Libertador señor Carlos Agüero, protegido y amparado por los chinos carboneros.  
 1884
- „ 102—CAPITULO X  
 El fallecimiento de Alfonso XII, Rey de España.—Las casas importadoras chinas en quiebra.—Fallece el médico botánico Kan Shi Kong.  
 1885
- „ 107—CAPITULO XI  
 Se retira Mr. Chun Shen Yin, Cónsul General de China.—El ciclón y sus estragos.—Las casas del comercio chino del interior de la Isla.  
 Dr. Raoul Cay.—Sr. Wong Kit Lion.—Sr. Colón Morales. Aguada de Pasajeros.  
 1888 1895
- „ 123—EPILOGO  
 FIN
- „ 124—SUPLEMENTO  
 Actualidad de los Sres. Chinos de Representación Social en la República de Cuba.

# Prologo

## PROLOGO

ESCRIBIR la historia de los chinos que vinieron a Cuba contratados, es una labor fruto modesto de mi constancia, en las horas que puedo disponer; valiéndome de los datos que he podido adquirir entre la antigua Colonia China, de aquellos chinos que vinieron a Cuba, contratados por ocho años de esclavitud, en época Colonial.

La labor que me propongo realizar, es difícil, cuando no se dispone de archivos públicos. He podido acumular estas informaciones con gran esfuerzo, hasta lograr conseguir los hechos veraces ocurridos en los tiempos coloniales.

Me decido, después de haber pensado muchísimo, publicar este libro, que la generosa actual Colonia China, ha contribuido con su peculio, prestándome su eficaz ayuda.

He recorrido las Provincias de Santa Clara, Camagüey y Oriente, en busca de datos, entre aquellos chinos que pertenecieron al Ejército Libertador, y de los otros chinos pacíficos que trabajaron por la causa de la Independencia de Cuba.

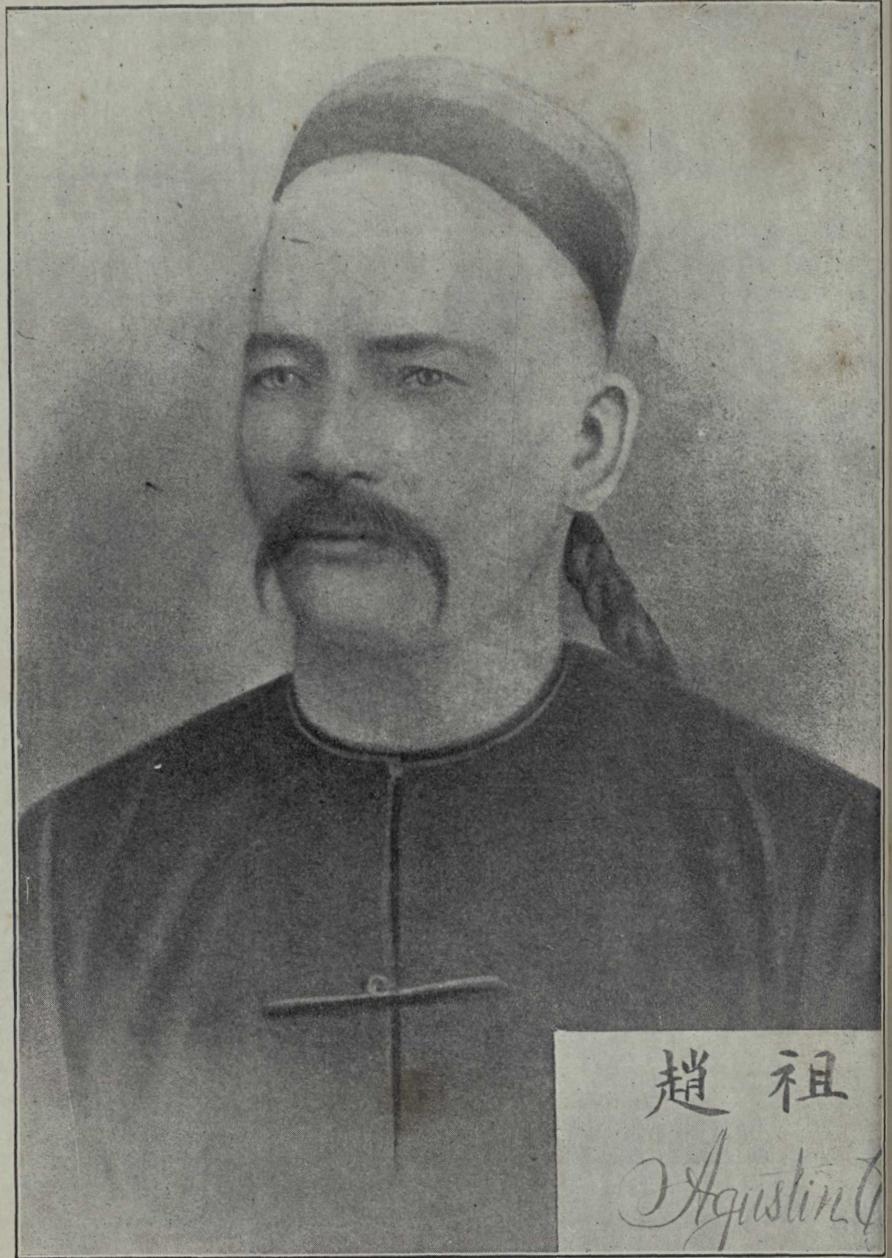
Lamentable e ignominioso, triste, fueron los maltratos a los chinos. Las condiciones del chino contratado, esclavizado, en el largo martirio de ocho años, sin amparo de la Ley, tratados como si no fuesen seres humanos.

La exigencia imperiosa, el deber inexcusable que estoy llamado a cumplir, impuesto por mi espontánea voluntad; la idea de mi pensamiento anheloso de escribir un libro, que osadamente realizo considerándome el menos capacitado, acudo a vuestro amable sentir, acogíendome a la indulgencia de su inagotable bondad, como lo esperan mis modestos conocimientos.

He reflexionado muchísimo antes de publicarlo, sujeto a la crítica de personas más autorizadas y de mejor pluma.

Pido la resignación piadosa para leer mi trabajo "APUNTES HISTORICOS DE LOS CHINOS EN CUBA" fruto de mis largos años de constancia cumpliendo con un sagrado deber en bien de mi país. Me propongo por sola finalidad, los buenos ejemplos, borrando de la mente todo el pasado, buscando un porvenir de amor, de bienandanza, para todos los extranjeros que ayudaron a Cuba a su engrandecimiento y su independencia; con ese amor que nos une como hermanos, en busca del progreso y adelanto en bien de Cuba, nuestra Patria.

*El Autor.*



AGUSTIN CHUFFAT, Comerciante, Hacendado, Jovellanos, 1880.

*introduccion*

## INTRODUCCION

### CHINA

La Dinastía de Chen Chio.

### CHINA CONTEMPORANEA

ALLA por el año 1821, después de la muerte del Emperador Ka Heng, subió al trono el sucesor Príncipe heredero, Tu Kong, de la Manchuria, considerado como Ting Chi, hijo del cielo.

El gran Emperador Tu Kong, reinaba el pacífico Imperio, sin que nadie interrumpiera las antiguas tradiciones. Gobernaba con las leyendas del divino Long (Dragón) símbolo de la sagrada lectura Yot Chi, Dios de los poderes ocultos, que ama a sus buenos hijos, protector del Gran Señor hijo del Cielo.

La Literatura china, se ajustaba a todo lo moral, lo justo; para que Ku Yam, Diosa de la belleza, acompañara a sus hijas, las jóvenes castas e inmaculadas, para que pudiesen llevar el velo rojo de la felicidad, el día de su boda, sobre su rostro todo cubierto. Como el capullo de una rosa, cuyos pétalos permanecen cerrados, asimismo lo estaba vedado al hombre que había de ser su esposo, no la viese, hasta la noche de su boda. La Diosa Ku Yam, quiere que sus hijas sean buenas esposas, fieles, y amantísimas madres.

El Dios Pak Tay, protector de los trabajadores, pide que sus hijos sean honrados, y coman del producto de su trabajo, para que la Justicia jamás tenga que penetrar en el hogar, donde existe la virtud.

El Dios Wa Kong, representa el arte y la música; el placer la dicha, la expansión que necesita el ser humano, para confortar su espíritu. Los hijos del Dios Wa Kong, viven en eterna alegría, mueren llenos de contento. En todos los teatros chinos, es colocado el Dios Wa Kong, y los artistas antes de salir a escena, saludan con gran reverencia, inclinando la cabeza e invocando al Dios Wa Kong, para que esa noche tengan un feliz éxito y el público lo aplauda.

El Kuan Kong, Dios de la Guerra, es quien acompaña a los militares y los guía a la heroicidad, en bien de la Patria.

El Dios Hoy Lonw Wong, Rey de los mares, protege a los navegantes.

El Dios Hoy Lonw Wong, es de la Gloria y del Infierno.

El Dios Ti Chi, de la Tierra, es encargado de transmitir las ofrendas, para que los espíritus puedan participar de las fiestas de los vivos.

Por último, siempre se celebra la fiesta de la Diosa Luna, el quince de Agosto.

El Imperio de Tu Kong, de la divinidad, dormía sin que nadie perturbara su largo sueño, a través de siglos y siglos. La maravillosa gran muralla que le habían dejado sus antecesores, le servía para que la civilización no penetrara dentro de sus dominios. Pero aquella barrera infranqueable había de ser rota con la corriente del progreso y el adelanto.

La China entera se sonreía, tenía fortuna; tenía la suerte que los europeos no habían penetrado aún en su interior, y no conocían la riqueza de su territorio y de su subsuelo.

La China ignoraba los adelantos de Europa; avanzaban los aventureros en busca de fortuna, llevaban el sello de la maldad y la perversidad, acompañado de la ilustración de los hombres civilizados.

Mientras tanto los literatos chinos perdían un precioso tiempo escribiendo sus proezas, para ensalzar al Hijo del Cielo, desarrollando sus prosas y poesías, temerosos a una prodición al Gran Señor, al dueño absoluto de millones de habitantes. Los literatos no podían profesar ni escribir nada que no fuesen cantos de loor y de gloria en bien del Emperador.

Los Virreyes y Mandarines, tenían que sufrir previo riguroso examen para ocupar cualquier puesto oficial. Los alumnos ingresaban en Enero en la Academia de Pekín, para ser examinados, algunos, a los diez años.

Los examinados se dividían en varios rangos y categorías: El Chong Yuen, Primer Grado, primera categoría. Pau Gan, segundo rango. Tam Fan, tercera categoría. De alta jerarquía eran los grados, y se les permitía hablar con el Emperador, siendo recibidos en plena Corte, por los Príncipes y Virreyes.

Luego le seguían Hong Lam, Chong Shi, y Koy Yan, todos pertenecientes a la Academia de Pekin, y eran considerados como nobles.

La rancia aristocracia China, la componían: Kung Chiok, Duque; Hau Chiok, Marqués; Pak Criok, Conde; Chiy Chiok, Vizeconde; Nam Chiok, Barón. Eran los que asistían a la regia fiesta Imperial del Hijo del Cielo, y le seguían los gentiles, Grandes Señores, y Caballeros Cubiertos de la Manchuria.

**LAS PROVINCIAS CHINAS:** Las Provincias del vasto gran Imperio eran veinte y cuatro: Chek Tay; San Tung; San Sey; Ho Nam; Sin Say; Kam Su; Kon Su; On Fay; Chi Kong; Fug King; Kam Say; Woo Pak; Woo Nam; Canton; Kong Say; Shi Ching; Wang Nam; Kuey Caho; Fon Ting; Kat Nam; Hat Long; Kong San Kiong; Shui Ho y Chung Puig. Incluyendo los reinados Mon Kon (Mongolia) Say Chong Mon Chau (Manchuria y la isla Formosa).

En el vasto y lejano territorio, se hablan millares de dialectos.

pronunciaciones distintas, que se hacen incomprensibles, valiéndose del idioma Oficial el Ken Hong, que se habla en Pekín y las catorce Provincias del Norte. Las diez Provincias restantes son de una inco-nexión impenetrable, valiéndose para poderse entender, del recurso de los signos.

Al Emperador Tu Kong, jamás lo vió el pueblo. Estaba encerrado en su palacio de Tin Chong, vivía su vida de aislamiento, entre sus Mandarines y sus concubinas, que eran vigiladas por los eunucos.

Lo oficial para el cuerpo civil era llevar dibujado sobre el pecho, la primera categoría, pavo real; segunda, cigüeña; y tercera, garza blanca. Los distintivos eran exclusivamente para los gobernantes.

En los sombreros llevaban: Primer grado, botón rojo; Segundo, botón rojo pálido; tercero, botón rosado; cuarto, botón azul; quinto, botón de cristal; último, botón de loza blanco. Acompañados de la pluma de pavo real y otros pájaros.

Los militares, el primer grado, el Shi Chi (León); segundo grado, tigre; tercero, pantera; y cuarto, leopardo. Estas insignias las llevaban en el pecho.

Los hombres usaban la tradicional coleta, como símbolo de la fidelidad hacia el Hijo del Cielo; la coleta tejida en una trenza, como si fuese una negra serpiente, tendida sobre la espalda; finalizaba con tres hilos de seda negra. La cabeza la llevaban pelada a media. Los trajes eran batas, se asimilaban a la toga romana.

Los Literatos eran considerados como superiores a los demás; tenían privilegios especiales.

Los exámenes de los Juegos Florales, se verificaban por medio de temas, aludiendo y ajustándose a las leyendas del Filósofo Lao Tse, y máximas del gran Maestro Confusio (Kong Fu She) Príncipe de las letras; Filósofo educador y padre de la patria China, eminente moralista.

Los discípulos de Confucio eran: Tsuo Kien Ming; Lie Tse; Pan Ku; Siang-Ju; Yang Hiong. Emperadores Kien Long, y Kang Hi, y otros personajes de timbres y de fama.

La China, sin embargo, no podía continuar siglos tras siglos, sin que la civilización europea penetrara en sus entrañas. Necesitaba que se le inyectara e iluminara con la ilustración del progreso humano; con los adelantos modernos, como aconteció a través de los años, a fines del siglo diez y nueve. Los adelantos de los pueblos civilizados, como jalones gloriosos, fueron clavados allí, aunque hubo sus excesos, como veremos.

La sujeción, el esclavaje, la abyección en que vivía el chino, le hacía tímido, obediente, cobarde; siendo digno de consideración por su inteligencia y amor al trabajo.

Han sido vilipendiados los chinos, despojados de su territorio por

los europeos, aprovechándose para obtener "concesiones"; y la Inglaterra introduciendo opio de Calcuta y Bombay.

Las intervenciones extranjeras han servido para cometer los abusos, los atropellos, las crueldades, y la superioridad de fuerza; pero nunca de la razón y del derecho. La intervención China, sirvió para que las tropas, con la oficialidad, se entregaran al saqueo, al pillaje; obra de la ambición. Y la soldadesca bárbara que cometía violaciones sin respetar a las familias.

La ambición, el egoísmo, el instinto de dominación, y la despiadada y diabólica idea de los conquistadores, de unos mal llamados hombres civilizados, que sacrificaban a los pueblos inocentes con procedimientos de injusticia y aniquilamiento, fué la extinción imperante de una raza sumisa y obediente.

La fuerza de las armas, el derecho de la superioridad repugnante, procedimiento que produjo odio, es el eterno rencor de la venganza y de la revancha.

La antigua China, veía a sus hijos esclavizados por los hombres preparados, científicos e ilustrados con sus luminosos pensamientos; ocultando su perversidad en los oscuros lugares donde se alberga su negra conciencia.

La China cándida a sus leyendas, entregada a su fanatismo, consentía que sus hijos fuesen llevados con todas las violencias a seis meses de navegación, sin una protesta. Pero ¿con qué iba a oponerse, si no tenía armamentos ni cañones?

Si la razón no existía, si los extremos abusivos, los instintos feroces, sin reparo ni escrúpulo, buscaban oro para su concupiscencia. La razón, extraviada; el derecho de gente ultrajado, pisoteado por los hombres que llamaban civilizados y humanitarios.

---

3  
Zulueta

## CAPITULO I

### CUBA

Provincia de Fu Kin.—Puerto de Amoy.—Primer contingente de chinos contratados a Cuba por la Casa de Zulueta y Compañía de Londres.—Inglaterra.

A los veinte y seis años del Emperador Tu Kong, era el año 1846, se habían construído por las compañías inglesas los barracones y depósitos en la Provincia de Fu Kin, puerto de Amoy; para desde allí hacer el punto de partida de los infelices chinos, que habían de venir contratados a Cuba por la Real Junta de Fomento y Colonización, representada por los señores Zulueta y Compañía de Londres-Inglaterra.

En virtud de la contrata hecha a fines de 1844, con Don Juan D. Goicuría, fué introducido un gran grupo de chinos; según datos publicados en el "Diario de la Marina", en primero de Enero de 1847.

#### "DIARIO DE LA MARINA"

"Habana, viernes 1o. de Enero de 1847"

Colonización:—Fomento.

"Siendo nuestro objeto hacer una reseña, la más completa posible de las mejoras introducidas en el País, en los diversos ramos de la administración, durante el año que finaliza, y de los sucesos más importantes ocurridos en el mismo periodo, no pudiéramos olvidar lo que se refiere al aumento de población traída como Colonizadora; pero al tratar de este asunto, nos limitaremos a meras noticias estadísticas. En virtud de contrata hecha a fines de 1844, con Don Juana D. Goicuria, por la Real Junta de Fomento, para la conducción en este País de cierto número de colonos, fueron recibidos por esta ilustre corporación 1073 individuos. De ellos 293 labradores; 402 artesanos; 152 mujeres y 226 niños"

"Con el mismo objeto, y para evitar que falten brazos a nuestra agricultura, ha contratado la Real Junta, con los Señores Zulueta y Compañía de Londres, y en su representación con el Sr. Don Joaquín Arrieta, la introducción de 600 trabajadores asiáticos, obligándose los primeros, a entregarlos en puertos designados por la suma de 170 pesos cada uno. Y contratados para trabajar ocho años, mediante un salario mensual de cuatro pesos, además de vestidos y asistencia"

"En virtud de esta contrata, se ha verificado una convocación a los hacendados, para que pidiesen los trabajadores que pudieran ne-

“cesitar; y que a su llegada se le entregarían mediante el abono des-  
“contado de 70 pesos por cada uno”.

“Tenemos noticias de algunos proyectos presentados a la misma  
“Real Junta, con el propio fin de colonizar y de evitar que llegue el  
“caso de hacerse demasiado sensible la falta de brazos; pero creemos  
“deber de ocuparnos de ellos en este momento”.

Los ingleses habían abierto varias oficinas en Amoy, Casas Consig-  
natarias y Agencias de contratas.

Los agentes eran chinos ladinos; viciosos en su mayoría, y juga-  
dores. Les llamaban Chu Chay Tau (Capataz de cerdos), y se encar-  
gaban de reclutar a los jóvenes no mayores de 34 años de edad; que  
fuesen fuertes, varoniles y corpulentos, habituados al rudo trabajo  
de la agricultura, en su mayoría sembradores de te, algodón, arroz y  
trigo.

Los Chu Chay Tau, eran hombres hábiles. Hablaban el inglés, y  
usaban el engaño, prometiéndoles que habían de ir al Tay Loy Sun  
(La Gran Nueva España) país de mucho oro y plata, donde en corto  
tiempo se hacían de gran capital y podían regresar riquísimos de Tay  
Loy Sun, a la terminación de los ocho años de contrata.

Los Chu Chay Tau, agentes, seducían con sus palabras; llevaban  
las bolsas repletas de plata para hacer efectiva la misión. Invitaban al  
víctima a una casa de te, donde se expendían dulces y pasteles, y se  
le brindaba con esplendidez. La víctima percibía la cantidad de ocho  
pesos mexicanos, como primer adelanto, y en cuanto aceptaba la su-  
ma susodicha, era conducido al depósito. Convenientemente en el de-  
pósito, se le hacía firmar un contrato. Los contratos estaban redacta-  
dos en español, inglés y portugués, con caracteres o facsímiles chinos.

Los embarques que se hicieron más efectivos excesivamente fué en  
Macao, (Aumon) posesión de Portugal. Doscientos cincuenta mil chi-  
nos, embarcaron en diez años de Macao para la América.

Los contratos se expresaban en la forma siguiente:

“El que suscribe... se contrata por ocho años, obligado a tra-  
“bajar donde lo designe el Patrón o amo, en la América. El sueldo  
“será de cuatro pesos mensuales, incluyendo la asistencia y dos mudas  
“de ropa anuales”.

“El Patrón dará ocho onzas de carne, dos libras de arroz diario.  
“Y al terminar este contrato, me recontractaré cuatro años más, según  
“va redactado este documento”.

Después de firmado el contrato, el individuo quedaba encarcelado  
o detenido, hasta la salida del buque que había de conducirlo a la  
América.

No podía arrepentirse; el contrato estaba firmado, y era leonino,  
forzoso, obligatorio, y tenía que cumplirse.

*Colon*  
CAPITULO II

Llegada de los primeros contingentes de chinos contratados a la Habana, 3 de Junio de 1847; siendo Gobernador el Capitán General Exmo. Sr. Don Leopoldo O'Donell.

El día 3 de Junio de 1847, entraba por el puerto de la Habana, la fragata "Oquendo", conduciendo la primera expedición de chings contratados. Se componía de 206 chinos procedentes del puerto de Amoy, en la Provincia de Fu King, China.

Los 206 chinos desembarcaron en Regla, donde se habían construido barracones para su alojamiento.

La primera expedición había salido del puerto de Amoy, el día 2 de Enero de 1847, o sea 12 lunas a los 47 años del Emperador Tu Kong, según el calendario chino. La segunda expedición arribó el día 12 de Junio de 1847, en la fragata "Dupec of Arguile" conduciendo 365 chinos en las mismas condiciones que la anterior.

**"DIARIO DE LA MARINA"**

Habana 8 de Junio, Martes de 1847.

**Colonización.**

"Por cartas de Manila, del 12 de Febrero, recibidas por vía de Europa, sabemos que del día 14 al 15 del mismo mes, debía salir de Emuy (Amoy) una fragata inglesa, conduciendo sobre 300 chinos de los contratados por la Real Junta de Fomento de los Señores Zulueta y Compañía de Londres. De suerte, que con los 206 que han llegado, casi se completa el número de los contratados, al arribo del buque indicado".

Los chinos venían vestidos con pantalón y camisa bien anchos, de color gris, con un sombrero de caña de bambú tejido en forma de una canastica.

A los breves días de estar en Regla, eran solicitados por los hacendados, dueños de ingenios, con previo pago de setenta pesos de contado, por cada uno, según contrato celebrado por la Real Junta, con los Señores Zulueta y Compañía de Londres, y en su representación el Sr. Don Joaquín Arrieta, quien había de abonarle la cantidad de ciento setenta pesos por cada chino, puesto en la Isla de Cuba en los puertos designados.

Es decir, que abonando 70 pesos de contado, el resto quedaba a lo que conviniese el hacendado con Don Joaquín Arrieta, único y exclusivo representante de los señores Zulueta y Compañía de Londres, importadores de chinos para los trabajos de agricultura en la Isla de Cuba.

Los chinos eran muy útiles; trabajadores infatigables para la ru-

da faena de los ingenios, que se fomentaban en toda la Isla de Cuba. Prestaron grandes servicios; dismantaron los extensos bosques vírgenes que existían, con una constancia asombrosa. Realizaban la labor de los trabajos más fuertes que se les encomendaba.

Los chinos enriquecieron a millares de hacendados, trabajando por el mísero sueldo de cuatro pesos mensuales. La cantidad de cuatro pesos para trabajar catorce horas diarias, con un mayoral, tratados como si no fuesen seres humanos!

La negrura del destino, con toda su desventura. Encerrados en el círculo de hierro, en espera del castigo inmerecido!

La tarde triste del esclavo sin consuelo; sin esperanza. Viendo caer el "Febo" cuando se ocultaba allá en Occidente, con todo su esplendor, en la ancha tumba que le preparaba su fulgor.....

Cuántos pensamientos; cuántas ideas a la novia amada que le prometió una vuelta feliz lleno de oro y de días venturosos! Al hogar amado de su Patria, de su querida China; allí donde dejara a sus ancianos padres, a sus queridos hermanos, a sus cariñosos parientes. Su aldea; su ribera donde pescaba para ganar unos céntimos, para en amena charla con sus camaradas, beberse una taza de te, en la bodega inmediata. Este era el pensamieto del chino esclavo. Cuánto le había pesado venir en condiciones tan funestas y desastrosas para el hombre que naciera libre, como el aire.

En 1847, se celebraron fiestas con motivo del casamiento de Isabel II con Don Francisco de Asis. Se cantó el Te-Deum en todas las iglesias de la Isla de Cuba, hubo corridas de toros; se dieron bailes públicos en los teatros, y serenatas en las calles. Hubo cuecañas, carreras de patos, juegos de barajas, riñas de gallos, procesiones cívicas y otras fiestas. Duraron tres días estos esparcimientos, 10, 11 y 12 de Febrero. Un acontecimiento para el pueblo español.

Cuando los pobres chinos lloraban su amargura, y el engaño incontrastable de la mentira y la insensatez de los hombres, sufriendo el pueblo esclavo los rigores de la tiranía, gozábanse los vampiros, como el condor cuando devora a su víctima y la deja caer sobre las rocas que habían de darle la muerte. Se divertía un pueblo de párias. Fuerte, poderoso, soberbio, ignorante y orgulloso, sin más problema que la corrupción y la concupiscencia.

Los analfabetos, la mesocracia imperante del hombre inculto, que usaba la chamarreta y la gorra en su aldea, para convertirse en señorito en Cuba. ¿Qué podía esperarse de semejante individuo sino la inhumanidad de saciar su ferocidad, sobre el negro esclavo y el chino contratado?

Pero no fueron españoles solos; también hubo franceses, ingleses y portugueses.

Busquemos, investiguemos, registremos la historia del pasado, y

encontraremos los otros factores; fueron casi peores que los españoles para tratar a los esclavos en Cuba.

Relatar los nombres de los mayores y capataces, es bochornoso y causa pena. Echemos un velo, o el manto del olvido, y perdonemos sus errores.

### CAPITULO III

#### LOS NUEVOS IMPORTADORES DE CHINOS

En el 1850 a 1853, siguieron las grandes expediciones de chinos contratados. Los nuevos agentes suscitaron en los Señores: Wardrop y Compañía, casa inglesa; sucesivamente, los Señores Torices, Duperry, Pereda, La Alianza, Troncoso, Montalvo, Lombillo y otros más.

El resultado, había sido efectivo; las ganancias proporcionaban días venturosos para los importadores. Se enriquecían a paso agigantado, adquiriendo personalidad y representación.

En el 1848 a 1850, gobernaba la Isla de Cuba, el Capitán General Federico Roncali; no fué de gran importancia su gobierno, ni la de su sucesor Gobernador General Valentín Cañedo, de 1850 a 1852, con respecto a los chinos.

En 1852 a 1855, se construían grandes ingenios en las Provincias de Matanzas y Santa Clara. Esta última era la más fértil, por sus grandes montañas y se prestaba por estar próxima a la Habana para una gran explotación. También la Provincia de Matanzas en aquella época, fué la más bella de Cuba, e inmensamente rica por sus Ingenios.

Nos ocuparemos por ahora de la Habana, donde fué el gran desenvolvimiento progresivo para los chinos.

En el transcurso de veinte años, los chinos progresaron admirablemente, dado su carácter. Buscaban la asimilación hacia el blanco, con una perseverancia incomparable. Imitaban todo lo bueno de las costumbres Europeas, fijándose la nueva ruta que habían de tomar, para realizar sus aspiraciones. Como hombres laboriosos luchaban ansiosos dentro del círculo de hierro de la esclavitud, para sacudir el enorme yugo, romper las cadenas que le ataban los pies, para dar el paso firme que había de conducirlos al camino de la fortuna y la bienandanza.

La gran economía, que es la base de todos los extranjeros que luchan por adquirir y conservar el producto de su trabajo, para luego ser amantísimos padres y constituir un hogar virtuoso, y ser útiles a la segunda Patria que viviere; era la base de los infelices chinos aquellos.

La raza china llena de aspiraciones, observadora constante del re-

finamiento de la raza blanca, procuraba con gran interés de ilustrarse, civilizarse, educarse y prepararse para su adelanto y beneficio de la humanidad. Mientras que otra raza perdía lastimosamente el tiempo en sandeces y boberías, sin aspiraciones ni pretensiones a nada, el chino se aprovechaba, avanzaba hacia el progreso, hacia los adelantos modernos, en pro de un nuevo horizonte, para ser digno de respeto y consideración de los demás hombres.

La intelectualidad adquirida por los chinos, es el factor principal que ha superado a otras razas en todo el orden social. El chino se considera blanco y basta. La superioridad de inteligencia; el desarrollo de las facultades mentales; el conocimiento, es el gran enemigo de la ignorancia. El ignorante no progresa porque no aspira, y es una desgracia para los mismos que lo rodean. Es funesto, pésimo; es la muerte en vida.

La asombrosa constancia del chino, la inteligencia y el talento que poseen; la idea de adquirir con esa pasividad que le acompaña, bajo una obediencia propia de su carácter sumiso, amable, sincero; poderoso armamento para la lucha por la vida, lo ha llevado a ser dueño de una gran fortuna, desde la dominación española, hasta el presente.

A costa de inmenso sacrificio, y acompañado de una honradez e intachable conducta, han obtenido los chinos considerables créditos en el extranjero, y representaciones bancarias en el universo.

La preocupación social en la época colonial, era deprorable; los convencionalismos, las tendencias de razas, el antagonismo, se imponía; pero una vez convencidos aquellos del progreso del chino, se le dió entrada a éste en los círculos, y en todos los establecimientos públicos; mientras que al negro infeliz le estaba vedado. Así fué el Gobierno colonial con sus propios hijos.

La efectividad del malestar de una Sociedad arraigada de cuatro siglos, no se borra ni se extingue. Con los procedimientos violentos, trae por consecuencia el odio, la poca estimación, el desprecio y el poco caso. Y aquel proceder injusto, sirvió de acicate a una generación entera.

“Si te educas, te ilustras, adquieres fortuna con tus esfuerzos a costa de tu trabajo, de tu honradez y buen cumplimiento con los compromisos contraídos; tendrás todas las atenciones y la consideración de tus semejantes por tu bien quedar. Jamás pretendas ir donde no te van a aceptar, porque te expones a un bochorno; y el hombre consciente nunca se lanza a pasar por tan penoso trance”. Así pensaban los chinos en Cuba; preciosa lección para los aspirantes y los pretenciosos.

## CAPITULO IV

**En la Habana, los chinos trabajadores, obreros, artesanos y comerciantes, constituyen sus sociedades.**

Después de haber cesado el Gobierno del Capitán General Don Juan de la Pezuela, en el periodo de 1852 a 1855; lo sustituyó el Gobernador General Don Francisco Serrano, Dominguez, Duque de la Torre, Conde de San Antonio, tomando el mando de la Isla de Cuba en 1855 hasta 1862.

Se desarrollaron las grandes industrias tabacaleras y cigarreras en la Habana, y los chinos trabajaban en todas las fábricas de tabacos y cigarros. También los había carpinteros, albañiles, mecánicos, herreros, carretilleros en los muelles y estibadores para los barcos que venían a buscar azúcar.

En este período histórico, fueron de gran utilidad al fomento y colonización de Cuba; buscados y apreciados por los dueños y capataces dada su curiosidad en la labor que se les encomendara. Los trabajos los hacían con esmero notable por su pasividad, y con una especialidad no muy común en la otra raza; con esa paciencia habitual que posee el chino. Superaba por su inteligencia.

Los chinos contratados, iban cumpliendo sus contratos. Desde 1847 a 1862, habían transcurrido catorce años en Cuba. De los primeros contingentes, se habían libertado algunos de los Ingenios y talleres, y se trasladaban a la Haabana.

En el 1858, se establece una pequeña casa de comidas chinas en la Habana; en la calle de Zanja esquina a Rayo, propiedad del asiático Luis Pérez (Chung Leng). Este era un chino muy ladino. En este mismo año de 1858, se establece en la calle de Zanja un puesto de frutas, frituras y chicharrones del asiático Abraham Scull (Lan Si Ye). En la Calzada del Monte, la bodega del asiático Pedro Pla Tan (Chi Pan).

Desde entonces, comienza una serie de chinos vendedores ambulantes, que llevaban viandas, frutas, verduras y carne. También los había vendedores de prendas, quincalla y loza.

Los chinos no habían invadido el comercio al por mayor; continuaban en las casas particulares de rancia aristocracia cubana. Se dedicaban a cocineros, siendo en esta materia grandes culinarios, de sirvientes los había inmejorables.

En la Habana había próximamente veinte mil chinos, entre libres y contratados. Los teníamos en Casa Blanca, que eran los que cargaban y descargaban el carbón de piedra. Habitaban en Regla los cuales trabajaban en los muelles, y un gran número de toneleros y carpinteros que construían los bocoyes y cajas para el envase del azúcar.

Dado el pacto especial que tenían para el desempeño de cualquier labor, y por su buen cumplimiento y exactitud, y por la obediencia

con que recibían las órdenes que les daban sus superiores, y por su honradez, se hicieron hombres de gran confianza.

Los chinos adquirieron fama de buenos criados, y eran preferidos y predilectos de las familias pudientes. Los amos millonarios, llegaron a confiarles las llaves, y jamás cometieron robos ni hurtos. Eran los chinos buenos amigos y fieles a sus dueños, le llamaban a éstos Capitán, como si dijieran padre.

Eran bautizados por sus amos, celebrándose los bautizos con gran pompa. De ahí la extinción de los apellidos chinos; salvo excepción de algunos que no eran bautizados, y conservan su nombre primitivo.

En el 1862 a 1866, da comienzo el gobierno del Capitán General Don Domingo Dulce Garay, Marqués del Castell Florit; persona grata a los chinos, por haber sido un protector y un verdadero defensor en la causa de los chinos, según cuenta el Sr. Kan Shi Kong en su libro famoso.

Desde 1866 a 1867, después del Gobierno del General Dulce, se van estableciendo los chinos en toda la Isla. Van tomando importancia en Pinar del Río, Pastor Mauri (Jhu Meng); en San Julián de Güines, José Marfía Wong. Siendo ambos, los primeros comerciantes en víveres. Luego en Guanajay, se establece José Arman (Shiu Man), persona queridísima entre sus paisanos, hombre caritativo con los suyos y espléndido con los demás.

En el 1867, en pleno Gobierno del Capitán General Francisco Lersundi y Ormaechea, los asiáticos Salustiano Saez (Chung Shi); Marcos Portillos (Li Men); Francisco Radillo (Wong Fhi); Juan Lombillo (Ho Hap) y Feliciano Zulueta (Choang Seng), constituyeron la primera Sociedad China "KIT YI TONG" ("La Unión"); esta Sociedad llevaba la misión de unir a todos los chinos residentes en la Habana.

Al comienzo del 1868, en vista de haberse constituido la sociedad "KIT YI TONG", los asiáticos Silvio Peláez (Choang Sen); Felipe Hernández (Ho Men); Juan Díaz (Sio San); Toribio Yanes (Loy Sen) Andrés Cárdenas (Chiong Weng); Antonio Zayas (Lau Tak); Luis Ibáñez (Wong Shoy); y Lorenzo Rodríguez (Haut Kin), constituyen la Sociedad "HEN YI TONG" ("Los Hermanos"), en la calle de Estrella esquina a Campanario y Manrique. Esta sociedad perseguía por sola finalidad, la unión de todos aquellos hermanos, hijos de la Patria China que se encontraban en la Habana, esclavos unos y libres otros.

No conformes los chinos "Ja Ka", de la parte Sur de China, se reunen y acuerdan constituir en toda la Isla, una Institución titulada "YI SENG TONG" ("Segunda Alianza"); siendo los iniciadores los asiáticos Sava Chung; Benito Chung; Salustiano Chung; José Lo Pan; Perfecto Díaz (Ja Mot); Arturo Fu-Fon; Carlos Li Sang; Antonio Ayi; Desiderio Loy Tak; Juan Lau Sen y Rafael Shiu Men.

Debo de aclarar, que los chinos "Ja Ka", jamás han sido amigos,

ni lo serán de los chinos "Pon Ti", dado a que el "Ja Ka" se considera extranjero en su país. Los chinos "Ja Ka", son hombres muy serios, constituyendo una verdadera garantía, por su formalidad. Son hombres respetuosos y correctos en todos sus actos. De estos vinieron muy pocos a Cuba, y este número reducido sirvió de modelo de virtud y honradez para sus compatriotas, siendo enemigos de la droga, de los vicios, del juego.

Los "JaKa", constituyeron la ilustre y prestigiosa Sociedad "YI SENG TONG", en la calle de Maloja, para recuerdo grato e imperecedero de aquellos hombres santos Varones, que ya no existen. Ante este noble recuerdo, me descubro, y dedico mis párrafos consagrados al respeto y a la consideración, de lo mucho que hicieron por Cuba, y lo bueno que fueron con los cubanos.

Los "Ja Ka", aquellos chinos tan cultos, tan finos, que compartían con los cubanos con amor fraternal, han dejado a su paso una estela inextinguible. Siempre recordaremos gratamente a Paulino Sen; Carlos Chang; Roberto Wong; Juan Lau; Pedro Li; Antonio Tang; Faustino Cuan; Arturo Yiong y Pedro Lau, aquellas pléyades de "Ja Ka", duermen tranquilos el sueño eterno, sin que nadie evoque su recuerdo.

En el "YI SEN TONG" ("Segunda Alianza"), jamás tuvieron que intervenir las Autoridades, ni penetraron en su interior en persecución de juego ni de opio. Aquellos chinos, vinieron como a dar prestigio a China, y a colocar muy alto a su nación y nos honraban a los cubanos con su presencia, porque eran hombres de valer y de orden.

## CAPITULO V

**La guerra del 1868.—Los chinos insurrectos.—La campana histórica "La Demajagua".—El diez de Octubre.—La libertad.**

Largos años de servidumbre; largos años de martirio sin esperanza de volver a la patria amada de donde fueron arrancados por los hombres que le prometieron días felices, para ser conducidos y condenados a vivir dentro de los barracones de los Ingenios. Los barracones se componían de una ancha sala, y una extensa tarima, especie de cama, con almohada formada de madera. Allí dormían los chinos como si fuesen cerdos.

La gran casa-barracón, se levantaba majestuosa como una cárcel. Su interior sombrío, triste, lúgubre y poco ventilado, con tres o cuatro ventanas y una sola puerta, como si fuese casa de penados.

La ancha sala tenía al centro un cepo de grueso madero con varios huecos, donde dormían los castigados con los pies metidos dentro



Mr. LI YUEN YEOW, Cónsul General del Imperio Chino, 1895 a 1898

de aquellos huecos y cerrados con una cadena hasta el día siguiente en que iban a trabajar. Las paredes sucias, malsanas, desde donde colgaban los grilletes de hierro. La horrorosa caverna, para vergüenza del Gobierno Colonial y de su bárbara civilización era imponente.

Largos años de esclavitud en el ingenio. Despertaban a los infelices esclavos al toque de campanas. Sonaban diez y ocho vibrantes campanadas; El Ave María; que cual quejidos quejumbrosos, iban a perderse en el vacío. Y allá en el batey, repercutían los veinte y cuatro azotes de madrugada; el infame castigo aplicado por los Contramayorales a los indefensos esclavos.

No fué posible ante semejante abuso y atropello, que el chino y el negro quedasen tranquilos con los brazos cruzados ante sus verdugos.

Y sonó la campana el día 10 de Octubre de 1868, con su voz sonora, y su eco repercutía, depositándose en los corazones de los esclavos el ansia de la libertad. Y los sonidos fueron fructíferos.

La campana tocó en "La Demajagua" anunciando una nueva aurora, un nuevo horizonte; y allá en lontananza, se despejó el cielo de la obscuridad, para darle paso a la brillante y reluciente estrella solitaria.

La llamada fué efectiva. Despertaba el esclavo del letargo en que yacía; no para recibir el maldito "Boca-abajo", sino para afilar sus machetes en contra del tirano opresor.

La campana sonó como nunca; fué el comienzo de la caída del gran Imperio Colonial que Colón descubriera. El desprendimiento de la Perla más hermosa del florón de Castilla.

¿Quién fué el causante?... ¡La Libertad! Bendita libertad, palabra santa, hija de Dios, y anhelada del esclavo y del preso, porque es madre virtuosa del infortunio, consuelo de nuestra desgracia, y vive el hombre acariciando la sola idea de la libertad y constantemente persiste en nuestro pensamiento, como augusta y soberana novia. La más preciosa, por la cual damos la vida y sin ella es preferible la muerte.

La Libertad apareció allá en Oriente, entre vistosos celajes de fuertes resplandores; extendió sus rayos de oro hacia Occidente, enseñando al cubano la ruta, con su antorcha de luz luminosa, y abrió ñando al cubano la ruta, con su antorcha luminosa, y abrió paso al pensamiento para que dignificando al hombre, muriera el servilismo.

Desafiamos todos los peligros por la libertad; para llevar la sien ceñida de rosas y el glorioso laurel de la larga jornada de días tristes y tormentosas noches de desolación, cuando luchaban, chinos y negros.

Oh! Libertad; tú te paseaste en los campos de Cuba entre los escombros y ruinas que dejaron en su furor los déspotas tiranos, entre inmensas e innumerables víctimas que sacrificó la soldadesca. Con sus pasos majestuosos te paseaste por los campos de Cuba, y fuiste sobe-

rana en los montes y reina en las maniguas. La Libertad vive eternamente en el pensamiento del cubano, y desgraciado de aquél que tratara de arrebatárnosla. Fué ella la novia del infortunado esclavo, y jamás se dejó besar del déspota tirano.

La lucha sacrosanta por la Patria, trajo la preciosa idea de la libertad de Cuba; y después de inmensos sacrificios, fué libre e independiente.

Se alzó el tirano en su ciego y torpe furor; invade el hogar del pacífico campesino, deja huérfanas las familias cometiendo crímenes y abusos; atropella las leyes, y con la fuerza de sus soldados, inspira su capricho. Su placer era la venganza con pretexto de patriotismo; impedía un ideal: el deseo de ser libre. Era del tirano la opresión, la perversión, la impiedad. No le importaba que muriera el pueblo de miseria y hambre, sacrificando al blanco, al chino, al negro, por saciar su concupiscencia. El tirano llevaba el sello de la soberanía, tenía para el esclavo el cepo, el grillete y el látigo funesto del mayoral.

La libertad con sangre y fuego, rompió las cadenas del esclavo. Enciende el alma de sus guerreros y se levanta, como dije antes, el 10 de Octubre de 1868, allá en "La Demajagua". Y fué el insigne patriota Carlos Manuel de Céspedes, quien con voz de trueno, grita ¡A LAS ARMAS! y alzando alta la bandera de Cuba repetía el gran caudillo ¡A LA LIBERTAD!

Y aún continuaba la campana tocando en son de libertad, y ¡Fuego! gritan los esclavos. La gloriosa insignia se enarbola en los campos de Cuba y sigue erguida, en el camino del triunfo.

En el rudo combate, se aglomeran los próceres, y espontáneamente engrosaron las filas de los insurgentes, y entonces suenan los nombres inmortales de los chinos Juan Díaz, en las Villas, y sucesivamente, Francisco Moreno; Comandante Antonio Moreno, que murió heroicamente en el campo de batalla; Juan Anelay que avanzando hacia Oriente con su fuerza, se bate con los bizarros soldados españoles.

En Remedios, el chino Crispín Rico; en Camagüey el Comandante Sian, éstos a las órdenes del General González; Pablo Jiménez, que estaba a las órdenes del gran patriota Coronel Francisco Carrillo; el joven Teniente Tancredo, valiente y atrevido que orgulloso ostentaba sus galones de Teniente del Ejército Libertador de Cuba; en Camagüey, el Capitán Bartolo Fernández, que ingresó en las filas del insigne General Julio Sanguily, y perteneció a la primera Compañía del Regimiento de Camagüey, Segunda División. En Oriente aparece el Capitán José Tolón con su fuerza, y de cuatro a cinco mil chinos, secundan el movimiento revolucionario. En Trinidad, el Capitán José Bú con gran ahinco prestaba sus servicios, y todos se mostraban siempre fieles a las órdenes del Gran Caudillo Máximo Gómez; de los patriotas Antonio

Maceo, Ignacio Agramonte, Julio Sanguily y de los grandes próceres de la epopeya. Y todos estos valientes. iban a través de la primera jornada, al fragor del rudo combate, dejando recuerdos de eterna gloria. Son aquellos chinos los que se rebelaban contra un procedimiento injusto que cual inmensa fosa los tenía sumergidos en la mayor ignorancia.

Este era su lema: "Si eres chino o negro, tendrás sobre tí, el rudo peso de la esclavitud; tu no tienes derecho y sí muchos deberes que cumplir. Te mantendré en la más estricta e intencionada ignorancia, para que la sumisión vergonzosa sea un hecho. Bajo mi dominio, no serás un hombre; serás un objeto, una cosa de la Sociedad en que habitas. La mayor preocupación, será la mejor base para alejarte de los otros seres, porque tu eres inferior a los demás. Tú parias, esclavo, siervo; duerme tranquilo bajo el yugo de mis fuerzas; si despiertas a exigir derecho de hombre, tendrás el castigo de mis esbirros que te encarcelarán por tu rebelación".

La campana de "La Demajagua", sonó para conquistar el derecho de sus propios hijos; pero nunca para odiar a la Nación descubridora, ni para nuestros abuelos; sino contra los bárbaros gobernantes. La libertad, es la bestia que jamás se amansa; rompe las cadenas que le atan con sangre y fuego, para recabar sus derechos.

La cohibición imperante; el poco amor a la ilustración, era el factor primordial que reinaba en aquel ambiente envenenado por la ignorancia de aquellos gañanes y trajineros de las aldeas, y no podía esperarse de ellos más que maltratos al chino y al negro, porque ellos también recibían este trato en su misma casa.

¿Qué instrucción iban a dar, cuando venían en su mayoría analfabetos, tercos, ambiciosos, egoistas; sin reparo ni escrúpulo y sí despotas y despreocupados?

De ahí surge la guerra propiamente dicha, en que se rebelan blancos, chinos y negros.

---

## CAPITULO VI

**La guerra de 1869 a 1870.—Los chinos desertores de los ingenios, ingresan en las filas de los insurrectos.—Los chinos insurrectos supervivientes.**

En el 1869, los maltratos en los Ingenios continuaban despiadadamente. Las órdenes de persecución dictadas por los Capitanes de Partidos, secundadas por los Tenientes de Partidos, ranchadores, cabos de rondas; se hacían efectivas.

Minuciosamente se registraban las cuadrillas de chinos que se ha-



ANTONIO CHUFFAT No. 156 O'Donell St. Cienfuegos City. Cuba.

bían libertado. Esto lo hacían a cualquier hora; sea de día como si fuese a media noche.

Los ranchadores, eran hombres rudos; llevaban las facciones de verdaderos facinerosos. Hombres escogidos expresamente, para capturar a negros y chinos cimarrones. Por lo regular, en su mayoría, eran hombres delincuentes; presidiarios cumplidos; personas de trato insolente, grosero e incorrecto.

Para los ranchadores un negro era nadie; un chino menos. No tenían conciencia de sus actos completamente ignorantes. No tenían la culpa. No eran ellos responsables de semejante atropello que se cometía con negros y chinos. Ellos eran los instrumentos, el arma que esgrimían los gobernantes, los mandatarios, con todo su desacierto y lleno de errores. La tolerancia, el consentimiento del Gobierno Colonial, trajo el poco aprecio aparejado, por consiguiente, de días tristes en que se viese arriar la bandera de España.

Los castigos fueron muchos, sin que hubiese una voz que diese el alto a la terrible cruzada. No había a quien quejarse; acontecía, no solo con chinos y negros, sino hasta con los mismos hijos de blancos cubanos.

La cohibición, el despotismo imperante, sin acordarse del vecino inmediato, que había de ser a continuación de los tiempos poderoso factor; potentada nación que había de traerle grave disgusto, trajo asimismo el derrocamiento, la enorme caída de un Imperio, de la labor total de cuatro siglos.

El poco respeto sin consideración ni aprecio alguno para el hombre esclavo, dió aquel famoso resultado. Huía del opresor, del tirano; en busca de la libertad anhelante. De nada sirvió el cepo, el grillete, la persecución, el garrote, el fusilamiento, al eterno baldón, a la inextinguible mancha.

Ante tal actitud, sin la existencia de una Ley que les amparara de las bárbaras palizas y el martirio aplicado injusta e indebidamente, algún día habrían de rebelarse. Su continuismo se iba haciendo tan insoportable en los ingenios que era imposible lo aceptasen hombres conscientes; patriotas con fé y esperanza de un porvenir de justicia y de equidad que les deparara la dignidad de hombres prestigiosos y honorables, como lo fueron aquellos cubanos.

Los chinos también se dieron exacta cuenta de su lamentable situación. Habían de pensar en algo patriótico que los pusiera en condición de hombres dignos; de hombres libres para que cesara aquél estado vejaminoso.

Los campos de Cuba, ofrecían sus montes extensos. Las largas cordilleras de montañas, servirían de morada, con su color esmeraldino, para ocultar en su seno al Ejército formidable. Cada palma, cada ceiba, sería una trinchera infranqueable. El despertar sonriente de la nueva

Aurora, con sus nuevos fulgores, que se avecinaba, sería como testigo mudo de los acontecimientos que habían de desarrollarse en el futuro sangriento de la gran epopeya.

El Febo, se presentó resplandeciente; con sus destellos iluminaba el camino bajo el coposo verjel, y el despertar del mambí, que lleno de esperanza, preparaba la lucha desigual, sin recursos suficientes.

El murmullo del bosque; la caída silenciosa de la tarde, precursora de una noche triste, parecía que anunciaba la caída de algún compañero amado, sin más hogar que el espeso y obscuro monte. Sin más luz que la de las pálidas estrellas que titilaban allá en lo infinito.

Y del pensamiento del hombre se desprendió la preciosa y bendita idea de la sacrosanta bandera: tres fajas azules separadas por dos blancas, donde relucía una blanca estrella en medio de un triángulo rojo. Fué ésta la que el insigne Narciso López, enarboló en Cárdenas.

Continuando nuestra ruta por San Juan de los Remedios, nos encontramos con el Comandante Don Jesús Crespo, que haciendo alusión a los chinos dice así: (De 1868 a 1895)

“Yo no he visto soldados más valientes que los chinos; peleaban con abnegación, y fieles a sus compromisos, jamás traicionaron a la causa por la independencia de Cuba, ni se presentaron. Eran hombres sinceros, amigos buenos y obedientes. Siempre ocupaban la extrema vanguardia, sonrientes y alegres. Muriendo sin lamentarse como héroes que eran. Cuando terminaban el fuego, después del combate, usaban chacoterías y espeluznantes bromas del peligro”.

“Pueden Ustedes pedirle informe al asiático Sargento Crispín Rico, que se encuentra actualmente en esta ciudad de Remedios”.

“El Sr. Comandante Don Jesús Crespo, nos guió hacia el Señor Crispín Rico, venerable anciano, que nos hizo la siguiente manifestación:”

“Yo operé con el Comandante Sian, y el Capitán Pablo Jiménez; ingresé en la fuerza en el año 1869, hasta que se firmó la paz del Zanjón. También pertencí a las fuerzas de los Generales Señor José González, y señor Francisco Carrillo; operando en las Villas y Camagüey. El Comandante Sian, no tenía otro nombre, y era un hombre valiente. En la fuerza, habíamos sobre cuatrocientos chinos, que cumplíamos con un sagrado deber con la patria Cubana. Y hoy no creo que puedan haber ingratitudes con los chinos; porque estos jóvenes que vienen ahora, son nuestros hijos y parientes de los muchos que cayeron en campo de batalla en defensa de Cuba. Aunque extrajeros, nos habíamos impuesto ese sagrado deber de luchar por la patria a donde nos trajeron contratados”.

“Yo estuve diez años justos en la guerra que estalló en 1868; y tres años en la de Independencia. Es decir, que fuí soldado en las dos guerras. Aún no he tenido la suerte de percibir la pensión que me



Consulado General Imperio Chino

“corresponde; pero si tengo gran esperanza en que muy pronto sea “solucionada”

El viejo Sargento de las dos guerras, con su aspecto militar, revela un gran amor a Cuba, su segunda Patria.

El Sr. Crispín Rico, ha constituido una familia, que por su trato afable y distinción, merece gran consideración y aprecio.

En Camagüey, el Capitán Sr. Bartolo Fernández, perteneció también a las dos guerras, es este señor, de aspecto varonil; se lee en su mirada la inteligencia militar, de esos antiguos mambises que conocían perfectamente la vida azarosa de la manigua y las vicisitudes que pasó en su juventud. De ahí, la lucha que se propone el hombre por su espontánea voluntad, por el deber impuesto, que todo lo pospone en bien de la colectividad. Laudable y meritorio concepto en cumplimiento del mandato de sus superiores, sin más lucro que ver a Cuba libre, soberana.

El Capitán Bartolo Fernández, que lleva por espacio de 59 años en Cuba, en la legendaria Ciudad de Camagüey, de donde surgieron los grandes próceres cubanos, que supieron poner muy alto el nombre de la Patria de Agramonte, Ciudad que guarda en su seno, la preciosa reliquia de los osarios carcomidos, sepultados por largos años en los campos de aquella hermosa región.

Allá en las extensas sabanas que sirvieron de sepulcro a centenares de patriotas cubanos, olvidados quizás involuntariamente, se encuentra Camagüey. Ciudad de indomables insurrectos, de valientes guerreros, de patriotas inmaculados que llevaban en sus frentes los laureles de la eterna gloria. Es allí donde el Capitán Bartolo Fernández, nos informa lo siguiente:

“En el año 1869, en la fuerza del General Julio Sanguily, en la “primera Compañía del Regimiento de Camagüey, Primera División, “era aquella la época en que mandaba el Mayor General Ignacio Agramonte, y los distintos jees: Primera Brigada General Manuel Boza; “Segunda Brigada General Manuel Castillo; Tercera Brigada Coronel “López Recio; Quinta Brigada, Coronel Manuel Valdés Urrea; Sexta “Brigada Coronel Manuel Agramonte; Primer Batallón de línea, Coronel Pedro Recio; Segundo Batallón de línea, Coronel Lino Cica, “Tercer Batallón de línea, Coronel Rafael Bobadilla”

“Yo estuve en las batallas de “Las Guásimas”, “Guáimaro” y “Casorro”, en infinidad de fuegos con las fuerzas españolas. Habíamos sobre quinientos chinos. Entre mis compañeros que estaban en la fuerza del Generalísimo Máximo Gómez, estaba el valiente Capitán chino Juan Sánchez (Lam Fu Kin) este había obtenido el grado de Capitán, por su valentía. Era hombre de clara inteligencia que había sido soldado en China cuando la insurrección de Hong Shan “Chong, y conocía la guerra”

“Le seguía el Teniente chino José Pedroso y los sargentos Andrés Cao [Lion Kao), y José Fong; y un sinnúmero más que no recuerdo. “Todos pertenecíamos a la fuerza del Generalísimo Máximo Gómez. En “las Villas, Camagüey, Oriente, en todas las fuerzas insurrectas habían “chinos”

El General Napoleón Arango, tenía cuatrocientos soldados chinos. “El General Maximiliano Ramos, ciento ochenta, y el General Calixte “García, doscientos soldados chinos”

“En Oriente, el General Modesto Díaz, tenía de ayudante al Capi- “tán Liborio Wong (Wong Seng). Este era Médico Botánico en mi “País. y conocía mucho la flora cubana”.

“El chino Capitán Liborio Wong, fué un héroe; se batió en Cauto “Embarcadero, Mina de Tuna y Guáimaro”

“Todos mis compañeros como yo, luchamos al frente de las fuer- “zas contrarias abligándole a retirarse, porque allí se dió mucho ma- “chete”.

“En las Villas, los chinos que se distinguieron muchísimo, estaban “en su mayoría en San Juan de los Remedios, el Capitán o Comandan- “te Juan Díaz. Este murió después del Pacto del Zanjón. En Mayaji- “gua operaba el Capitán Francisco Moreno. Chino que vino joven a “Cuba, y empuñó las armas en contra de aquel Gobierno, al ver las “injusticias que se cometían con sus paisanos. Era éste un conquista- “dor tremendo, se introducía en los ingenios con gran habilidad y se- “ducía a los chinos por la causa cubana. El Comandante chino Antonio “Moreno, el bizarro y atrevido soldado defensor de la independencia “de Cuba, también murió por esta causa, en pleno campo de batalla”.

“En las Villas estaba el Capitán José Cuan, que estuvo con el Co- “ronel Francisco Carrillo, pasando después a las fuerzas del General “Adolfo Cavada, Brigada de Cienfuegos. El Capitán Cuan, era muy “alegre, y entre los chinos era conocido por “Kau Kong Cuang”. Este “valiente estuvo en Rancho Veloz, Quemado de Güines, Ceja de Pablo, “en rudos combates con los soldados españoles. Entre otros compañe- “ros, le seguían el chino Paulino Seng, y el Capitán José Bú, persona “de grandes méritos y distinción”.

Conozco al Capitán José Bú, que estuvo con su padrino, el Presi- “dente Don Juan Bautista Uruibí, y vivió largo tiempo en la Ciudad de “Cienfuegos, siendo una persona apreciadísima, amigo verdadero del Ma- “yor General José Miguel Gómez, íntimo del General Higinio Esquer- “ra, su compadre.

El Capitán chino José Bú, de la guerra de 1868, ha prestado múlti- “ples e importantes servicios en la guerra de la Independencia de Cuba.

Actualmente vive en la Capital de la República, olvidado de sus “amigos, aquellos que en otra época, en sus buenos tiempos, había pro- “tegido.



1879.—Consulado General del Imperio Chino.

## CAPITULO VII

Los primeros chinos comerciantes que vinieron a Cuba.—Los sucesos ocurridos en 1870.

Discurría el año 1870. Fué una época de fusilamientos, consternación y luto para la familia cubana. Tristes y dolorosos fueron aquellos días.

Los insurrectos campeaban por las Villas, y en las fuerzas libertadoras iban los chinos, secundando las órdenes de los Jefes.

La feroz intransigencia se cebó entre el elemento integrista. Y el odio, la pasión desatada, entre el cubano. Y como un volcán que ardía, las intrigas se suscitaban prodigiosamente.

Un viva España, equivalía a aplicar un fósforo sobre un montón de pajas para que ardiera la pasión desenfadada de los patrioteros. Se sacrificaban a los cubanos con la irreductible saña de gran heroicidad y valentía.

Los chinos pacíficos se aprovechaban introduciéndose en el comercio. No ofrecían peligro alguno, porque ningún esclavo es peligroso. Los que ofrecen peligro son los hombres libres, jamás los parias y siervos porque no pueden reclamar su derecho.

Según iban libertándose, trabajaban con constancia y observaban una gran economía, ahorrando el producto de sus afanes, y entre sus paisanos se protegían mutuamente, constituyendo al efecto, sociedades cooperativas, depositando cada cual la cantidad de dinero suficiente, hasta lograr la apertura del establecimiento que habían de girar bajo una razón social a estilo de China.

Con una formalidad asombrosa y exacto cumplimiento, se abrían crédito, y se les confiaba a los chinos por los grandes comerciantes y banqueros españoles, todo lo que quisieran con respecto a materia mercantil, porque los chinos eran *buenos marchantes y tenían fama de buena paga*, cumplidores y virtuosos.

Los chinos se libraban de su situación de esclavos, una vez extinguido el contrato de ocho años, en busca de nuevo horizonte. De los ingenios se trasladaban a las ciudades, villas, poblados y caseríos. Escogiendo siempre los lugares adecuados a su carácter dado a lo raro y excéntrico, causando risa a los cubanos y españoles.

Eran ocurrentes; cuando les convenía hablaban español, y cuando el negocio no les convenía, exclamaban: "Mi no sabe jabla español" De ahí no los sacaba nadie.

Los chinos se dirigían principalmente a las capitales, buscando la industria y el comercio. La Habana, un campo precioso, le ofrecía un futuro emporio de riqueza, como lo fué. Se hacían millonarios, poderosos; adquiriendo un prestigio incomparable dado a su perseverancia como grandes comerciantes e invadieron todos los giros.

Los lugares donde más chinos existían era: en la Habana, Regla, Casa Blanca, Jaruco, San Julián de Güines, Hoyo Colorado, Guanajay, y Batabanó. En la Provincia de Matanzas: Matanzas, Cárdenas, Colón, Jovellanos, Cimarrones, Recreo, Macagua, Unión de Reyes, San José de los Ramos, Limonar, Corral Falso, Calimete y Manguito. En la Provincia de Santa Clara: Sagua la Grande, Quemado de Güines, Corralillo, Sierra Morena, Santo Domingo, Cruces, Lajas, Cienfuegos, Palmira, San Juan de los Remedios, Caibarién, Isabela de Sagua, Cifuentes, Camajuaní.

En la Provincia de Camagüey, por la difícil comunicación existente entonces, los chinos permanecían muy poco; así acontecía con la Provincia de Oriente. A los chinos les agrada que haya fácil comunicación.

Siendo Gobernador General de la Isla de Cuba Don Cándido Pieltain, llegan los primeros chinos comerciantes de San Francisco de California, de los Estados Unidos de América.

En el mes de Marzo, hace su apertura la primera casa de comercio, importadora de efectos de Asia, de los señores banqueros Lay Weng; Yong Shan y Lam Tong; con un capital de cincuenta mil pesos.

En este mismo año de 1870, se produjo uno de esos acontecimientos tristes y lamentables que trajo para nuestra desgracia la muerte de Don Gonzalo Castañón.

Se apasionó la multitud entre los dos bandos contrincantes, con la noticia de haber sido asesinado en Cayo Hueso el Director de "La Voz de Cuba", (periódico donde se publicaban artículos de odio apasionado, en contra de todo aquel que no fuese adicto a la causa de España), cuando el periódico cubano "El Yara", que se publicaba en Cayo Hueso, hubo de contestar uno de esos artículos agresivos.

Don Gonzalo Castañón, hombre envalentonado, resuelto se dirigió a Cayo Hueso, a pedir al Director del periódico revolucionario "El Yara", le diera una satisfacción. Se encontraron en el hotel donde se hospedaba Don Gonzalo Castañón, y en el funesto encuentro, se cruzaron varios tiros, que trajeron por consecuencia, la trágica muerte de Don Gonzalo Castañón.

El hecho se extendió entre los intransigentes, y se cerraron todos los establecimientos de comercios. Rápidamente se propagó la noticia en toda la Isla, y las banderas de los buques y oficinas, se izaron a media asta, celebrándose honras fúnebres en honor del finado.

Las manifestaciones de los voluntarios, eran excepcionales, pedían sangre, sangre cubana.

Y el 30 de Abril de 1870, fué fusilado en Cienfuegos, en la Playa de Marsillan, el cura Párroco de Yaguaramas, Don Francisco Esquemebre, por haber bendecido la bandera cubana.

La inauguración de la casa "Con Sang Tong", fué en la calle de



Mr. WU TEN FONG, Embajador Chino en la Habana.

Sol entre Villegas y Aguacate, en la Habana; bajo la firma social de Lay Weng y Compañía.

El Sr. Lay Weng, hablaba el inglés correctamente, era de una estatura regular y de unos cuarenta años de edad. Había viajado por el Perú, y conocía algo el idioma Castellano.

En el mes de Abril de 1870, el señor Marqués de San Miguel presenta queja al Gobierno en contra de los chinos. Y el "Diario de la Marina" publica lo siguiente:

### DIARIO DE LA MARINA

Habana Martes (Santo) 2 de Abril de 1870

"El Teniente Gobernador de Colón, Don José Vilches, con la ilustración y actividad que le distingue; hizo recorrer muchas fincas de aquella jurisdicción, exigiendo a los colonos y chinos cuadrilleros, por Autoridad competente, los documentos de policía. Dando un resultado satisfactorio, se han preso a centenares de chinos".

"Solo en Macuriges y Banaguises, se ha recogido la mayoría de chinos que andaban huyendo por los cañaverales, ocasionando incendios".

"La cruzada comenzó por una queja del Marqués de San Miguel".

El Señor Marqués de San Miguel, persona ilustrada de vastos conocimientos, estadista, poeta, se declara enemigo de la libertad de los chinos.

En su extenso escrito publicado el 20 de Abril de 1870, en el "Diario de la Marina", deja relucir la intransigencia del eterno esclavista, enemigo del negro y del chino.

### DIARIO DE LA MARINA

Habana miércoles 20 de Abril de 1870

Del Marqués de San Miguel

"De los primeros chinos nos tocaron nueve notables por su aspecto varonil, y tan sumisos como obedientes, e infatigables en el trabajo siendo en el ingenio, modelos."

"El buen éxito de las primeras empresas, suscitó la rivalidad y la emulación de otros empresarios, que sin duda, por los resultados que hemos ido tocando, no se han ocupado de escoger lo mejor de aquellas poblaciones asiáticas, para nuestra Agricultura".

"Hay de ochenta a noventa mil chinos, que han ido libertándose, a medida que han ido cumpliendo".

En el mes de Junio, comienza a adquirir fama de médico el chino Cham Bom-Bia, y este se trasladó a Matanzas y a la Habana, donde se

hizo célebre por sus grandes curas, conocido por el "Médico Chino", "Ni el médico chino lo salva" eran los dicharachos cuando había algún enfermo grave.

El Médico Cham Bom-Bia, había estudiado la botánica en su País, tenía grandes conocimientos de la flora cubana. El médico Cham Bom-Bia, era alto, usaba una chiva, acompañado de un bigote caído a estilo de la Manchuria. En su trato se advertía un correcto caballero. No tenía gran amor al dinero, cuando murió pobre.

El Médico Chan Bom-Bia, decía a sus clientes: "Si tiene dinelo "paga pala mi. Si no tiene no paga, yo siempre le da medicina pa la gente poble".

Se hizo célebre en la Isla de Cuba, el médico Chino, como cariñosamente le llamaban sus amigos. Era una persona queridísima entre las familias cubanas. Dejando recuerdos gratos e imperecederos para todos los que lo trataron en aquella época.

En Junio el Gobierno Cubano, decretó, la libertad de todos los negros y chinos esclavos que encontraban en la fila de insurrectos.

El Gobierno de España para contrarrestar esta orden, dispuso manumitir a los esclavos cuyos dueños se encontraban en el extranjero laborando por la causa cubana. También se declaraban libres todos los esclavos que habían tomado las armas en favor de España, y los que habían prestado algún servicio de importancia en bien de la nación.

El Banco Español, había lanzado al mercado, los billetes de la emisión de guerra. El papel del Banco Español, al principio se canjeaba a la par con el oro; pero esta emisión no tuvo aceptación porque los comerciantes se negaban a recibirlo debido al intenso trastorno que les causaba para las compras en el extranjero y en la misma España.

En muchos lugares no corrían los billetes menudos, en las tiendas al por menor. No ocurría así en la Habana, ni en las demás ciudades de la Isla, donde la circulación del oro había desaparecido por completo.

Los billetes del Banco Español, los había de cinco, diez, veinte y cinco y cincuenta centavos. Les seguían de uno, tres, cinco, diez, veinte y cinco, cincuenta y cien pesos. Esta emisión, un billete de cien pesos, equivalía a cuarenta pesos plata mexicana.

A veces se establecían grandes luchas entre los comerciantes chinos cuando no querían admitirlos. Y se les daba la gran "brava", porque ignoraban en sus compras con los mismos españoles comerciantes al por mayor.

Por el mes de Septiembre de 1870, continúan en gran escala, por el interior de la Isla, las casas de comercio de chinos.

En Cárdenas, hace su apertura la casa Yan Wo, en la calle Ruiz e Industria. Esta expendía drogas en grandes cantidades, y parecía un establecimiento de poca importancia.

En Colón, la casa del señor Prudencio Galarraga, este se estable-

ció con otro chino en la calle Real, pasando más tarde frente al Parque de Colón.

En Jovellanos, la casa del señor Perfecto Díaz (Ja Moc,) La tienda estaba en la calle de Cañedo. Esta casa de comercio, era depositaria de todos los chinos, y llegó a tener sobre treinta a cuarenta mil pesos en depósito. Después pasó a la calle Real.

En el mes de Octubre, hace su apertura la casa de comercio chino, Fong Chok, en Matanzas, en pueblo Nuevo, calle de San Juan de Dios y Las Mercedes.

En Sagua la Grande, la casa de José Chang o Choang, en la calle de Tacón, próximo al Mercado. En esa época la calle de Tacón era conocida por la calle de los chinos, por ser invadida por éstos en toda su extensión, a partir de la plaza del Mercado, hasta las afueras en "Coco-Solo".

En Corralillo, Ceja de Pablo, el chino Roque Wong, fué el primer comerciante que puso una fonda en la calle Real esquina a la de Pozo.

En Sierra Morena, el chino Santiago Tang, conocido por "Santiago el cojo" se establece con una dulcería y tabaquería, en la calle Real, próximo a la tienda de Santillana.

En el mes de Noviembre los chinos ricos Domingo Ramírez, y Agustín Chuffat, constituyen una sociedad para hacer varias cuadrillas de chinos. La primera cuadrilla se organizó en Macagua, en el Ingenio "Sociedad", con el chino Cristóbal López, que ingresó en la mencionada sociedad.

El señor Agustín Chuffat, pasó al Ingenio "Socorro" de Don Francisco Feliciano Ibáñez, Conde de Ibáñez. En el mismo Noviembre, celebraba un contrato de cuadrilla de chinos el señor Toribio Yanes, (Loy Sen) en los Ingenios "Santa María" y "San Martín" en Guambas y San José de los Ramos.

En Diciembre, antes de comenzar la zafra, dado el maltrato que le daban, se ahorcaron catorce chinos, en una noche, en el Ingenio "Dos Marías" de la propiedad del señor Don José de la Portilla, en Ceja de Pablo-Corralillo. Los catorce infelices chinos, eran de los últimos contratados, y realizaron sus desventurados días, en la "Bomba", lugar donde se bombeaba agua con mulos, próximo al río "Caña".

En Santo Domingo, el chino Ruperto Galarraga, comienza la primera cuadrilla de chinos, en el Ingenio "Santísima Trinidad" de la propiedad del señor Don Eugenio Moré Lavastida, Conde Moré.

Con la llegada de los insurrectos a las Villas, se alzó un grupo de treinta chinos, protegidos y amparados por Ruperto Galarraga, y bajo las órdenes del chino Herculano Wong, que había venido desde Sancti Spíritus, en busca de sus paisanos, para que se incorporasen a las fuerzas insurrectas.

En la zona de Remedios, el Capitán chino Marcelino Pérez (Yip



TAN KIN CHO, Cónsul General del Imperio Chino.

Cuey), visitó a su paisano el señor Gabriel Carta, para que aconsejara a los chinos esclavos de los Ingenios "Esperanza" e "Indio" en Cienfuentes, para que se fuesen a la manigua.

mingo", "Alava", "Laberinto", nombran a varios Ranchadores, pa-

En Colón los ingenios "Flor de Cuba", "Porvenir", "Santo Do-  
ra la persecución de los chinos cimarrones, y entre ellos figuraban los  
isleños Miguel Pérez y Vidal Quintero. Este último, vivió en "Gua-  
calote", Corralillo, y fué condenado a presidio, no logrando el Gobier-  
no Español su captura.

En Jovellanos, el ilustre señor Don Mariano Gobel, persona queri-  
dísima entre los chinos, por su caballerosidad y trato exquisito, llegó  
a ser ídolo de los chinos.

El señor Don Mariano Gobel, era de una correctísima educación,  
perteneía a una de las familias más prestigiosas de la sociedad cubana,

Estableció el matrimonio en su Ingenio entre los esclavos, como  
un principio moral educativo.

El inolvidable querido Don Mariano Gobel, bautizó al chino Cres-  
cencio, conocido por "Cencerro", y lo casó con Cristina, otra esclava  
de él a quien llamaban "Ma Cristina". El chino "Cencerro" era el  
querer de Don Mariano, y vino contratado de China, y Cristina de  
Africa.

---

## CAPITULO VIII

**Se suprime la trata de chinos.—Las cédulas personales, Los insurrectos  
en la Ciénaga.—Costumbres de los cienegueros.—El cólera en  
la Isla de Cuba.**

En 1871, fué el año funesto para los cubanos blancos y también  
para los chinos y negros que vivían en las poblaciones.

Era tan crecido el número de presos políticos, que las cárceles es-  
taban llenas.

Se perseguía a los blancos, y los deportaban para Fernando Pó,  
Chafarinas y Ceuta, sin amparo. Los patriotas eran fusilados a cen-  
tenares. En todas las Villas, se sufrieron días tristísimos de martirio y  
de dolor. Las madres cubanas, mostraron su abnegación y heroísmo,  
sufriendo todos los vejámenes de la bárbara soldadesca ansiosa de san-  
gre, como una hiena que sobre su víctima se sacia gozosa.

Los desterrados se veían cruzar por las calles. Patriotas atados  
con un par de esposas, sin sombreros y algunos hasta sin zapatos. No  
habían cometido más delito que haber nacido cubanos.

Los chinos participaron también de esta cruzada. Iban esposados

después de un largo maltrato, por el motivo de no querer seguir siendo esclavos.

El Gobierno, seguía su persecución, las sospechas y las intrigas suscitaban a diario, por los llamados patriotas.

No le valió al Gobierno todas las medidas que adoptara, para que la insurrección continuara con todo su esplendor.

La llama del patriotismo cubano, crecía velozmente. Los hombres se exponían a todas las vicisitudes que podían afrontar, con la esperanza de alcanzar la libertad.

Los chinos libertados, seducían a sus paisanos esclavos, para que se lanzaran a la manigua, con argumentaciones preciosas. Ingresaban luego en las filas insurrectas, donde veían al *amigo*, al *protector* que había de conducirles por el camino de la libertad, del hombre digno.

En las poblaciones se exigía la Cédula personal al individuo, para su identificación. La Cédula personal, era expendida por los Comisarios en las Ciudades, y por los Capitanes de Partido en los poblados. Esta costaba de treinta a cuarenta pesos cada una, para los chinos libertados.

Algunas Cédulas, habían sido despachadas por el Consulado General de Inglaterra, para los chinos que habían embarcado en Hong Kong, y otras por el Consulado General de Portugal, para los chinos que habían sido embarcados en Macao.

Los agentes de Cédula personal para chinos, eran españoles, y tenían grandes influencias en los círculos oficiales.

La Cédula personal podía ser de Extranjero, Transeunte o de Extranjero domiciliado.

Para trasladarse de un pueblo a otro, había que sacar un tránsito o pase, que iba agregado a la Cédula personal, y esto le costaba al chino un peso, para no sufrir demora.

Los ranchadores se aprovechaban para la exacciones de dinero, de los chinos que transitaban por los caminos reales, y viajaban en ferrocarriles.

En Abril de 1871, se trasladaron las fuerzas insurrectas a Camagüey a causa de encontrarse sin municiones. Antes se había presentado Jesús del Sol, que mandaba las fuerzas de Yaguaramas, Aguada de Pasajeros, Cartagena y Ciénaga. También había un grupo de chinos y entre ellos se encontraban Tomás Wong Chan; Juan Cuang; Ignacio Pérez.

No quedaba más recurso si no el de abandonar aquella zona por falta de elementos de guerra.

Las presentaciones se sucedían a diario, sin interrupción. No podían sostenerse dada la persecución de las tropas españolas.

Era insostenible la lucha por no haber municiones con que hacer frente. Por esta circunstancia, se encontraban pacificadas las jurisdic-



1890.—Mr. CHUNG SHEN YIN, Cónsul General

ciones de Cienfuegos, Santa Clara, Sagua y Trinidad, y casi Sancti Spíritus y Remedios. También tuvieron que abandonar los distritos.

Las fuerzas cubanas se retiraron a Camagüey, donde podían proveerse de pólvora, por existir una fábrica en el lugar conocido por la finca "El Divorcio", donde se producía lo necesario para la guerra.

En el mes de Junio, hace su apertura la casa bancaria china "Sung Sin Long", en la calle de Teniente Rey y Bernaza, frente a la plazuela del Cristo, bajo la razón social de Yon Chi Heng y Compañía, en la Habana.

El señor Yon, había venido de San Francisco de California, de los Estados Unidos de América, con un capital de ochenta mil pesos.

En el 1871, fué suprimida la trata de chinos. Leamos la publicación siguiente:

## DIARIO DE LA MARINA

### Colonos asiáticos

Lunes 3 de Julio de 1871

"En el Diario correspondiente al 17 de Junio pasado, reprodujimos la Real Orden de 27 de Abril último, relativa a la colonización asiática, y pedimos indulgencias al público por no habernos ocupado ya de esta interesante cuestión. Antes de consagrarnos a su examen, debemos consignar aquí que la mencionada Real Orden, se ha expedido a instancia del Gobierno Superior político de esta Provincia. hecha y retirada en sus cartas de 24 de Julio y 29 de Agosto del año próximo pasado. Decimos esto, para que se sepa que la iniciativa no ha partido del Ministro de Ultramar. Que este no ha obrado con precipitación; y que si la conveniencia pública, exige como nosotros lo creemos, que se modifique lo dispuesto.

"Se vendrá a ello, con el ilustrado celo y recta intención que la distinguen de la gobernación de las provincias ultramarinas".

"Hechas estas observaciones preliminares, que no carecen de importancia, podemos entrar en materia".

"Después de exactas vistas y razonadas consideraciones, dice la Real Orden que S. M. el Rey, oído el Consejo de Estado en pleno y de conformidad con el mismo, se ha servido resolver lo siguiente:"

"Primero: Con arreglo a las facultades que el Gobierno se reservó por el Artículo 81 del Reglamento, fecha 6 de Julio de 1860, se suspende la introducción de trabajadores chinos en la Isla de Cuba, a contar desde los dichos meses siguientes a la fecha en que se publique esta resolución en la Gaceta de la Habana".

"Segundo: Sin embargo, de la disposición anterior y con objeto de conciliar los intereses privados con los de la administración pú-

“blica, se excitará el celo de los agentes consulares de España en China, “por conducto del ministerio de Estado, a fin de que al tiempo de dar “publicidad a verificarse estos embarques, traten por los medios que “estén a su alcance, de obtener de los contratistas que renuncien voluntariamente, a emprender toda nueva expedición, sin esperar el “límite del plazo de ocho meses concedido para la llegada de los últimos envíos a Cuba”.

Durante los últimos meses de 1871, la terrible epidemia del cólera y de la viruela, azotaban la Isla de Cuba, muriendo millares de familias. El cólera se presentaba tan violento, que solo dejaba unas cuantas horas de vida a los atacados. Hubo familias que fueron exterminadas por completo.

### DIARIO DE LA MARINA

Sábado 11 de Marzo de 1871.

Desde Corralillo.

“Según se expresa “El Sagua” 9, son muy tristes las noticias que “de aquel partido se reciben. En los Ingenios “Dos Marías”, “Socorro” y “Jaspe”, se dice que se estaba cebando el cólera y las viruelas “las hace dos meses”.

Los chinos se curaban con opio y otros vegetales y muchos cubanos se salvaron con las medicinas que les proporcionaban los chinos.

En China el Wang Yik, es el cólera morbo asiático, y es la enfermedad que combaten con el opio y otros productos vegetales.

El Médico Chino Kan Shi Kong, el gran botánico, afirmaba que Cuba posee la gran flora.

El señor Kan Shi Kong, vivió allá por el 1879, en la calle de Galiano número 116. Hizo varias curas de suma importancia, usando siempre la flora cubana. Conocía perfectamente los campos de Cuba, por haber recorrido nuestras montañas en busca de las hojas y cortezas de los árboles.

El Dr. Kan Shi Kong, jamás reveló los grandes secretos que poseía. Siendo muy joven Damián Hernández, lo curó casi de un caso perdido, pues este estaba tísico en el primer período. También tuvo oportunidad de curar al autor Antonio Chuffat, de la viruela, pues conocía el Sr. Kan Shi Kong esta enfermedad con una gran experiencia: Nunca tuvo que lamentar ningún caso, por perdido que fuese.

El Sr. Kan Shi Kong, había sido Médico Botánico en Shan Shian, Cantón, y poseía varios dialectos de su país. Habiendo consagrado su juventud a los grandes estudios de Botánica.

Los grandes escritos del Sr. Kan Shi Kong, con respecto a la flora cubana, se encontraban en poder de su colega el Dr. Li Chi Chong,

Médico Botánico chino, que vivió en la calle de Egido, en la Habana, en el 1882, junto a la fonda "La Campana", donde existió una Botica china.

El Sr. Kan Shi Kong, fué gran amigo del joven Raoul J. Cay, allá en el 1881. Varias veces visitó el Sr. Cay a Mr. Kan, en su casa, calle Galiano 116 en los altos de la casa de los Srs. Hang Hay Long y Compañía, importadores de efectos de Asia.

En el mes de Febrero de 1872, se establece con un capital de ochenta mil pesos, la casa de comercio chino "Yan Wo Chang". Hace su apertura en la Calzada de la Reina número 47 en la Habana, bajo la razón social de Tung Kong Lam y Compañía.

La casa de Lam y Compañía, estableció en la ciudad de Cárdenas la primera Sucursal Bancaria China, que giraba bajo el nombre de "Yan Wo Yi Chang" en la calle Ruiz e Industria.

La casa de Lam y Compañía, tuvo todos sus empleados de importancia, cubanos; entre ellos se encontraba Don Angel Castro, Jefe para el despacho de importación y Agente de Aduana.

El Sr. Don Pedro Pla, para la correspondencia interior de la Isla de Cuba.

El Sr. Don Rafael Vázquez, Capataz de los carretoneros y asuntos de muelles.

Al joven Antonio Chuffat, para llevar la correspondencia a Correos.

En aquella época contaba yo con la edad de doce años, y había venido de Jovellanos para ingresar en el Colegio "Los Desamparados" de la raza de color, que existió en la calle de Chacón número 16, bajo la dirección del ilustre educador de los negros, el inolvidable Don Antonio Medina. El gran filántropo, de quien sus discípulos llevamos gratos e imperecederos recuerdos, por lo mucho que hizo en aquella época por su raza.

El Sr. Tung Kong Lam, nació en Nam Hoy, la ciudad de Shay Chio, Cantón, China; el día 6 de Mayo del año 1838. Vino a San Francisco de California en 1870. Pasó en Septiembre de 1871 a la Habana, después de haber estudiado en los Estados Unidos de América, la carrera comercial.

Por las condiciones excepcionales de su inteligencia y laboriosidad, por su carácter afable, serio y correcto, se conquistó el puesto de gerente de la casa "Yan Wo", de Hong Kon; que contaba con un capital de un millón de pesos, y se le nombró como principal Representante en la Isla de Cuba.

La casa de Lam y Compañía, fué en aquella época una de las firmas mas respetada en la Habana y en el extranjero. Con un crédito asombroso.

Mr. Tung, cuando fusilaron a los estudiantes cubanos de medicina

en 1871, al pasar los voluntarios gritando por la Calzada de la Reina frente a su casa, expresó estas palabras:

“Son unos grupos de borrachos, asesinos, que debieran estar en presidio o en la horca”

“No comprendo que un Gobierno consienta, semejante barbaridad. Den la orden para que no salga nadie. ¡Pobrecitos los cubanos!”

El Sr. Tung Kong Lam, comprendió la injusticia, el asesinato que habían cometido con los estudiantes de medicina.

La protesta de Mr. Tung, llegó a China, y se publicó en el periódico “Choong Wan Po” de Cantón.

En el libro de Cuba-Tay-Loy-Sun, se relata el fusilamiento de los estudiantes de medicina.

En este mismo año, hace su apertura la casa de comercio china, en San Juan de los Remedios, el chino Ambrosio Bergara, con un capital de cinco mil pesos.

En el mes de Junio, varios chinos son llevados forzosamente a Sierra Morena, para construir fuertes y trincheras. Entre ellos se encontraba el chino Pelayo Portilla; Ezequiel Sáez; Calixto Córdova y Juan Echate, los que se negaban a cumplir lo que les ordenó el Teniente del Partido Sr. Santillana.

Tuvieron que dar una gruesa cantidad de dinero, para no ser castigados.

También aconteció lo propio en Rancho Veloz y Quemados de Güines. Allí se encontraba el chino Aparicio, contratista de los ingenios del Conde O'Reilly.

Los patriotas cubanos estaban entonces, por Punta Felipe, Ceja de Pablo, Rancho Veloz y Quemados de Güines. No llegaron a Corralillo ni a Sierra Morena, según datos del chino Paulino Seng. Y las fuerzas libertadoras en esa misma época, estuvieron próximas a la provincia de Matanzas, cerca de Jagüey Grande.

Era grande la extensión del territorio de Yaguaramas, con varias entradas hacia la Ciénaga. Por Orbea, Rosario, Pamplona, hasta llegar a la Horca; desde allí se extiende a la Palisar donde desaparece el río Hanábana que hace los límites de las provincias de Santa Clara y Matanzas.

En la entrada de Cayo Espino, hacia el oeste de Zarabanda, El Tumbadero y la Isleta de Cayo Espino, hasta llegar a Buron, se ven grandes montañas de árboles corpulentos e importantísimos donde poder ocultarse un ejército formidable.

Desde el extremo de E. a O. se encuentran las grandes cordilleras con su sabanetón de terreno firme, para la cría de ganado vacuno.

Por la parte del Norte, las tembladeras o lagunatos pantanosos, que se hace difícilísimo cruzar por las casimbas que se encuentran por

todos los caminos trillados, que sólo le permiten al viajero llegar hasta la "Güirita".

Y por la parte S. de Orbea, el Rosario y Punta Gorda, que se encuentran hacia "El Cocodrilo", cambia de especie por sus islitas que permiten vivir a cualquiera por la abundancia de su pesca y caza. Es de suma importancia el antiguo campamento de la fuerza cubana.

El día 20 de Enero de 1892, el que esto escribe, hizo una excursión a la Ciénaga, a partir del Caimito Hanábana, siendo los que le acompañaron: Don Feliciano López (Chano); Don Justo Castellano Mejías; Don José Morejón y los jóvenes Luciano López; Narciso Castellano (Baché); Ignacio Castellanos; Francisco López y Manuel Castro Marín.

La comisión partió de Puesto Escondido a Palisar, Salvial, La Horca, Cayo Espino, Buron, Hervedero, hasta Roble de la Vigía.

De regreso, por Tumbadero, Cayo Pañuelo, Zarabanda y Amarillas.

El camino de largo trayecto, y penoso de transitar por las tembladeras peligrosas, sólo nos permitía pasar por los trillos, expuestos a desaparecer para siempre.

Por el exceso del jaguey y mosquitos, se hacía difícil dormir sin antes hacer humaredas.

Se encuentran en la Isla de Cayo Espino, árboles frutales, donde existieron los campamentos, próximo al Hervedero.

Por aquella época, las casas de los cienegueros, eran hechas con guano real y de ohajaca; forradas por la parte interior de junco.

Eran algunas enrejadas, formando un tejido en la parte exterior, con una fachada bastante elegante, guardando simetría la cocina con la vivienda.

Usaban una especie de mesa forrada de cuero, que servía de cama, con un magnífico colchón de yerbas.

Se proporcionaban el alumbrado con una vela de cera como de cinco a seis pulgadas de largo, que servía de bujía, con su mecha de trapo, que estaban encargadas de tejer las muchachas. No usaban petróleo, porque se les hacía difícil comprarlo.

En la comida, el plato más exquisito, es el manjuarí asado; jico-tea con guisantes; cola de cocodrilo frita; patos y palomitas compuestas con arroz; plátanos fritos y un plato de madera bien grande, con boniatos.

Este plato lo colocaban en el centro de la mesa. A los niños les estaba prohibido sentarse en la mesa, porque decían ser demasiada pa-rejería sentarse con las personas mayores.

El café que se tomaba, era de guanina. Por lo general lo servían en un güiro.

El azúcar o dulce, no existía en la Ciénaga sino la miel de abejas, que era usada hasta para la limonada.

Los habitantes de la Ciénaga eran semi-indígenas. Desconocían por

completo nuestros ferrocarriles. La mayoría no había visto un poblado veinte casas. Había familias en que los muchachos llegaban a los 18 o 20 años de edad, y aún no habían recibido el agua del bautismo.

Los cienegueros ignoraban la cultura de nuestra sociedad. Cuando veían llegar a alguien, se quitaban el sombrero de tal manera, que causaba lástima al viajero ver tanta sumisión.

Los pantalones que usaban los cienegueros, no tenían pretina, sino dos botones hacia el lado, que son los verdaderos "tapabalazos" del siglo pasado.

Era muy gracioso ver a una mujer con un camión semi-túnico, abrochado por detrás, con dos grandes botones de hueso, sin más adorno que la cabeza bien peinada, con unos cuantos clavelones.

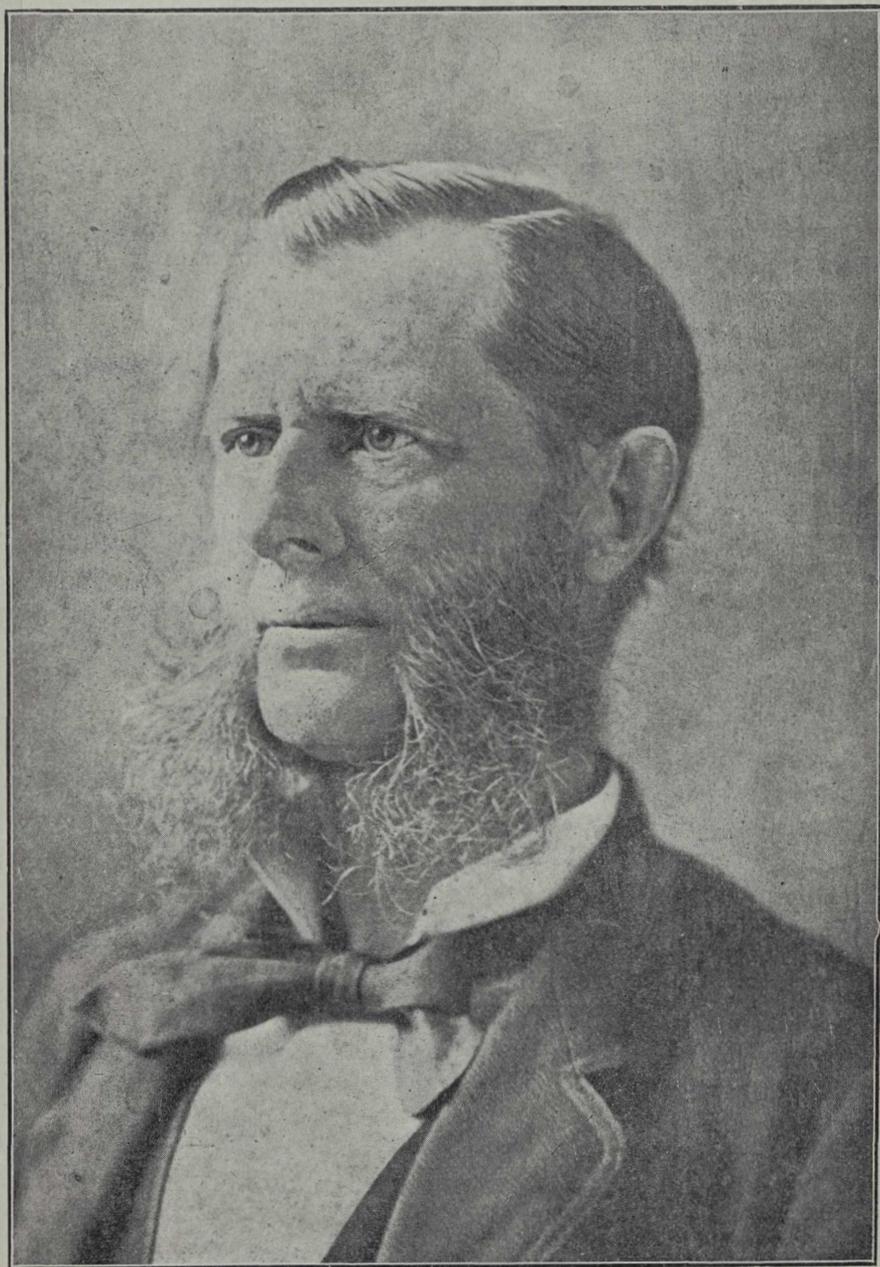
Es indudable que los chinos patriotas cubanos, vivieron en la Ciénaga con los nativos, porque allí se encontraban hijos de chinos.

También se puede asegurar lo que afirmaba el chino Tomás Wong Chau, que la fuerza del Mayor General Cubano Juan Díaz de Villegas; el Brigadier Félix Bouyón, acamparon en la isleta de Cayo Espino, en el punto conocido por "La Isla"

Los chinos patriotas, trabajaron en la Agricultura, en la siembra de arroz, maiz y cereales.

El año de 1872, fué una época de presentaciones, como había dicho antes, dado a la carencia de material suficiente de guerra en las Villas.

---



Mr. Richard Jame Cay, Counciller del Consulado General del Imperio Chino. 1879

## LIBRO SEGUNDO

### CAPITULO I

La abdicación de Don Amadeo de Saboya.—Proclamada la República en España.—El Conde de Balmaseda se retira.—El primer teatro chino.—Los primeros jugadores de Chiffá.—La quema de la plaza del Vapor.—Apresamiento del “*Virginus*”.

—1873—

El año 1873, fué de grandes acontecimientos inesperados, de suma trascendencia.

En el mes de Febrero, fué la abdicación de Don Amadeo de Saboya, y hubo de proclamarse la República en España. bajo la presidencia de Don Estanislao Figueras, orador entre los republicanos.

A los intransigentes, hubo de aplacarles las ánimos excitados por la proclamación de la República en España.

El Gobierno, recomendaba a las Autoridades, voluntarios, hacendados y comerciantes de la Isla de Cuba, incluso a los propietarios e industriales, la unión de todos los españoles, para combatir a los patriotas cubanos...

El Conde de Balmaseda no conforme con el nuevo Gobierno, pidió su retiro; pues no quiso reconocer el Gobierno Republicano.

La sustitución del Conde de Balmaseda, fué hecha por el Teniente General, Don Cándido Pieltaín, de sentimientos republicanos.

Esta sustitución, no le fué muy grata a los voluntarios ni a los integristas e intransigentes, en la Habana. Lo mismo aconteció en toda la Isla. La antipatía, el disgusto, eran generales.

Los españoles, no podían ser republicanos, no estaban preparados para un golpe tan rudo. Un avance momentáneo hacia la libertad.

A los esclavistas, les abrigaba el temor de la extinción de la esclavitud de los negros. Les preocupaba que el Gobierno Republicano, decretara la abolición de la esclavitud. Era una gran desgracia para los integristas.

Para evitar que se sucediese, se promovió una reunión entre los intransigentes en la Habana, el 23 de Mayo y otra el 25 de Agosto. con el mismo fin; para que el Gobierno Republicano, a propuesta del Capitán General y por indicaciones del Gobierno Supremo, presentara una forma adecuada que no perjudicara a los esclavistas, o un plan gradual de abolición de los negros esclavos, que fuera realizable.

Mientras que los insignes patriotas luchaban por la libertad de

Cuba, y de los negros esclavos, había un grupo de individuos retrógados, que sostenían y mantenían el oscurantismo, la abyección de los infelices negros y chinos.

El Teniente General Don Cándido Pieltain, de sentimientos republicanos, como "El Tribuno Español", dirigido por el ilustre Don Aniceto Sola, y "La Legalidad", por Don José Ramón Leal. Ambas personas, amantes de las libertades republicanas.

Los señores Sola y Leal, no obstante las intransigencias, se atrevieron a criticar los hechos desacertados de algunas de las Autoridades.

No era posible que le gustase a esclavistas y realistas semejante democracia en pleno imperio colonial.

Había que mantener a Cuba con toda su integridad para España; acompañada de la esclavitud de los negros y la contrata leonina de los chinos.

La Aristocracia no podía por ningún concepto, codearse con la mesocracia republicana. Era imposible que el señorito de abolengo, consintiera que un patrón fuese a su mesa. Mucho menos la introducción social.

Las preocupaciones eran muchas para que la democracia republicana no tuviese aceptación dentro de la nobleza arraigada.

No fueron sólo españoles los que intentaban mantener la esclavitud de los negros, ni que trataran despiadadamente a los esclavos. Hubo otros que fueron peores, que los linchaban y quemaban vivos, para jactarse luego de humanitarios y progresistas.

En el mes de Marzo, llegaron de San Francisco de California, los chinos Carlos Chang, Li Weng, Wong Yot Sen y Lay Fu; constituyendo una sociedad con el objeto de construir un teatro chino, que fué abierto en la calle de Zanja y San Nicolás, en la Habana, con un capital de quince mil pesos.

Le fué designado al chino escultor Choy Men, para que construyera los muñecos, títeres de madera, que eran *manejados por los chinos* que tuviesen buena voz para el canto.

El escenario era caprichoso y raro, no se veían a los músicos. Era una especie de tablado todo cerrado, en forma de un reducto octagonal, desde donde se exhibían los muñecos que representaban a los grandes señores de la antigua leyenda china. La Dinastía de Men, los antiguos próceres descendientes de Chun Wa, verdaderos chinos.

El precio de entrada, era de dos reales fuertes.

Representaba el teatro como apoderado, Don Francisco Gasso, persona prestigiosa, el infatigable defensor de los chinos. en unión de los señores Agustín Chuffat, Pedro Pa, Abraham Lan y Luis Pérez, que daban constantes batallas en defensa de sus paisanos, cuanto se relacionaba en asunto oficial.

Cuando se perseguía a los chinos cimarrones, estos señores los li

braban con su propio peculio, y Don Francisco Gasso, era quien se entendía con el gobierno].

En el mes de Mayo, se constituyó la sociedad bancaria de juegos de botón, fantan, chiffa, charada. Con un capital de quince mil pesos, compuesta la sociedad de los chinos señores Francisco Afi, Coru-tak, Juan Man y José Pom (Nam Joy Pau).

Comenzaron las tiradas, en la calle de Lealtad números 126 y 128. La tirada de los 36 bichos representaba a los antiguos personajes de los juegos la letra "chi", letra "ffá", flores.

En el 1873, lo jugaban exclusivamente los chinos; los cubanos no se habían penetrado, ni conocían el fan-tan ni el chi-ffá. Tampoco los chinos revelaban a los nativos, los juegos de su pas, eran muy reservados y conservaban la gran confidencia para con todos los blancos y negros.

Dado el carácter chino de aquella época, cuando se les preguntaba, daban por respuesta "Pa mi no sabe", incomprensibles e impenetrables por todo concepto.

El chino, jamás reveló los grandes secretos que poseyera de sus medicinas y de sus juegos a los cubanos; siempre existía la desconfianza, por el maltrato que habían recibido de sus opresores.

Si se le hubiese tratado con otra consideración, en bien de la humanidad, quizás habríamos obtenido de ellos los grandes secretos de la flora cubana.

El gran botánico Kan Shi Kong, descubrió el remedio para la gangrena, y los remedios consiguientes para la clorosis, como para la impotencia. Jamás reveló a ningún nativo, las maravillosas medicinas.

El Chi-ffá, verdadero, lo jugaban los chinos en grandes apuestas. Aún no conocemos este juego, debido a los signos clásicos chinos.

La charada semi criolla de majá, ratón, gato, piedra fina etc. es una charada figurada, llena de pillaje.

La Chi-ffá, china verdadera, (letra flores), se colgaba primero el rollo donde iba impreso el personaje, y luego se abría publicamente, sin enterarse el banquero de la cantidad de dinero de los apuntadores!

Terminada las apuntaciones de letra-flores Chi-ffá, uno de los apuntadores que presenciaba la tirada, era el encargado de desenvolver el rollo donde se exhibía el personaje. Este anunciaba el nombre o los nombres de "Cam" (Oro); "San" (Montaña); "Fuk" (Salud); "Chion" (Guerrero) y sucesivamente hasta los treinta y seis signos de la Dinastía de Men.

La China, de la Dinastía de Men, hacia el 1514 al 1525, no contaba con la existencia de vapores, menos marineros, ni tampoco en Europa por esa época existían vapores.

Está comprobado que el Chi-ffá, de gato, elefante, marinero y demás hombres, han sido ideados y confeccionados por un grupo de ju-

gadores empedernidos. Ha sido para engañar a los incautos, constituyendo el peor de los bandidajes.

Es la corrupción, la calamidad más grande que puede tener una sociedad.

En Septiembre 5 de 1873, se declaró un gran incendio, quedando destruida la Plaza de Vapor de la Habana, donde sufrieron grandes pérdidas los chinos comerciantes que tenían puestos de viandas y frutas, carnicería y pescadería.

En este mismo mes, ocurrió la desastrosa expedición del "Virginia", el apresamiento por el cañonero "Tornao" que mandaba el Comandante Don Dionisio Costilla. Esto causó gran sensación entre los chinos contratados, pues estos abrigaban la esperanza de ser libres si los cubanos triunfaban.

## CAPITULO II

### La llegada de Chin-Lam-Pin.—Los insurrectos.—Movilización en Cuba.

La revolución comenzada en Yara, en 1868, por los grandes patriotas cubanos, que con gran heroicidad y abnegación sacrificaban sus vidas y haciendas, para sostener una lucha desigual, en contra de los antiguos extinguidos moldes de la esclavitud del hombre, fué un gran paso en el camino de la redención cubana.

Las ideas de justicia, de libertad, en busca de los adelantos y el bienestar trajeron la guerra sostenida con la fé del patriotismo inquebrantable, con la esperanza de ver enarbolada la enseña de la estrella solitaria de su Cuba libre, soberana e independiente.

El sacrificio fué inmenso por los iniciadores de la gran lucha en contra del Gobierno.

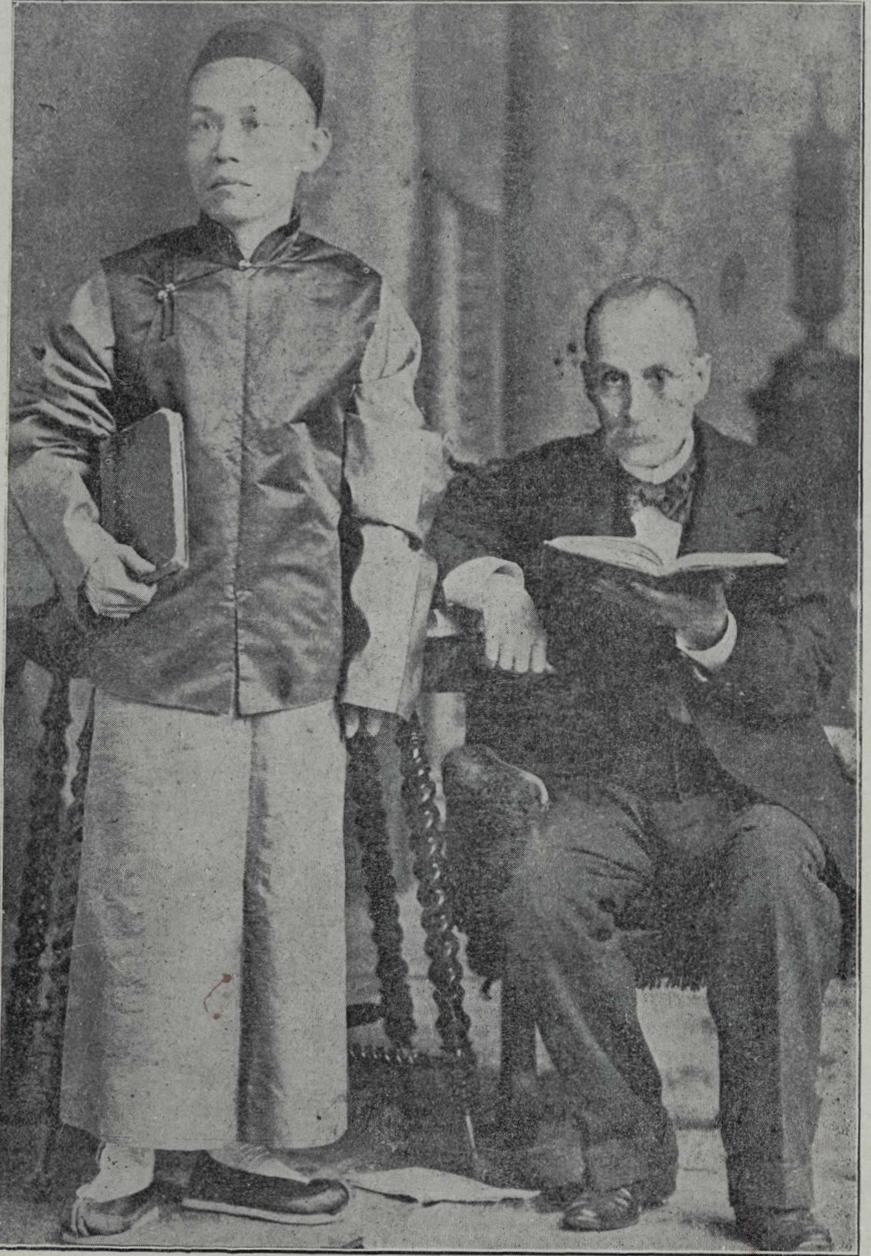
El nuevo derrotero de la democracia, señalaba el camino del futuro de Cuba, donde todos los cubanos, sin distinción de clase, raza, categoría, se unían para defender la santa causa de la libertad.

La democracia, la igualdad, la unión del hombre cubano, comenzó en la manigua, donde se codeaba el negro esclavo con el amo, y el chino contratado, con el patrón.

¿En qué país habeis visto que el negro esclavo convertido en Jefe mandara, ordenara al amo?... Es Cuba la única tierra donde no existió el odio; sino el amor entre hermanos, del que participaran también los chinos.

Esa es la causa más grandiosa del patriotismo cubano. Glorificaron con sus ejemplos, lo más alto de la dignidad del hombre.

Como caballeros de honor que fueron, murió aquella pléyades de cubanos defendiendo a Cuba. Y el negro esclavo y el chino contratado



Sr. Palacio

dejaron grabado en la memoria, en el pensamiento, la constante idea, la sabia enseñanza del amor entre los cubanos.

Y aquellos blancos cubanos hacendados, con la caballerosidad y la hidalguía, sacrificaron toda su fortuna, su bienestar, por la causa de la reivindicación de los esclavos y de la santa libertad. Todo por Cuba.

El gran prócer, insigne Carlos Manuel de Céspedes, lanzó la piedra fundamental. La construcción del sagrado templo de la patria, una nueva condición política para Cuba, acompañada de un principio de equidad, resultados efectivos de la civilización y del progreso humano.

La nueva aurora, anunciaba un futuro de intranquilidad para el Gobierno de España; se esperaba la venida de los grandes acontecimientos. La idea emancipadora, no se había extinguido con el pacto del Zanjón en 1879; sino seguía acrecentándose cada día que iba pasando, en el pensamiento del cubano.

Después de tantos fusilamientos, de tantos asesinatos cometidos con los cubanos, no era posible que el esclavo, después de haber conocido el camino de la libertad, quedase conforme en continuar siendo paria y siervo.

La falta de palabra, el incumplimiento del General Martínez Campos, la farsa promesa, la poca seriedad del Gobierno, trajeron la desconfianza, que nadie le creyera.

La constante pesadilla del cubano anheloso de la reforma de poderes, pedía la modificación de una nueva forma de Gobierno; todo fué engaño.

El cubano, había perdido la fé a España con sus decepciones; también el chino.

Con la caída de la república en España, se retira Don Cándido Piel tain, tomando el mando superior de la Isla de Cuba, el General Joaquín Jovellar. Este aprovechó la ocasión para hacer desaparecer los clubs y periódicos republicanos de todas las ciudades.

De nada le valió al General Jovellar las medidas tomadas, para que fueran derrotadas las fuerzas españolas en "Santa María", en la jurisdicción de Holguín, por el General Calixto García, en rudo combate. Y el triunfo de Máximo Gómez, con las vicotrias alcanzadas en "Palo Seco" y "La Sacra", donde se lució la caballería de Camagüey.

En todas estas fuerzas, iban los chinos como soldados heroicos de la jornada del deber que se habían impuesto voluntariamente, portándose como verdaderos héroes en la lucha en bien de la causa cubana.

Las pequeñas partidas de patriotas, operaban en Remedios, Sancti Spíritus, Trinidad y Santa Clara; manteniendo intranquila a la fuerza española. Semejante actitud era no darle frente al enemigo, sino sostener el estado de las operaciones sin resultado práctico aparente.

Podemos mencionar los nombres de Callejas en esta última jurisdicción; "Caoba" y "Sabicú", en Remedios. A todos estos patriotas,

*Caoba" Sabicú" Remedios) de todos*

les acompañaba un núcleo de chinos, como también en la fuerza de Santander en Trinidad.

En Abril de 1874, proyectaba el General Máximo Gómez, la invasión de las Villas, con sesenta hombres bien armados y municionados. Fué designado como práctico para el pase de la Trocha, la atrevida jornada, el insigne spirituano, Teniente Coronel Francisco Jiménez, concedor de aquella jurisdicción.

El Teniente Coronel Jiménez, no obtuvo ventaja sobre las guerrillas, y destacamentos que lo perseguían, sólo tuvo la táctica y la audacia de burlarse con su caballería, sin encontrar al enemigo que le atacara.

El Capitán chino, Sr. Bartolo Fernández, se encontraba en todas estas contiendas.

La insurrección tomaba incremento en toda la jurisdicción de Sancti Spíritus. El Gobierno colonial, envió tropas, un gran contingente de soldados viéndose el Teniente Coronel Jiménez acechado en constante persecución.

El General Máximo Gómez, en el mes de Julio, envió refuerzos mandando al Comandante Francisco Carrillo, con cien hombres. Este tuvo la suerte de pasar la trocha felizmente y en rudo combate dió muerte al Coronel Español Sandoval, siendo un golpe duro para los integristas.

No olvidaremos que el 7 de Febrero, decretó el General Jovellar, la creación de las milicias blancas y de color, la movilización de estos dos elementos cubanos. No hubo ningún chino que aceptara semejante deshonor; ni que quisiera ser guerrillero, ni miliciano. Los chinos odiaban tales soldados, los repudiaban. Decían en chino "Say Kuey" Desgraciado Diablo, que veían con desprecio.

Los blancos desde 20 a 45 años, y los de color o negros desde 20 a 30 años. De estas dos razas se sacaría el 10 por ciento para la campaña.

A los chinos los exceptuaban, por el poco conocimiento del idioma. No hubo un chino guerrillero; todos se encontraban en la manigua con la fuerza de los patriotas cubanos.

Siendo relevado el General Don Joaquín Jovellar, por el General Don José de la Concha (por segunda vez en el mes de Abril), éste ordena la creación de los cuerpos de infantería y de caballería de blancos y negros, siendo el servicio militar, obligatorio para los varones de 20 a 35 años de edad.

El bando o Decreto, se asimilaba a las quintas de España; los que no se movilizasen o disfrutasen un capital o renta mayor de quinientos pesos, estaban obligados.

¡Cuántos blancos y negros nativos vendían sus propiedades para la cantidad de dinero que se les exigiera!

¡Cuántas lágrimas costaba a las infelices madres que veían el despojo de sus hijos!

¡Cuántas palabras obsenas e insultantes proferían los voluntarios a

las infelices mujeres aquellas! Era el martirio inmenso que sufrieron las cubanas y ¡cuidado quien contestara!

Todos tenían que contribuir con las cuotas o gastos correspondientes de guerra, con ocho o diez pesos; cuyas cuotas eran para el sostén de los gastos de movilización.

Quedaban los chinos libres de esta exacción de dinero; de una contribución injusta.

Los milicianos negros, estaban separados de los blancos. Los Jefes eran blancos., exclusivamente para los batallones y escuadrones de negros.

Los patriotas cubanos, el 21 de Octubre, atacaron el pueblo de Abreus; en esa fuerza iban los chinos Juan Cuan y Pedro Lau. Según datos, dejaron dos muertos y varios heridos, y se llevaron los víveres de las tiendas, quemando dos de ellas y el Cuartel de la Guardia Civil.

En el mes de Abril, había hecho su apertura el primer restaurant chino, en la calle de Dragones número 40, en la Habana, titulado "Yat Pan Chang". Donde acudían todos los chinos ricos del interior de la Isla.

Con la llegada de Chin-lan-pin, enviado especial por el Gobierno chino, "La Voz de Cuba" publica lo siguiente, que copiamos, según va redactado:

### **"LA VOZ DE CUBA"**

**Sábado 21 de Febrero de 1874. (Nueva York 20)**

"La comisión nombrada por el Gobierno chino, para investigar la "condición de los asiáticos en Cuba, ha llegado aquí y seguirá para "la Habana, por la vía de Nueva Orleans".

### **"LA VOZ DE CUBA"**

**Habana, Miércoles, Marzo 18 de 1874.**

#### **La Comisión China.**

"La comisión China Chin-lan-pin, ha llegado felizmente a este puerto, procedente de Nueva Orleans, y a bordo del vapor germánico "Strassburgos", y con el han llegado dos comisionados chinos más, un "americano y un francés".

### **"LA VOZ DE CUBA"**

**Jueves 19 de Marzo de 1874.**

#### **Noticias varias**

"Una comisión del Exmo. Ayuntamiento, compuesta del Excmo. "Sr. Gobernador Presidente y de los Concejales señores Balboa, Ventosa y Vázquez Queipo, visitó a las 12 del día de hoy, el hotel

“Telégrafo, donde reside el comisionado chino Chin-lan-pin. El Excmo. Gobernador felicitó en idioma francés, al chinesco embajador, manifestándole que el Ayuntamiento de la Habana tendría mucho gusto en permitirle la inspección en todos los establecimientos municipales en que existen hijos del Celeste Imperio; así como de cuanto notable y curioso para un extranjero, existe en esta capital”.

“Chin-lan-pin, que lleva en el sombrero el botón azul y la pluma de pavo real, distintivo de mandarín de tercera clase, se mostró muy agradecido a las manifestaciones de la comisión”.

“Como Chin-lan-pin no sabe hablar más que en chino, hubo de servirle de intérprete el francés que trae de agregado”.

“Chin-lan-pin, acompañado de sus séquitos, visitó a las 12 y media de la mañana de hoy, al Excmo. Gobernador Capitán General. “Tenemos entendido que mañana le será devuelta la visita en nombre de su S. E.”

La nueva era para los chinos, comienza desde esta época. Desde el día que Chin-lan-pin desembarcara en la Habana, que pudo apreciar los maltratos que se daban a los chinos en los Ingenios.

Por mucho que quisieron ocultar los gobernantes, Chin-lan-pin se dió exacta cuenta del salvajismo imperante con la esclavitud de los negros y chins.

Los informes que envió a su país, ponían a Cuba de aquella época como una colonia de las más incultas, llena de crueldades, de los abusos que se cometían con los infelices negros esclavos y chinos contratados.

El gran literato chino, se quedó asombrado de los errores de una nación civilizada.

Dado su rango y categoría, se sonreía irónicamente de la poca cultura que encontraba a cada paso y en lo ridículo que se presentaban los gobernantes.

Comprendió la desgracia que sufrían los cubanos; reconoció el derecho de los insurrectos.

El Excmo. Sr. Chin-lan-pin, era un hombre de mediana estatura, usaba una barba larga y bigotes canosos, de cincuenta a sesenta años de edad.

Perteneía al rango del botón rojo en el sombrero, acompañado de tres plumas de pavo real. La insignia de Marqués, la llevaba en el pecho.

La llegada de Chin-lan-pin, fué un gran acontecimiento para los chinos. Estos le dispensaron todos los honores al gran señor de Su Majestad Imperial, hijo del Cielo.

El comisionado especial Chin-lan-pin, se quedó admirado de la riqueza de Cuba.

En su informe al Gobierno chino, dijo que Cuba era un país de gran porvenir en la América.

De nuestras mujeres dijo: "Ten-lian" (muy bonita) "Ten-han" (muy buena) "Yau-Say" fina, cariñosa) "Hay Ki-chen-hi" (Son honradas y castas) "Cuban Noy" (las cubanas).

Esto dejó escrito en su informe al Gobierno de China.

El Marqués de Chin-lan-pin, se asombraba de la inteligencia de las cubanas, diciendo: "How Shion Mon" (buenas facciones finas) "Tay Yat toy-fon" (De muy buen trato) "Shi man" (educadas) "Mi chau chi lian" (de la América las más bonitas) "Kis-shay" (los pies pequeños) "Han tac yan say" (de andar despacio y fino) El Chin-lan-pin, celebró con gran entusiasmo a nuestras damas.

### CAPITULO III

**Los primeros cómicos chinos.—La fuerza cubana en las Villas.—Chin-lan-pin en Cienfuegos.—Don Alfonso XII.—La proclamación.**  
—1875—

En el mes de Enero, llegaron los primeros cómicos chinos, procedentes de San Francisco de California, y se inaugura el teatro "Sun Yen" en la calle de Lealtad, en los números 124 y 126 esquina a Reina, en la Habana.

Esta sociedad la representaban Mo Ga Si, y Pan Chu Fi. Daban sus funciones desde las seis de la tarde, y se terminaban a las diez de la noche. Y los domingos desde la una de la tarde, hasta las cuatro y media.

En el mes de Abril, los chinos construyeron en la ciudad de Cienfuegos, un teatro a estilo Cantón, en el Paseo de Arango. Este Coliseo fué inaugurado en el mismo mes, por la Compañía de actores que vino de la Habana, procedente del teatro chino de la calle de Zanja, esquina a San Nicolás, y lo representaba el Sr. Loo Pan, empresario fuerte de aquella época.

La primera representación fué el drama Shik Yan Kuey; dura en escena quince días, y a continuación, Shi Kong, que dura doce días.

Vinieron chinos de Ranchuelo, Cruces, Lajas, Palmira, Rodas y Abreus.

La orquesta típica china, comenzaba a las seis y media de la tarde y terminaba a las diez de la noche.

El teatro chino fué un gran acontecimiento para los cubanos, por su música tan rara, para los criollos. Los chiquillos, cantaban en chino por las calles y daban una "lata" tremenda en el hogar.

El 24 de Abril, después de haber recorrido varias ciudades de la Isla de Cuba, llega Chin-lan-pin, comisionado del Celeste Imperio a Cienfuegos, para poner en vigor el tratado de "Tien Shin, Chung Lee

Ga Mon, celebrado entre España y China; para poner término a la trata de chinos, que bajo un contrato de ocho años, en realidad era una esclavitud simulada con todo el rigor.

Cuando cumplían los ocho años, se les obligaba a contratarse de nuevo otros ocho años. Al negarse, eran recluidos a los depósitos o fosos obligándoseles a un trabajo forzoso en obras públicas y las casas particulares de los Gobernadores.

Los tenientes Gobernadores, explotaban este negocio en gran escala. Los chinos trabajaban, por ejemplo, en los Ingenios, y la mitad del sueldo era para el gobernador.

El Gobernador proveía al chino de un salvo conducto, para identificar ante los ranchadores como que dependían de tal o cual Gobernador.

El comisionado especial del Gobierno del Hijo del Cielo, fué recibido en Cienfuegos con todos los honores de su rango y categoría.

A la estación del Ferrocarril fué una comisión del Ayuntamiento a darle la bienvenida, en nombre de la ciudad.

Le acompañaban dos intérpretes; francés e inglés. Tres secretarios chinos y tres criados.

Le fueron preparadas varias habitaciones en el hotel "Union" donde se hospedó.

Lo visitaron los chinos cuadrilleros o contratistas, Simón Velis; Emilio Chang; Ambrosio Tan; Perfecto Díaz; Juan Torres; Pedro Fernández; Juan Moya y José Ayón. Todos solventes y de representación social.

Chin-lan-pin, persona ilustrada, como siempre le llamaba la atención todo lo de los cubanos. Sentía simpatías por Cuba según manifiesta al Gobierno de su Nación.

Traduzcamos estas palabras escritas en chino: "Hau Yan Shi" (buena persona cumplida) "Cuba Yan Tay Shion Chong" (los cubanos son de grandes pensamientos) "Shion Ka Men Chi Yau" (quieren ser libres independientes) "Hoy Chion Tak Shen Kung" (harán la guerra hasta lograr su triunfo).

El Chin-lan-pin era un gran pensador; vaticinó que Cuba sería libre e independiente.

En diciembre de este año 1875, comunica el General Concha a toda la Isla de Cuba, la proclamación de Don Alfonso XII Rey de España.

Los españoles amantes de la Monarquía recibieron esta noticia con júbilo. La restauración de Monarquía en España, por la regencia, presidida por Don Antonio Cánovas del Castillo, fué de gran regocijo para los realistas.

En la Habana, se celebraron con grandes festejos. Se tiraron bombas. Se hicieron salvas por la fortaleza. Los asturianos, montañeses, andaluces, catalanes, gallegos, todos tocaron gaitas, tamboriles, guita-

rras. Se dieron vivas a España, al Rey. Celebraron grandes bailes en todos los círculos sociales, con la venida del nuevo Rey de España. La alegría, el placer, fueron enormes.

La noticia de haber pasado la trocha el valiente General Máximo Gómez, con ochocientos infantes y trescientos caballos, entre los fortines y cercas de alambres que dividían a Camagüey y las Villas, no le fué muy grato al Gobierno, ni tampoco a los integristas. El asombro fué, porque consideraban inexpugnable a la trocha. Los españoles, consideraron y atribuyeron esto, a una traición del General Concha.

El Gran Máximo Gómez, hábil guerrero, se burló de la inaccesible y famosa trocha. Después de haber pasado la trocha, el mismo día 5 de Enero de 1875, tomaba el poblado del Jíbaro, defendido por los voluntarios y Guardia Civil.

La fuerza cubana, en su triunfo, se hizo de todas las municiones, cerca de cincuenta mil tiros; se apoderaron de todos los fusiles, sobre la cantidad de doscientos de estos armamentos; sin contar como cuarenta mil cápsulas.

El General Varela, no pudo contener el avance de la fuerza cubana hacia las Villas, con la columna de tres mil hombres que mandaba. Le fueron inútiles todas las precauciones que tomara para impedir la invasión del General Máximo Gómez. Todo cuanto hizo le fué en vano. Los españoles se decepcionaron, y pedían a voz en cuello, la retirada del General Concha.

El brigadier González Guerra, de la fuerza cubana, invadió la jurisdicción de Cienfuegos, con 500 hombres, junto con el Coronel Cecilio González. Atacaron los fuertes de las Limas, rindiendo a varios.

La fuerfza del brigadier González, quemó los ingenios "Buena-vista", "Rosario", "Santa Bárbara", Trinidad" y "Caridad".

Se quemaron los cañaverales de "Caledoma", "Conchita" y "Santa Teresa". Se incendiaron varios caseríos de Arimao, la Sierra y Ciego Alonso.

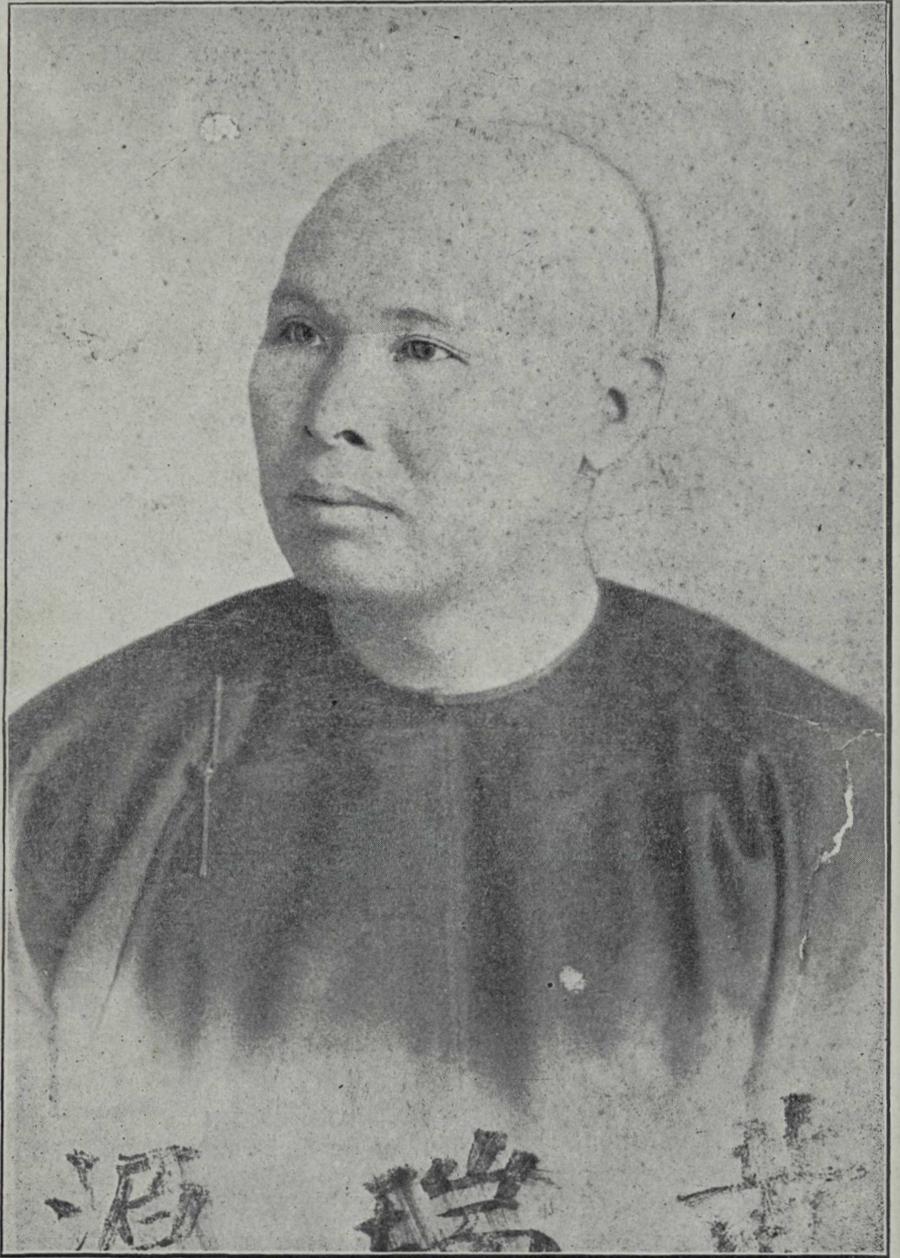
Nada pudieron evitar las fuerzas del Gobierno ante semejante desastre.

A continuación, siguieron la misma suerte, los ingenios "San José" y "Cometa"; en el mes de Abril.

En Julio 5, brillaron las armas cubanas, con la toma del fuerte de Caimaneras, en Cienfuegos. En Agosto "La Niña" y "Manacas"; en Octubre los ingenios "Adela", "Donastilla" y "Divertido"; sin que nadie lo impidiera.

Este hecho de armas, así como en Remedios, Trinidad, Sancti Spíritus, Sagua la Grande y Villa Clara, fué la nota saliente de la revolución cubana en 1875. Lo recordamos perfectamente.

En vista de que los patriotas destruían los ingenios, la sólida fuente de riqueza para el gobierno español, el General Concha, ordenó el



Antonio Arias, Wong Lau Soy, Comerciante banquero, 1889.—Colón.

establecimiento de fuerza en todos los ingenios donde fueron levantadas trincheras y construidos fortines, para los bateyes y no los campos de caña.

El General Concha se trasladó a Santa Clara, para desde allí, dirigir las operaciones.

En las Villas, fué donde pelearon más los chinos. En todas estas batallas, iban los chinos dando cargas al machete, juntamente con los cubanos.

Los chinos, se prestaban para entrar en las poblaciones en busca de medicinas y algunos víveres; así como ropa y zapatos entre paisanos.

Cuando cualquier soldado les interrogaba, por muy ladinos que fuesen, contestaban "pa mi no sabe jabla pañol" y de ahí, nadie los sacaba.

En Quemado de Güines; Rancho Veloz; Sierra Morena y Corralillo, utilizaban a los chinos para que trabajaran gratuitamente en los fortines que construyeran.

En todas las fueras cubanas, había chinos capitanes; comandantes, y de todo lo que encierra un ejército organizado. La gran gloria cubana, por las fuerzas de los patriotas, fué en el 1875 a 1876, donde se registraron los hechos más heroicos realizados en las Villas.

Por el año 1876, los acontecimientos, iban desarrollándose hacia la paz, de un futuro de nueva política para Cuba en espera de algo muy grandioso que había de llevarnos por una ruta distinta a lo que pensarán los grandes patriotas.

España no se rendía ni se cansaba. Tampoco los cubanos se rendían ni se cansaban de luchar por la independencia que era la única solución anhelada.

La guerra del 1868, continuaba con más calor. Lo demostraremos con los datos que más adelante se expresan.

Los chinos, con la llegada del Comisionado *Chin-lan-piu*, y el tratado celebrado con España por ambas Naciones, les daba un cambio radical al estado anterior de esclavitud disfrazada que sufrían.

Materialmente, habían mejorado muchísimo los chinos, en condición de hombre libres.

El 1876, era pródigo; venturoso para los chinos. Era verdad que aun existían algunos que no habían terminado su contrato con sus Patronos; pero éstos les guardaban mejor consideración que al negro esclavo. Este último, llevaba la peor parte. El maltrato acrecentaba y no se le guardaba ninguna consideración ni se le atendía.

Al motivarse una guerra con la madre patria el único que tenía más derecho a coger las armas en contra, era el negro, como así sucedió.

Los chinos, fueron mejor tratados que los nativos. Tenían la concesión de todo el derecho como súbditos de la potencia más favorecida.

Podían establecerse, frecuentar todos los establecimientos públicos y viajar en primera en los ferrocarriles, a su entera satisfacción.

En cambio al negro le estaba vedado, cohibido, hasta el sentarse en los parques públicos y pasear por los lugares céntricos.

A España le pasó en América particularmente en Cuba, como augusta matrona con hijos de diferentes padres. De ahí, el adulterio social político.

Es innegable los errores cometidos con los negros. Cuánto mejor hubiese sido que en vez de cepo, grillete, látigo y todas esas crueldades, se hubiesen establecido escuelas públicas.

El negro, por muchos errores que cometiera, no era responsable a sus actos, dada su inconciencia porque no se le educó, no lo prepararon.

De la China despótica absoluta, venían sus hijos a Cuba y eran los grandes matemáticos, grandes comerciantes y hombres que poseían letras y números.

El Gobierno de China, se ocupaba de instruir a sus súbditos.

Sabían leer, escribir y conocían números. Esto les bastaba para librarse la gran batalla por la vida.

En cambio, nuestra madre patria, no quería que el negro se educara, ni que tuviera la consideración de hombre. Esto es la verdad de lo que pasó con España, nuestra madre patria. Pero no era la culpa de la nación, sino de un grupo de sus hombres de gobierno.

Cuántas veces se decía al negro, “no aspira, no tiene pretensiones como el chino”.

¿Cómo las iba a tener, si el Gobierno Colonial los mantenía para sus fines en la más estricta ignorancia?

Demostremos la preponderancia que fueron adquiriendo los chinos; numeraremos los establecimientos de víveres y sederías que iban inaugurando en la Isla de Cuba.

En el mes de Febrero de 1876, se estableció la casa importadora de artículos de Sedería, Quincalla y Medicina china “Yu San Long” en la calle de Dragones número 42, en la Habana, bajo la firma de Fong Chi y Compañía; con un capital de sesenta mil pesos oro americano.

El señor Fong Chi, persona grata a los cubanos, por su carácter amable y espléndido, se hacía respetar y considerar.

En el mes de Marzo, se establece la casa importadora de efectos de Asia y medicina china, en la calle de Egido entre Muralla y Sol, en la Habana; bajo la razón social de Lee Chi Chong y Compañía. Con un capital de cincuenta mil pesos.

En este mismo mes, se establece la casa de comercio Sang Li Chong, en la ciudad de Matanzas, en la calle de Cuba; con un capital de diez mil pesos.

En este mes de Marzo, se establece en Colón, la casa de Weng

San, en la calle Real y Comercio; con un capital de cinco mil pesos. Esta llevaba varios nombres, por ser una compañía a estilo de su nación.

La guerra continuaba. Los patriotas cubanos atacaban a las fuerzas contrarias.

En el mes de Abril en rudo combate se batía en Palma Sola, el Coronel Cecilio González, con la caballería española destacada en Cruces. La acción, fué reñidísima. El Coronel González había recibido orden superior para realizar un recorrido por la jurisdicción de Colón, donde existían los ingenios "Alava", "España", "Sociedad", "Dulce Nombre", "Ponina", "San Martín", "Flor de Cuba", "San Fernando", "Guerrero", "Santo Domingo", "Forcade", "Capote", "Vizcaya", "Santa Bárbara", "La Vega", "Santa María", "Carrillo", "Indarra", "Esperanza", "Santa Facunda", "Tinguaro", "Nena", "La Isabel", "Regla" y "Casanova". Estaba poblada de preciosos y hermosos ingenios. En aquella época, Colón era un emporio de riquezas. Dado a la amabilidad de sus hijos, su exquisito trato de refinada cultura, se hacían dignos de la más alta consideración.

Colón fué uno de los pueblos más simpáticos de la provincia de Matanzas. Todo el viajero que llegaba, encontraba protección y ayuda para cualquier asunto que llevare, que fuese digno de atención.

Los Jefes de la fuerza patriota, pensaron en Colón. El Coronel Cecilio González, hizo la entrada felizmente. El recorrido por aquella zona dió magnífico resultado. Tomaron varios destacamentos, después de visitar a algunos ingenios.

La retirada fué desastrosa para los patriotas. Con la impedimenta de mil negros esclavos, que se habían incorporado al Coronel Cecilio González, y algunos chinos contratados; llevaban sobre de trescientas acémilas cargadas de víveres, ropas y algunas municiones que habían encontrado.

El Coronel Cecilio González en vez de cruzar la vía férrea de noche, la pasó en pleno día; como todo un valiente, cerca de Cruces, donde había una fuerte columna acampada y una guarnición con todos los recursos.

La fuerza del Coronel Cecilio González, en su mayoría negros esclavos desarmados sin instrucción en el manejo de las armas, más bien servían de impedimenta.

La lucha se estableció entre ambos contrincantes. La fuerza española, atacó la retaguardia. Después de hacer cuarenta muertos y un sinnúmero de heridos, capturó todas las acémilas que llevaba el coronel Cecilio González. La heroica defensa de dos escuadrones insurrectos, de la caballería veterana, hicieron frente en retirada, y fué la salvación del desastre que se esperaba.

El General Balmaseda, lanzó una proclama, invitando a los patrio-

tas cubanos a deponer las armas, y que serían perdonados los desertores del ejército español que estuvieran en la fila insurrecta.

Mas tarde se registra otro hecho de arma glorioso. El de "Pedroso", donde la fuerza cubana, dos escuadrones al mando de los Capitanes Betancourt y Fernández, se apoderan de ese ingenio, en combate con la guarnición y allí acamparon.

Los "Chapelgorris de Guamutas" se encontraban en Lajas, al mando del Coronel Don Claudio Herrero Salcines; rico hacendado de Colón

Al saber la noticia que en Pedroso se encontraba la fuerza cubana ordenó saliesen a combatir a los revolucionarios que se encontraban acampados y posesionados.

La llegada de los "Chapelgorris de Guamutas" al batey, fué recibida con dos cargas de los escuadrones, dando un resultado victorioso, derrotando completamente al Coronel Herrero Salcines. Teniendo este héroe del ejército español, que refugiarse en el poblado de Lajas, después de haber dejado 40 muertos.

El Sr. Don Claudio Herrero Salcines, después de la guerra del 68, vivió en Jovellanos, y fué un modelo de virtud; un correcto caballero, protector decidido de los chinos y negros. Jamás consintió Don Claudio Herrero, cometieran abusos con los infelices chinos contratados, ni con los negros esclavos.

Aquella hidalga figura de nobleza, de una intachable conducta, de hombría de bien, constituyó una familia para orgullo nuestro y para prestigio de la alta sociedad cubana.

El Sr. Don Claudio Herrero, era muy español. De un corazón de oro, noble y generoso.

#### CAPITULO IV .

**Gobierno de Don Joaquín Jovellar.—La Paz del "Zanjón".—Alfonso XII se casa..**

1877      1878

Tenemos por segunda vez de Gobernador de la Isla de Cuba, al Capitán General Don Joaquín Jovellar.

Este vino con Don Arsenio Martínez Campos, para exterminar la insurrección, con la cooperación de todos los fieles, leales a la causa de España.

Se designó a los voluntarios, milicianos y soldados, para la extinción del bandolerismo, con la ayuda de las columnas.

La revolución estaba latente en las Villas, Camagüey y Oriente continuaban los patriotas cubanos llenos de esperanza, haciendo acto de presencia en distintos lugares, dando constante jaque a las fuerzas coloniales.

La revolución no había muerto ni iba en decadencia; sino que estaba viva y potente.

En Febrero, se recibió la noticia de haberse terminado la guerra Carlista, con la pacificación de Navarra y de las provincias Vascongadas.

La situación se presentaba sumamente difícil para los patriotas cubanos, porque España había de enviar a los aguerridos veteranos, a combatir al Ejército Libertador. La cosa había que tomarla en serio.

España tenía todos los recursos suficientes, para presentar un numeroso y aguerrido ejército, mucho más potente que el existente.

El Ejército Libertador, no tenía reservas, ni podía reponer sus bajas. La situación se presentaba triste; la fortuna había acompañado a los cubanos hasta ese día.

La suerte le sonrió a los patriotas cubanos. Con el triunfo de las armas próximo a una victoria completa, quizás hubiesen llegado a la independencia.

No fué así. El 8 de Noviembre de 1876 llegó a la Habana el Capitán General de los Ejércitos Nacionales Don Arsenio Martínez Campos, que venía a hacerse cargo de las operaciones militares.

Quedaba frente al Gobierno superior político, Don Joaquín Jovellar.

El Capitán General Martínez Campos, hombre de grandes conocimientos políticos, traía fama de pacificador de Cataluña, y de habilidad asombrosa. Acompañado de su valentía había terminado la guerra Carlista, con la marcha de flanco sobre Baztan, que era el foco de la guerra.

El Capitán General Martínez Campos, traía amplios poderes y todas las facultades conferidas, para hacer y deshacer; contando con todos los recursos y refuerzos para terminar la guerra.

Era el militar español de más prestigio, por haber llevado al trono a Don Alfonso XII. No podía temer a los integristas ni a los voluntarios. Nadie podía oponerse a sus planes que podía desarrollar sin temor a una cesantía, como sucedió con sus antecesores.

El Capitán General Martínez Campos, confió en la acción política; prohibió se fusilase a los prisioneros; puso en libertad a los que se encontraban presos; facilitó recursos a las familias apresadas por las columnas, dándoles dinero para que se trasladasen a lugares que eligiesen, y raciones para que se alimentasen hasta que encontrasen trabajo. Hizo prodigios con su diplomacia.

El 13 de Noviembre, pasó a Remedios; llegó a esta Villa y conferenció con Don Agustín Irizar, alojándose en la morada de éste.

La suerte le acompañó. Conocía el carácter cubano, como había operado en Cuba durante los años 1869 a 1870, y sabía la clase de guerra que hacían los cubanos.

La conspiración militar tramada entre los oficiales cubanos de Sancti Spiritus y Remedios, obligó al General Gómez a abandonar el te-

rritorio, así como todos los patriotas Generales, Jefes, camagüeyanos y habaneros.

Tocaba fin la primera jornada, después de inmenso sacrificio cuando la envidia trajo para desgracia de Cuba, la conspiración de los oficiales cubanos, el deseo de apoderarse de puestos que aquellos ocupaban.

El Capitán General Martínez Campos se aprovechó, distinguiéndose por su actividad y energía. Tan pronto estaba en Camagüey y Oriente, como en las Villas, consiguiendo al fin para España, la paz.

La suerte fué adversa por todo concepto con la muerte del General Enrique Reeve, conocido con el nombre de "El Inglesito". Cayó el héroe libertador en la sabana de Yaguaramas el día 4 de Agosto en un encuentro con la guerrilla del "Batallón del Orden" que se dirigía a Yaguaramas. El General Reeve le atacó con 50 a 60 hombres de caballería. La guerrilla huyó, y se parapetó en un monte próximo al camino de Abreus. El General Reeve quiso darle carga de machete aproximándose con los valientes que le acompañaban.

La guerrilla del "Batallón Alba de Tormes", que había oído el fuego, le atacó por retaguardia. La fuerza cubana se retiró, sin lograr apoderarse del cadáver del valiente General Reeve, porque la fuerza colonial se había apoderado de éste, llevándolo a Cienfuegos y exhibiéndolo frente al Hospital Civil, como un trofeo. Fué una gloria para los voluntarios españoles.

El General Don Joaquín Jovellar, Gobernador político, de acuerdo con el General Martínez Campos, promulgó un decreto indultando a todos los cubanos aveciñados en la jurisdicción de la trocha, que se hallasen confinados en Isla de Pinos, Ceuta, Chafarinas, Fernando Poo, o en cualquier otro punto, por delitos políticos o por sospechas de infidencia. Este indulto fué ampliado el 5 de Mayo, decretándose que quedaban suspensos todos los destierros gubernativos, sobreesidos los expedientes en tramitación y levantados los embargos de bienes de insurrectos presentados y que se presentasen; exceptuando los reincidentes y los jefes de partidas, acerca de los cuales, se reservaba resolver en su oportunidad.

Los chinos, en el transcurso de treinta años en Cuba, habían aprendido mucho de nuestros usos y costumbres. Conocían la política cubana, y oían, veían el futuro que habían de afrontar los cubanos.

La hora se aproximaba. El tiempo aceleraba con un cambio sin esperanza de mejora.

La insurrección, la santa causa que el gran Carlos Manuel de Céspedes iniciara en "La Demajague", tocaba a su fin. Un fin sin esperanzas. Había que transar como último recurso y aceptar lo que fuese.

La intercepción impuesta por los mismos patriotas, cesaba con "no hay vencidos ni vencedores".

Mientras tanto, los chinos en Colón, Jovellanos, Cárdenas, Corral Falso, Recreo, Hato Nuevo, Itabo y Cimarrones se habían hecho fuertes en cuadrilleros de ingenios y éstos tenían grandes contratas con los hacendados.

En la ciudad de Matanzas, los habían comerciantes en víveres y con fondas y sederías.

En la provincia de Santa Clara, en Sagua la Grande, Remedios, Quemado de Güines, Corralillo, Sierra Morena, Rancho Veloz, Santo Domingo, Lajas, Cruces, Ranchuelo, Palmira y Cienfuegos, era donde mas chinos existían, en las mismas condiciones que los anteriores.

En Junio de 1877, se establece la primera casa bancaria Wing Tung Yick, en la calle de Dragones número 38, en la Habana, y la representaba en esa época, uno de los chinos más ilustrados que había venido a Cuba, educado en Inglaterra, que hablaba correctamente el idioma inglés, que era el Sr. Fong Chick. Le secundaba como segundo regente de la casa bancaria, el gran financiero chino Sr. Hau Chi Lim, que falleció a los cuatro años de encontrarse en la Habana.

El General Martínez Campos tenía la convicción que la guerra estaba al terminarse. Mientras tanto dirigió un cable al Ministro de la Guerra, fechado en 24 de Marzo. Decía el General Martínez Campos:

“Colocados en sus puestos los 17 batallones, 15 escuadrones, 5 guerrillas y Guardia Civil que quedan en las Villas, y 7 batallones y diez piezas que guardan la trocha, empieza hoy el movimiento de avance al Príncipe y Oriente del resto de las fuerzas. En el tiempo que llevo al frente del Ejército, las bajas causadas al enemigo han sido: 705 muertos y 299 heridos vistos, 489 prisioneros, 2581 hombres y 3234 mujeres y niños presentados o recogidos”.

“Las nuestras han sido: 144 muertos, 472 heridos, 29 contusos graves y 16 desaparecidos o prisioneros”.

En una circular, recomendaba a los Jefes de columnas y Comandantes militares lo siguiente:

“A los presentados, hay que tratarlos con dulzura y con inteligencia; tener la delicadeza de no recordarles nunca sus faltas. Protegerlos en sus trabajos, respetar las privaciones de las mujeres y no explotar su miseria, y tender a todos una mano generosa que los haga decir “y pensar siempre en que somos sus verdaderos hermanos”.

Tenía razón el gran Mariscal, todos somos hermanos, pero el uno era inferior, y el otro superior.

En otra circular, suplicaba a los hacendados y a los Municipios que procurasen dar ocupación a los hombres de campo que se hubieren presentado, cediéndoles tierras, semillas y aperos de labranza, e indicarles la novedad que había hecho la riqueza del país: “la formación de ingenios y centrales”

Con motivo del casamiento de S. M. Don Alfonso XII, con su prima Doña Mercedes de Orleans; se hicieron grandes festejos en todas las ciudades, villas y poblados. Se enarboló la bandera de gualda y rojo en todos los hogares y establecimientos públicos. Se permitieron toda clase de juegos. En los poblados se celebraron cuecañas, carreras de patos y juego de piñata.

Los chinos lanzaron y quemaron cohetes, para secundar a los españoles, en la regia nupcia de S. M. Don Alfonso XII.

Con regocijo, parecía el cambio político y administrativo, con la extinción de los capitanes de partido y ranchadores.

La paz estaba concertada; la semilla quedó esparcida. El gran Mariscal Martínez Campos, la había regado en terreno abonado y el fruto crecía, y daba un resultado fructífero y satisfactorio para España.

“El ejército de Camagüey nombró sus representantes para que se “entendiesen con el Capitán General Martínez Campos, y convinieron “celebrar un armisticio para que los pacifistas camagüeyanos, hablaban con las fuerzas de Oriente y de las Villas”.

Todos aceptaron, menos las divisiones de Cuba, Guantánamo y parte de Holguín.

“Cumplido el armisticio, se prescindió de esas divisiones y se firmó el “Pacto del Zanjón”, por haberse celebrado en el potrero de este nombre a orillas de un bosque secular, y sentados en bancos de cujes los que iban a realizar el convenio, bajo un bohío forrado de yaguas”

“Los disidentes de Cuba y Guantánamo, nombraron un Gobierno “cuyo Presidente fué el general Tita Calvar y vocal secretario del “coronel Fernando Figueredo Socarrás, nombrando General en Jefe a Antonio Maceo. Este comprendió, por la actitud de sus fuerzas, que “aquel Gobierno no tenía consistencia y que le era imposible, en situación, continuar la guerra. Entonces celebra un pacto curioso con el “General Martínez Campos. Se embarcaría para el extranjero en un “cañonero español, con la anuencia del Gobierno revolucionario, y si “encontraba recursos para continuar la guerra, volvería a Cuba, con “ese objeto; pero en caso contrario, lo participaría a aquél Gobierno “para que se rindiese, quedando entre tanto, suspendidas las hostilidades”.

El General Maceo, abandonó la Isla, desembarcando en Jamaica, donde recibió las grandes decepciones de los numerosos patriotas cubanos. Los que no aceptaron el pacto, se encontraban desconsolados.

La última jornada del 68, terminaba llena de negruras. Los cubanos nunca dejaron de conspirar en contra del Gobierno Colonial.

Cuba aparecía relativamente pacificada; pero jamás lo estuvo.

Comienza la política del Partido Liberal, y del Partido Unión Constitucional; el primero llevaba el antifaz de liberal en realidad de par-



Sr. LOY KAY, Banquero chino, Weng On y Cía. 1879

tido cubano, y el segundo era español neto, íntegro e intransigente, con todo su reparo y rivalidades en contra de los cubanos.

La esclavitud del negro, seguía en iguales condiciones. Aun había el castigo del cepo y el grillete.

Los negros libres no habían adelantado, en cuanto a cuestión social; seguían de mal en peor. No podían aún, sentarse en cafés y hoteles, ni tampoco se les permitía que viajasen en coche de primera.

Los mismos negros que sirvieron al Gobierno de España, eran despreciados y maltratados. De qué les servían los galones que portaban algunos negros, sino para risa y mofa de los españoles.

Así, terminó la guerra del 68, con todas esas desventuras. No se resolvió ningún problema político, que se adaptase en mejora de Cuba.

Los chinos, adelantaban a pasos agigantados. A la terminación de la guerra, tomaban nueva importancia; las conspiraciones llegaban a la altura que muchos cubanos decían "quien fuera chino" En comparación eran los chinos mejor tratados que los cubanos. Eran extranjeros como los españoles, y con eso bastaba

En el mes de Febrero de 1878, se establece la casa de Soy Yap (chinos del Sur), en la calle de Galiano número 116, en la Habana, titulada "Han Tay Lon" y Compañía. Estos eran importadores de opio y enseres para el uso de esta droga.

En el mismo año, sale la compañía de cómicos chinos, situados en la calle de Lealtad 126-128 (Habana) a hacer un recorrido por las provincias de Matanzas y Santa Clara. La representaba como apoderado Don Francisco Gasso.

Los chinos llevaban su música típica, estilo de Cantón. La compañía se titulaba "Son Yen" de Francisco Rodillo y José Wong "Mo Ga Si".

## CAPITULO V

Haciendo historia de los chinos en Cuba.—Consulado General del Imperio Chino.—Los chinos hacendados.

1879

La lucha armada de diez años de guerra entre hermanos, como bien dijera el General Martínez Campos, había dejado destruidas tres Provincias, y se hacía necesario una gran reparación para los intereses materiales y morales, por los trastornos que habían recibido dichas heroicas provincias, donde se desarrollaron las grandes epopeyas para bien de la humanidad, para el progreso y adelanto moderno de la civilización que se aproximaba, con la libertad de escribir, de hablar y de pensar.

Las nuevas reformas que habían de implantarse, en Cuba, mejoraban la situación anterior de los cubanos, por la extensión de ideas políticas y sociales. Como recurso para una próxima jornada, era aceptable como un descanso, para emprender nueva marcha. Favorecía la exigencia imperiosa del deber inexcusable, aceptable forzosamente; no había otro recurso sino cumplir.

De acuerdo con lo convenido en el "Pacto del Zanjón" el cambio de régimen en el gobierno municipal, se ganaba tiempo.

La política de los partidos constituidos, la situación del negro esclavo, seguían en peores condiciones.

No se adelantó con el famoso "Pacto del Zanjón". Continuaba el cepo, el grillete y el riguroso castigo de los ingenios.

El Partido Unión Constitucional, acérrimo esclavista e intransigente, no podía esperar que hiciese absolutamente nada en beneficio de Cuba. Menos en obsequio del negro a quien odiaban injustamente. Seguían el régimen colonial, con todos sus privilegios y superioridad.

Después de tantas lágrimas vertidas por las familias cubanas, el inmenso sacrificio realizado por los próceres de la heroica jornada, cae la bandera enarbolada en "La Demajagua" en el 1868, por el gran Carlos Manuel de Céspedes, en Junio de 1878. La vemos recogida en su abandono, por el Partido Liberal en el Zanjón.

En tales trances apurados no se encontró mejor salidero para mantener la idea a flote de Cuba libre e independiente.

El Partido Liberal, se encargó de esta sagrada misión, a la cual, con un cambio de nombre "Partido Autonomista", se unieron aquellas pléyades de patriotas cubanos, ilustres que ocuparon la tribuna en propaganda educativa, formando tradición gloriosa, e ilustrando con sus enseñanzas, las más altas cumbres de la inteligencia, de la intelectualidad cubana, de la inagotable bondad. Supieron con gran resignación, soportar las amarguísimas decepciones de las ingratitudes.

La nueva reforma, anunció la próxima llegada de algo interesante para los chinos.

Cuando Cuba sufría una nueva sacudida, en el 1880, tuvimos de Gobernador General de la Isla de Cuba, a Don Ramón Blanco y Erenas. Marqués de Peña Plata, que llegó en plena paz no asegurada ni aceptada por un grupo de patriotas.

En el mes de Febrero, hizo su apertura la casa importadora de artículos de fantasía de China y Japón, víveres y efectos de Asia, en la Habana, la casa titulada "Weng On y Compañía", en la Calzada de Galiano número 122, bajo la razón social de Loy Kay, Li Shau Gam, Wong Tin Loy y Bu Tac Chio.

La famosa casa de "Weng On y Compañía", la mayor y primera en la Isla de Cuba, llegó a girar por aquella época, sobre de tres millones de pesos. Estableció varias sucursales en la Isla entre ellas, en

Cárdenas "Weng On Seng", en la calle de Industria y Calvo; en Colón "Weng On Gen", calle Real y San José; en Cienfuegos "Weng On Long", calle Argüelles y Velasco; en Sagua la Grande "Weng On Chong" en la calle de Tacón.

La casa de "Weng On" y Compañía, tuvo su esplendor; fué la primera firma China en la Isla de Cuba, así como también en el extranjero. La representaba el gran financiero chino, el talentoso Mr. Loy Kay, persona que hablaba y escribía el idioma inglés y el castellano correctamente.

La casa de "Weng On y Compañía", en el 1889, llegó a hacer un dividendo a los accionistas, de mil y pico de pesos por cada acción de cien pesos.

Esta casa, fué la que introdujo en aquella época, grandes cargamentos de porcelanas, rasos, seda, maque, sándalo y márfil. Entre estos se destacaban los grandes jarrones y platos costosísimos; mamparas de ébano y de bambú, fabricadas especialmente en las factorías del Japón, y se hizo moda en la capital de la Isla de Cuba, así como en todas las ciudades.

El Sr. Loy Kay, persona interesante por su carácter afable y cariñoso con los cubanos, consideraba a Cuba su segunda Patria.

En el 1886, había traído a tres sobrinos de China, Luis Chung, Luis Po y Luis Yong. Estos se educaron en la Habana, recibiendo una ilustración a la altura de cualquier nativo.

El Sr. Luis Chung, se distinguió por su gran conocimiento mercantil. Viajó por las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara; estableciendo varias casas de comercio de efectos de Asia. Regresó a China en 1890, después de haber adquirido un capital, y contrajo matrimonio en su país, del que tuvo dos hijos, Luis Seng y Luis Poy, que se encuentran actualmente en Cuba.

El Sr. Luis Chung, falleció en la Habana, en el mes de Junio de 1921, sus restos fueron trasladados a China, en el 1926, por su hijo Luis Seng y su hermano Luis Pio, éste último es comerciante en San Fernando de Camarones.

El Sr. Luis Po, famoso estadístico chino, célebre por sus actuaciones políticas, contribuyó grandemente al derrocamiento del gran Imperio de Manchuria en 1911. Cooperó con el insigne patriota chino Dr. Sun Yat Sen, obteniendo acierto. Dirigió al Delegado de la América Dr. Yon Len Chow, y fueron dos buenos correligionarios.

En el 1922, fué Presidente del Casino "Chung Wah" de la Habana, y dado su carácter jovial y su ilustración en esta circunstancia mereció la distinción y el aprecio de importantes y elevadas personalidades del País. Entre ellas el Honorable señor Ex-Presidente de la República de Cuba, doctor Alfredo Zayas, que lo recibió el día 7 de Septiembre de 1923, siendo Presidente de la República, en compañía del autor de este libro,

siendo atendido con toda consideración, debido a las obras benéficas que realizara durante su gestión como Presidente del Casino "Chung Wah" (Colonia China) para el asilo de ancianos chinos en el barrio de Jacomino (Regla) y por la introducción de varias obras a la moderna, como el Cementerio Chino de la Habana, que fué modificado y reparado a la altura de cualquier Neerópolis de las mejores ciudades de nuestro país.

En el 1923, el Sr. Luis Po, fué nombrado Presidente del Partido Nacionalista Chino "Kuo Min Tang". Su educación a la europea, le servía de mucho para meditar concienzudamente, logrando constituir todos los comités políticos chinos, e inaugurando los Centros de Cienfuegos, Sagua la Grande, Cruces, Santa Clara, Trinidad, Manzanillo, Oriente, Camagüey, Guantánamo, Jobabo, Céspedes, Holguín, Pinar del Río, Caibarién, Jovellanos, Colón y Matanzas. Son estas obras las grandes que Luis Po deja en Cuba en obsequio de sus paisanos.

La casa de Weng On y Compañía, en el 1892, se puso a la dirección de Hau Yat Wa y Li Tong, nombrado este último como gerente. Durante la administración de Li Hoy Chi o Li Tong, persona poco grata al País por su carácter despótico y soberbio, tuvo que retirarse en 1902, haciendo volver al Sr. Loy Kay a Cuba, porque éste había traspasado todo el inmenso capital de "Weng On y Compañía", a su nombre.

En el 1909, le sucedió Wong Chung Wo y Luis Yong; ambas personas de modales afables y de gran prestigio financiero.

En el 1912, cesa la casa de Weng On y Compañía después de haber saldado todos sus compromisos con el Sr. Un Yau, y se dá por extinguida la famosa casa China, la primera en su época en Cuba, la que gozaba de un gran crédito.

### CONSULADO GENERAL DEL IMPERIO CHINO

Habiéndose anulado el Artículo 10 del Tratado ajustado en Tientsin, el día 10 de Octubre de 1864, queda por extinguida la emigración por contrato de súbditos chinos, para la Isla de Cuba.

Según convenio en España y China, copiado, así se expresa:

#### Convenio entre España y China

Su Majestad el Rey de España y Su Majestad el Emperador de la China deseando establecer bajo nuevas bases la emigración de súbditos chinos a la Isla de Cuba y evitar toda complicación que en el porvenir pudiera surgir, han nombrado por sus plenipotenciarios respectivos a saber:

Su Magestad el Rey de España, a Don Carlos Antonio de España, Su Ministro Plenipotenciario en China, Annan y Siam, Grauz Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Caballero de las Ordenes de San Juan de Jerusalén y del León Neerlandés, etc. etc.

Y Su Magestad el Emperador de la China a sus Excelencias Shene, Mao, Tung, Ch'eng y Hsia, miembros del Tsungli-Yamen: los cuales han convenido lo siguiente:

#### Artículo I

Las Altas Partes contratantes convienen que en lo sucesivo la emigración por contrato de súbditos chinos, de que habla el artículo 10 del Tratado ajustado en Tientsin el 10 de Octubre de 1864, queda anulada.

Queda sólo en vigor la estipulación de dicho artículo relativo a la entrega a las Autoridades de todos los que sean reclamados como **desertores**, criminales y acusados.

#### Artículo II

Habiendo desaparecido las dificultades a que había dado lugar la aplicación de las disposiciones del Tratado de Tientsin relativas a la emigración, los dos Gobiernos renuncian por una y otra parte a toda intervención pecuniaria.

#### Artículo III

Las Altas Partes contratantes convienen que la emigración de sus respectivos súbditos, vayan o no acompañados de sus familias, será en lo sucesivo libre y voluntaria, y desapruueban todo acto de violencia o de engaño que se cometa en los puertos de la China o en otra parte, con objeto de expatriar súbditos chinos contra su voluntad.

Los dos Gobiernos se comprometen a perseguir con todo el rigor de las leyes toda contravención a la estipulación precedente y a someter a las penas establecidas en sus respectivas legislaciones a las personas y buques que la violasen.

El Gobierno de Su Magestad el Rey de España ofrece al de la China tratar a los súbditos chinos que se hallen en Cuba, o que vayan en lo sucesivo, de igual modo que a los extranjeros de la misma categoría, súbditos de la Potencia más favorecida.

#### Artículo IV

El Gobierno de Su Magestad el Emperador de la China permitirá en todos los puertos abiertos al comercio extranjero, el embarque de emigrantes de ambos sexos que de cuenta propia se dirijan a la Isla de Cuba: se compromete a no oponer ninguna dificultad a la libre emigración de sus súbditos y a impedir a las autoridades de dichos puertos y sobre todo a los Taotais de las Aduanas que susciten dificultades, ya para el flete y habilitación de los buques destinados al transporte de los pasajeros chinos, sea cual fuere el pabellón bajo el que naveguen, ni tampoco a las operaciones de los armadores, consigna-

tarios y agentes siempre que éstos se conformen con las estipulaciones del presente convenio.

#### Artículo V

Queda entendido que los Taotais de las Aduanas y las demás autoridades chinas de los puertos abiertos tendrán derecho para informarse por sí mismas si la emigración se efectúa en conformidad al espíritu y letra del presente convenio.

Los Taotais de las Aduanas tendrán pasaportes impresos y proveerán de ellos a todo emigrante que haya decidido embarcarse. Estos pasaportes debidamente visados por el Cónsul de España en el puerto de salida serán remitidos a los Cónsules Chinos por las autoridades competentes de la Isla de Cuba a la llegada de los buques que conduzcan emigrantes.

El Taotais de la aduana del puerto de salida de un buque que conduzca emigrantes tendrá además derecho para nombrar delegados chinos que de acuerdo con los designados pro el Cónsul de España, pasarán a bordo de los buques, que vayan a salir, con objeto de averiguar si los pasajeros se embarcan por su propia voluntad.

Los pasajeros que en el momento de partir no se encuentren provistos de los documentos necesarios, deberán ser inmediatamente desembarcados. Esto no obstante, si al llegar el buque a su destino se encontrara algún pasajero indocumentado, las autoridades españolas, de acuerdo con los Cónsules de la China, adoptarán respecto a él las medidas que juzguen convenientes.

Para que la visita de los delegados ya mencionados pueda tener lugar y efectuarse de una manera eficaz, el capitán o armador estará obligado a declarar de antemano la hora de salida del buque.

Si el capitán de un buque que conduzca emigrantes no se sometiere a esta condición y manifestase su intención de darse a la vela sin aguardar la visita de los delegados, el Cónsul de España, después que se le haya comunicado de una manera oficial deberá rehusarle sus documentos y el buque será detenido y tratado según las leyes de su país.

#### Artículo VI

El Gobierno de Su Majestad el Emperador de la China nombrará un Cónsul general para la Habana; tendrá igualmente derecho de nombrar Agentes consulares en todos los puntos donde el Gobierno español admita los de otras naciones.

Queda, sin embargo, bien entendido que dichos nombramientos se harán con arreglo a las condiciones fijadas de común acuerdo entre las Altas Partes contratantes.

El Gobierno español concederá a los Cónsules chinos las mismas

prerrogativas de que gozan los de las otras naciones que residen en Cuba.

Las autoridades de la Isla de Cuba darán al Cónsul General, así como a los Cónsules y Vice Cónsules de la China, todas las facilidades compatibles con el ejercicio de sus funciones para ponerlos en relación con sus nacionales y puedan darles la protección que de derecho les corresponde.

#### Artículo VII

Los súbditos chinos podrán salir de la Isla de Cuba, siempre que no se encuentren sujetos a diligencias judiciales.

Además, con objeto de facilitar la libre circulación y establecimiento de los súbditos chinos en Cuba y que puedan gozar de los derechos que les concede el artículo 30. del presente convenio, el Gobierno Español en unión con el Representante chino en Madrid, o las Autoridades de la Habana de acuerdo con el Cónsul General de la China, establecerán reglamentos que, sin separarse de las leyes de orden público existentes o que se dicten en lo sucesivo, aseguren a los súbditos chinos el mismo trato que a los extranjeros de igual categoría súbditos de la Potencia más favorecida.

Las autoridades españolas, deberán además dar a los súbditos chinos un boletín de circulación semejante al de que están provistos los otros extranjeros.

#### Artículo VIII

Los súbditos chinos tendrán la facultad de recurrir a los tribunales españoles para defender o reclamar sus derechos y gozarán a este respecto de los mismos derechos y privilegios que los súbditos de la nación más favorecida.

Los súbditos chinos tendrán la facultad de hacerse acompañar en los Tribunales por abogados o intérpretes españoles o extranjeros que con arreglo a la legislación española reúnan las condiciones necesarias para asistir a las audiencias de los tribunales y que podrán ser designados por los Cónsules chinos residentes en la Isla de Cuba.

Las quejas que los súbditos chinos residentes actualmente en la Isla de Cuba, tuvieran que presentar relativas al mal tratamiento que pudieran pretender haber sufrido con anterioridad a la fecha del canje de ratificaciones españoles y juzgadas equitativamente de la misma manera que se practica con los súbditos de la nación más favorecida.

#### Artículo IX

Las autoridades competentes de la Isla de Cuba y el Cónsul General de la China en la Habana establecerán tan luego como sea posible y de

común acuerdo las reglas a que los emigrantes chinos residentes actualmente en la Isla de Cuba y los que lleguen en lo sucesivo, deberán sujetarse para obtener un certificado en el que conste su inscripción en un Registro llevado por los Cónsules chinos: estos últimos le entregarán un certificado de matrícula que será visado por el Comisario de policía o cualquier otra Autoridad competente del distrito, ciudad o plantación de la comarca donde el emigrado establezca su residencia.

Las Autoridades cubanas darán a los Cónsules chinos noticias detalladas concernientes al número y nombre de los súbditos chinos que se encuentran en las diferentes localidades de la Isla y les facilitarán medios de asegurarse personalmente del estado de los chinos contratados como trabajadores en las plantaciones.

#### Artículo X

El transporte de emigrantes solo podrá efectuarse por los buques que se conformen con las estipulaciones del presente convenio, así como con las condiciones del transporte, aprovisionamiento y salubridad exigidas por las leyes de su país.

#### Artículo XI

El Gobierno de Su Magestad el Rey de España deseando dar al de Su Magestad el Emperador de la China una prueba de amistad y buen deseo, se compromete a repatriar a sus expensas tan luego como el presente convenio sea ratificado, a las personas que en otro tiempo hayan hecho en China estudios literarios, así como a los que tienen categoría oficial y a los individuos pertenecientes a familias de la dicha categoría que puedan encontrarse actualmente en la Isla de Cuba; esta repatriación se efectuará con arreglo a los datos suministrados por los agentes consulares chinos, debidamente comprobados por las autoridades españolas.

Serán igualmente repatriados los ancianos a quienes su edad imposibilite para el trabajo y que pidan volver a China, así como las huérfanas chinas solteras que deseen volver a su país.

#### Artículo XII

El Gobierno Español obligará a los patronos de emigrantes chinos cuyos contratos están terminados, y que con arreglo a éstos, tienen derecho a repatriación, a cumplir las obligaciones que con dichos emigrados han contraído.

Respecto a aquéllos que habiendo cumplido su contrato pero que sin tener derecho a la repatriación a expensas de los patronos, carecen de medios para hacer el viaje por su cuenta, las autoridades locales,

de acuerdo con los Cónsules chinos de Cuba, adoptarán las medidas que juzguen necesarias para su repatriación.

Los emigrantes que residen actualmente en la Isla de Cuba, cuyos contratos hubiesen terminado, recibirán tan luego como el presente convenio sea puesto en vigor, un certificado en el que se hará constar que han cumplido sus contratos; gozando de hecho de todas las ventajas concedidas a los otros chinos por el Reglamento mencionado en el artículo 7o. del presente convenio y podrán libertar, permanecer o partir de la Isla de Cuba.

#### Artículo XIII

Las autoridades de la Isla de Cuba podrán, si las circunstancias lo exigiesen y no obstante el reglamento de que se ha hecho mención, oponerse a la circulación y residencia de súbditos chinos en las localidades donde lo juzgaren conveniente, si por razones especiales creyeran que la acumulación de personas en dichas localidades pudiera ser perjudicial al orden público, en este caso, las autoridades locales observarán con los súbditos chinos las mismas reglas que con los otros extranjeros, y participarán al Cónsul de la China la decisión que hayan tomado.

#### Artículo XIV

Los trabajadores que con arreglo a sus contratos tuviesen aún obligaciones que llenar, deberán en todo caso cumplirlas, gozando, sin embargo, respecto a los certificados, etcétera, las mismas ventajas concedidas a sus compatriotas nuevamente desembarcados a que hayan terminado sus contratos.

En cuanto a los súbditos chinos que se encontrasen detenidos en los depósitos del Gobierno en la Isla de Cuba, serán puestos en libertad en el momento que el presente convenio entre en vigor; provisto de los documentos que el reglamento establece y tratados al igual de los chinos.

Se exceptuarán de la cláusula que precede todos aquellos que se encuentran en las prisiones del Gobierno cumpliendo una condena o en virtud de acusación.

#### Artículo XV

El Gobierno de Su Majestad el Rey de España y el Gobierno de Su Majestad el Emperador de la China, conivenen que si uno de ellos juzgara oportuno en lo sucesivo introducir modificaciones en algunas de las cláusulas del presente convenio, o anularlas, las negociaciones con este objeto no podrán ser entabladas sin que hayan transcurrido un año desde que una de las Altas Partes contratantes notifique su deseo.

Queda igualmente convenido que si en lo sucesivo el Gobierno chi-

no acordase a cualquier otra Potencia ventajas no mencionadas en el presente convenio respecto a la emigración de subditos chinos, esas ventajas se harán de hecho extensivas al Gobierno Español.

### Artículo XVI

El presente convenio será ratificado y las ratificaciones se canjearán en Pekín en el término de ocho meses o antes si posible fuera.

Hecho en Pekín por duplicado en los idiomas español, francés y chino, cuyas copias confrontadas y halladas conformes, han sido firmadas y selladas por los Plenipotenciarios respectivos el diez y siete de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

Ratificado, Diciembre 6 de 1878 y publicado en la Gaceta de Madrid en 31 de Mayo de 1879.

Respecto al Convenio de Emigración, he aquí lo que publica el "Diario de la Marina" y "La Voz de Cuba".

### DIARIO DE LA MARINA

Jueves 3 de Julio de 1879.

#### Tratado entre España y el Imperio Chino

"Acaba de ver la luz pública en la Gaceta Oficial el Convenio de Emigración concertado en Pekín a 17 de Noviembre de 1877 y cuyas ratificaciones se canjearon el día 6 de Diciembre de 1878, en España y Celeste Imperio.

La mucha extensión.

El artículo primero de los 16 que comprenden el tratado declara abolida la emigración por contrato de súbditos chinos de que habla el tratado de Tietsin de 1864, quedando solo en vigor la estipulación relativa a la entrega a las autoridades de todos los que sean reclamados como desertores, criminales acusados.

El artículo segundo consigna la renuncia de ambos Gobiernos a toda indemnización pecuniaria que se autorice en dificultades nacidas del convenio de Tietsin".

### LA VOZ DE CUBA

Miércoles 22 de Octubre de 1879.

"En el vapor americano "City of Washington" entrado esta mañana en puerto, han llegado el Sr. Cónsul General de China Liu Liang Yuan, y el Vice Cónsul, Chung Sen Yin, y cinco individuos que componen su comitiva.

Al vapor fué a recibirlos un compatriota que ya le tenía preparado alojamiento en el Hotel Telégrafo, donde se hospedan".

## LA VOZ DE CUBA

Viernes 24 de Octubre de 1879

### La Comisión China en la Habana

“La Comisión Consular que llegó a esta Ciudad en el vapor “City of Washington” procedente de los Estados Unidos de América, se compone de: un Cónsul General que lo es Liu Liang Yuan, alto funcionario del Celeste Imperio y Secretario General que ha sido del Tesoro de Pekín. De un Vice-Consul que por ahora se establecerá en Matanzas, y el cual se llama Chung Shen Yin; cuatro individuos más que también traen carácter oficial y un criado. Con todo poseen el inglés, algunos hablan también el francés.

Se hospedan como ya dijimos, en el Hotel Telégrafo, donde han tomado lujosas habitaciones.

Según por medio de intérprete del Hotel, Don Francisco Arellanet, nos manifestó el Vice-Cónsul Chung Shen Yin, se embarcaron en China para San Francisco de California; pasaron luego a Washington, y después de conferenciar con el Jefe de la delegación, allí establecida, marcharon a Madrid, visitando Inglaterra y Francia.

Aquí en la Habana se establecerá el Consulado enarbolándose en el edificio que se elija, el Pabellón chino.

Las oficinas estarán desempeñadas por el personal que trae la Comisión, tomando únicamente un intérprete hasta tanto se familiaricen con el idioma.

El objeto principal de su venida a esta Isla es enterarse del trato que reciben sus nacionales y en su visita, aconsejar al Gobierno del Emperador si debe o no consentirse en lo sucesivo a la inmigración, a cuyo efecto se proponen hacer una excursión por toda la Isla, fijando el Vice-Consulado en aquel punto en que el gran número de asiáticos residentes lo reclame.

El más vivo deseo de los comisionados, según galantemente nos manifestó Chung Shen Yin, es estrechar más cada día los lazos de unión entre España y China, añadiendo que el Consulado de Cuba gozará de las mismas franquicias, consideraciones y prerrogativas que las demás Naciones, según las instrucciones que han recibido de la legación de Madrid.

En la tarde del día en que desembarcó la comisión, se presentó en el Hotel Telégrafo a saludarla, en representación del Excmo. Sr. Gobernador General, el Secretario del Gobierno Superior, dejando una tarjeta por no haber encontrado en casa al Sr. Cónsul.

Liu Liang Yuan, es alto de ojos expresivos y simpática fisonomía, representa unos cuarenta años, viste una túnica de seda de color gris, bajo la cual se mueve con agilidad, lo que demuestra la viveza de su

carácter. Casi de la misma edad es Chung Shen Yin, algo más grueso y de menos estatura. Su rostro revela inteligencia y sagacidad. Usa espejuelos de oro y los dos llevan la tradicional trenza afeitada la parte anterior de la cabeza. Los modales son distinguidos y sin afectación.”

### LA VOZ DE CUBA

Jueves 30 de Octubre de 1879

Padrón de los chinos.—Decreto del Gobierno General.—Colonización.

“Publicado ya en la Gaceta de 29 de Junio último el tratado estipulado entre el Gobierno de S. M. el Rey (Q. E. G.) y el Emperador de la China sobre emigración de naturales de aquel Imperio a esta Isla, así como estando dispuesto en el artículo 9o. del referido tratado que las autoridades cubanas den a los Cónsules chinos, noticias detalladas concernientes al número y nombre de los súbditos chinos que se encuentran en las diferentes localidades de la Isla; he acordado que por los Gobernadores de Provincias se proceda con la mayor urgencia a la formación de un padrón o registro general en que aparezcan con sus nombres y apellidos, edad y circunstancias, todos los chinos existentes en el país con su separación de lo que se encuentran cumpliendo contratos y recontratos; de los que habiendo roto violentamente sus compromisos, se han alejado de su cumplimiento y se reputan prófugos, estén o no en los Depósitos de su clase; de los que se encuentran en las Cárceles y Presidios sujetos a procedimientos judiciales o gubernativos o cumpliendo condena impuesta por los Tribunales y de los domiciliados y naturalizados que han extinguido sus contratos.

Según se desprende de lo expuesto, el padrón de la población asiática, debe revestir cuatro formas o dividirse en las cuatro clases siguientes:

Primera: Colonos que se hallan cumpliendo contratos o recontratos.

Segunda: Colonos prófugos.

Tercera: Colonos existentes en las Cárceles y Presidios y

Cuarta: Asiáticos (chinos) domiciliados y naturalizados.

Para la formación de esta estadística en sus dos primeras manifestaciones, los Gobernadores de Provincias exigirán a los patronos de Colonos de dicha nacionalidad relaciones nominales, y circunstanciadas, acudiendo a los Alcaldes de las cárceles y los Jefes de los Establecimientos Presidiales para la tercera clase, y para la cuarta a los registros de la policía; todo con arreglo a los modelos adjuntos.

El padrón de que se trata, debe hacerse por duplicado y ha de quedar precisamente entregado en este Gobierno General para 15 de Diciembre próximo.”

Habana 24 de Octubre de 1879.

Ramón Blanco.

El Gobierno de S. M. I. de China, había designado al Excelentísimo Sr. Liu Liang Yuang para que ocupara el puesto de Cónsul General del Imperio Chino en la Isla de Cuba, persona de la aristocracia china descendiente de una antigua familia del Rey Liu y de los Duques del mismo nombre.

Dado el rango y prestigio de Mr. Liu, su elevada posición social, su conocimiento, se hizo respetar y fué una persona muy grata entre la aristocracia cubana.

El cargo de Vice-Cónsul General de Matanzas era la persona del ilustrísimo señor Chung Shen Yin, uno de los diplomáticos de extraordinarios conocimientos que dió China a la América; conocía perfectamente el inglés y se confundía con los ingleses nativos cuando hablaba dicho idioma. Era una persona cultísima de una completa educación pues Mr. Chung se había preparado en los grandes colegios de Inglaterra, Francia y Alemania, por sus familiares que pertenecían a la gran nobleza china.

El Mr. Chung Shen Yin, emparentado con Chin-lan-pin su tío, era de esperar que a la vuelta de Cuba a su país, Chin-lan-pin nos enviase lo más selecto, lo más escogido de China para que viesen que en su nación también tenían hombres muy bien preparados para desempeñar los puestos más elevados de Europa y América. Efectivamente que así fué de asombro a los blancos y negros cubanos en ver a un chino tan refinado en su porte y la manera de expresarse tan correcta como todo un cumplido caballero.

Entre esa pléyades de hombres se encontraba el ilustre Tam Kin Cho, poseía el inglés el castellano a la par de un inglés o un castellano rancio, por la pronunciación correctísima.

Cuando hablaba el español Mr. Tam Kin Cho, los chinos decían que no era chino sino español. Fué persona conocidísima en Cuba, después de la retirada de Mr. Liu Lian Yuang y de Mr. Chung Shen Yin, ocupó el Consulado General con gran acierto y dejó recuerdos gratos e imperecederos. Compró la casa del Casino "Chung Wa" "La Colonia China" construyó el Cementerio Chino, y realizó las grandes obras en bien de la Colonia China, incluso el Asilo de los Ancianos. Todo fué obra de Mr. Tam Kin Cho. El fué el de la iniciativa y la realizó.

El agregado Mr. Tam Poy Sim; sobrino de Tam Kin Cho, uno de los hombres que fué más útil a China, de un talento extraordinario, de prodigiosa imaginación, autor del Gran Diccionario Español Chino y de una cartilla especial para que los chinos que vengan a los países de habla española, puedan aprender fácilmente el castellano.

Se encontraba como agregado, del Consulado General Mr. Yon Poy Kong, conocido por los cubanos, "el amable Mr. Yon" como cariñosamente se le llamaba.

Mr. Yon Poy Kong, tenía la misión de repartir limosnas entre los



Autor del Diccionario Chino-Español

pobres que acudían al Consulado General, haciendo muchos favores a las familias necesitadas. Jamás negó su concurso para cualquier obra benéfica.

El Canciller, era la persona del Honorable Mr. Richard Jame Cay, fué el que realizó la obra más grandiosa que se registra en los anales, con respecto a los chinos esclavos o contratados en Cuba. Viajó por toda la Isla, pidiendo a las autoridades coloniales, el cumplimiento del Convenio entre España y China, celebrado en Tientsin, reclamaba la libertad de los chinos detenidos en lo Depósitos Municipales fundándose en la base 14 del tratado vigente.

La prestigiosa personalidad de Mr. Cay, daba gran realce al Consulado General de China, dado a su carácter de un correcto caballero. Constituyendo una garantía, respetado y querido por todos aquellos que tuvieron la suerte de tratarle. Era un modelo de virtud, de una acrisolada honradez, jamás aceptó regalos ni dádivas de los súbditos chinos que lo ocupaban para cualquier asunto oficial o particular.

Mr. Cay, inglés de nacimiento, constituyó una de las familias más distinguidas de la sociedad cubana, y tuvo un hogar en nuestra rancia aristocracia, virtuoso e inmaculado; era la casa de los cubanos, en época colonial, cuando se sufría el rudo golpe de la esclavitud y del maltrato.

Mr. Cay, abogando ante los Capitanes Generales y Gobernadores de la Isla, la libertad de los chinos, como si fuese un asunto suyo. Y efectivamente era suyo porque era amigo de la esclavitud.

Tuvo a una mulatica colocada, llamada Fabiana, y ésta era esclava en 1880, cuando vivía en la Calzada de Galiano 108, altos.

La Fabiana, se había encariñado con la señorita María, hija de Mr. Cay, y una mañana llorosa le dijo a Mr. Cay "mañana mi amo la niña, me lleva al ingenio" Tal sorpresa mortificó al hidalgo inglés. Entró al interior de las habitaciones y cuando salió dijo a Fabiana: "desde hoy, sois libre; vamos a ver a tu amo y no te apartarás de nosotros". A los dos días Fabiana recibía la carta de libertad de las manos de su bienhechor. "Ahora seguirás ganando el mismo sueldo que antes". La Fabiana bendijo a aquel santo varón, amante de la libertad.

En el 1881, varios jóvenes de color, fueron a ver a Mr. Cay para que les indicara un profesor competente para estudiar el inglés, entre ellos se encontraban José Suárez; Damián Hernández y Carlos Sánchez, que habían ido con Antonio Chuffat.

Después de un recibimiento cortés y afable, dijo aquella respetable figura de hombre talentoso.

"Yo estimo que debeis de estudiar bien la gramática castellana y conocer muchos números, para el futuro, antes que el inglés".

Las palabras del Honorable Mr. Cay, no cayeron en el vacío. Fué

una lección efectiva y el resultado es palpable, aquí tenemos el ejemplo: este libro.

En largo tiempo que estuvo, por espacio de veinte años de Canciller del Consulado General del Imperio Chino, aquella época donde había chinos millonarios, pudo haber dejado un capital lo menos de un millón de pesos.

Mr. Cay, de un carácter indomable, honrado a carta cabal, dejó a su familia pobre.

La Secretaría del Consulado General se componía de: un Secretario, este era la persona del insigne patriota cubano, que peleó con Narciso López, el señor José Hernández Delgado, insurrecto de abolengo, el eterno enemigo del Gobierno colonial.

El Sr. Hernández Delgado, persona conocedora del foro, había trabajado en los Juzgados, era de clara inteligencia, de una competencia que le acompañaba y una gran intelectualidad para resolver cualquier asunto oficial, que fuese relacionado en cuestión consular.

El Sub-Secretario, el señor José Izalde. Este poseía el inglés, lo hablaba admirablemente. Era cubano y se había educado en los Estados Unidos de América.

Y se encontraba como policía especial gubernativa, Don Antonio Hurtado, para custodiar el Consulado General de China. El señor Hurtado, fué empleado del Consulado, hasta cesar la Soberanía de España.

## CAPITULO VI

**Consulado chino en la Isla de Cuba.—Las leyendas.—Fiestas Kuan Kong.—Los primeros chinos con ingenios.**

—1880—

El Consulado General del Imperio de China, había instalado su oficina en la calle de Industria altos, esquina a San Rafael, haciendo su apertura en el mes de Febrero.

La inauguración se hizo con gran pompa, fué la recepción más regia que se realizó en aquella época. Asistió todo el Gobierno Colonial de alto rango y la rancia aristocracia cubana. Se invirtieron veinte y cinco mil pesos en adornos lujosos traídos expresamente de China, para dicho acto, sin contar los miles de pesos en cohetes que se quemaron por la Colonia China.

La concurrencia fué de lo más selecta y escogida de las prestigiosas familias de la alta sociedad habanera.

Asistió el Gobernador General de la Isla de Cuba, Don Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata; el General de Marina, Topete; el Poder Judicial; Intendente General de Hacienda y todas las Autoridades de alta significación colonial.

La oficina se componía de varios empleados para extender los certificados de nacionalidad redactados en chino y castellano; Secretaría Interior: Mr. Charles Hiut, para el Archivo general. Mr. Tam Kin Cho, para el Archivo de pasaporte y asunto exterior. Mr. Yon Weng Chung, correspondencia en chino. El joven Raoul Jame Cay, encargado de cobrar el importe de los certificados y cédulas.

La Cancillería estaba dividida en dos secciones, una china y otra español.

A fines de 1879, el señor Alonso Solis (Jo Tan Kuey, celebró un contrato con los señores Don Pablo y Don Francisco Raurell, como condueño del Central "Gratitud" en Manacas, del término Municipal de Santo Domingo.

El señor Alonso Solis desmontó y dió comienzo a la gran siembra de caña, instalando maquinaria moderna, extendiendo tres kilómetros de vía férrea desde Manacas al Central "Gratitud", como a las colonias.

En el periodo de 1880 a 1884, el central "Gratitud" de 35 mil sacos de azúcar, llegó a 60 mil sacos..

El Central "Gratitud" estuvo manejado por el chino señor Isidro Mora, persona inteligentísima en caña y apreciada en Manacas por su carácter bondadoso.

En el 1880, se hizo cargo del ingenio "Macún" del Término Municipal de Sagua la Grande, el chino señor Gabriel Carta, persona que gozaba de gran prestigio en San Domingo por su carácter afable y sincero.

En el mes de Enero, hizo su apertura la casa de Cong Wo Chong, en la calle de Tacón, Sagua la Grande, con un capital de cincuenta mil pesos, representándolo como gerente el señor Chen Chi Jo, y éste inauguró varias sucursales por las Villas.

En el mes de Marzo, se hace una sociedad encomandataria con un capital de cien mil pesos "Con Sin Weng" en la calle de Galiano esquina a Reina, en la Habana, y lo representaba el señor Chan Jon Fan, procedente de San Francisco de California.

En el mes de Mayo, se celebran las fiestas de Kuang Kong en Colón por los chinos señores Florencio Galarraga y Trinidad.

En Junio celebran en la Isabela de Sagua la gran fiesta de Kuan Kong, y se dá un baile público en los barracones del Ferrocarril de Sagua, y asisten comisiones de chinos de toda la Isla. Las fiestas duraron tres días.

En el mes de Julio, en Caibarién, dan las fiestas de Ku Yam, Diosa de la Belleza, según leyendas chinas.

Dice así: "Una noche se paseaba el chino Lo Yon por la orilla "de la playa, y vió a una mujer muy bonita que portaba un ramo de "flores en la cabeza, luciendo un traje de seda, y con una cesta lle-

“na de jazmines, y cuando Li Yon se adelantó, “Ku Yam” desapareció. “Desde que la vieron los chinos creyeron que aquella preciosa imagen “no era otra que la Diosa de la Belleza, que había venido de china “a salvar a sus hijos que sufrían el rigor de la esclavitud”.

Los chinos, creen en la virgen que existe en la Sociedad China de Caibarién, y en otra época, salían de toda la Isla en peregrinación hacia Caibarién, porque decían que esa santa es muy milagrosa.

En el mes de Agosto, se celebran las fiestas de Kuan Kong en Cimarrones, patrocinadas por el señor Alonso Solis.

La leyenda de Kuang Kong de Cimarrones, era (traducida al español): “Estaba Chung Si, sentado en su casa, de pronto se apoderó “de su cuerpo un espíritu que hablaba el Ken Hong (idioma oficial de “China) y le dijo: Yo soy el príncipe que viajo por el espacio, vengo “a traer bienandanza para los hijos buenos que se acuerdan del hogar “abandonado”.

“El Dios del Cielo premiará a todo aquel que sea virtuoso, honrado, trabajador y justo con vuestros hermanos. La felicidad y la “suerte os acompañará si realizais acto de beneficencia. Compartir “vuestro arroz con los necesitados”

“No seais violentos en vuestros actos, llevais una gran prudencia “para que jamás tengáis disgustos”.

“Si apreciáis a un amigo, no hableis de sus actos en que pueda “ofenderlo”

“No creais en la calumnia ni en la mentira. Si queréis ser feliz, “alejaos de todo lo malo”

“El chino tiene su Dios, el blanco, el negro, indio, malayo, cada “cual tiene su Dios”.

“El Dios verdadero no es blanco, chino, negro, indio, ni malayo. “Es Dios Todopoderoso”.

“No te desesperes en esta. Acuérdate que estás de tránsito, nada “trajiste, nada llevarás”.

“Tu no tienes propiedad, la única, verdadera, es la de tu caída. “Piensa bien y te convencerás”

“Dios poderoso no nos pide nada, no quiere oro ni dádivas. Es “Dios Omnipotente, grande, justo, bueno; no tiene odio ni reparo. Si “crees en Dios, estará contigo; si tienes fé, te salvará de todo lo “malo”

Las tablas escritas en Chino, decían así: “Hip Tin Kung” Dios del Cielo os premiará.

Los chinos repartian unas cintas rojas, con la inscripcíon: “Som Sang-Chung-Sam” Ten fé en Dios con todo tu corazón.

En otras cintas amarillas, emblema del Imperio Chino, decía: “Han-Yat-pu-shion-sin-hau-han” Cada paso que des, medítalo y piénsalo antes.



1886.—LOY CHUNG, Comerciante, Weng On y Cía. Galiano 122. Habana

También se veían en el templo próximo al Altar, estas palabras: “Hay-cho-nan-fan-chun-tau. Si te equivocas, difícil volver atrás.

Comienza en el 1881, la serie de versos y poesías chinas, por los literatos señores Kan Shi Kong; Li chi Son; Hay Kau Lim, refiriéndose al negro.

Traduciremos algunas palabras de Kan Shi Kon: “Hat Min Gan Ga” (Cara negra, diente de plata) “Toy pok ton un hay yan” (Lo maltratan como si no fuese persona) “Sen mai mon” (Despierta del letargo) “Go sion ni chi yau” (Yo deseo tu libertad) “Tun lin” (Rompe la cadena) “Go sion ni fac tak” (Yo deseo tu felicidad) “Chiok Fi” (Vuela como el pájaro) “Shi Chung Chay” (Muera el tirano) “Chan sen pen tan” (Viva la democracia) “Chi yau-Chi yau” (libertad, libertad) “Go shion” (Yo lo anhele).

El gran literato, pensaba en el negro esclavo, sufría su alma de gran demócrata, su pensamiento de idea republicana.

En el periódico chino que se imprimió en la Habana, el año 1882, por medio de litografía Kan Shi Kon fué el primer redactor.

El periódico se titulaba “La Voz del Pueblo” y su publicación era dos veces a la semana.

## CAPITULO VII

**El Gobierno del Capitán General Don Luis Prendesgat y Gordon.—  
Agencia del Consulado General del Imperio Chino en la Isla  
de Cuba.—Los chinos hacendados y colonos.**

—1881—

Siendo Capitán General Don Luis Prendesgat y Gordon, Gobernador General de la Isla de Cuba en el periodo de 1881 a 1883. Después de haber cesado el mando del Capitán General Don Ramón Blanco y Erenas Marqués de Peña Plata, y en los primeros días del año 1881, se establecen las primeras Agencias del Consulado General del Imperio Chino.

La primera Agencia Consular, fué la de Cárdenas y Colón, ésta radicaba en Cárdenas; fué nombrado para ocupar este cargo oficial el señor Alonso Solis, rico hacendado, persona que gozaba de gran prestigio entre sus paisanos, y con el Gobierno Colonial, donde contaba con grandes amigos de alta posición social.

En el mes de Febrero, hace su inauguración en la calle de Industria entre Ayllon y Calvo, establece su oficina, y fué nombrado para ocupar la Secretaría el señor Don Baldomero Palacio, de origen catalán, persona inteligentísima, periodista y literato.

El Secretario Auxiliar señor Amado de la Torre, Capitán del Ejér-

cito Libertador del 1868, estuvo a las órdenes del General Sanguily, operando en Camagüey.

Escribiente, Sr. Salvador Sanz. Secretarios chinos Ma sen Chung y Wong Tak, y dos escribientes.

En Colón el señor Prudencio Galarraga, Delegado Consular, que había instalado la oficina en la calle Real frente al Parque.

El señor Alonso Solis, tuvo dos hijos, Rogelio y Patrocinio, que hicieron sus estudios en Cárdenas, significándose como hombre talentoso el señor Rogelio Solis.

En el mes de Marzo, es nombrado Agente Consular en Sagua la Grande el señor Chen Chi-jo, y establece la oficina en la calle de Tacón próximo a la Plaza del Mercado.

En el mismo mes de Marzo fué nombrado Agente Consular en Cienfuegos el señor Jacinto Manuel (Lion Tay) y Secretario Don Benito Medina de origen gallego; persona que gozaba de alto prestigio entre sus paisanos.

Y en este mes, toma posesión del ingenio "San Pablo" de la propiedad del señor Don Francisco Secades, en el Término Municipal de Cimarrones, el chino señor Toribio Yanes, (Loy Sen) condueño y administrador de la misma. El señor Yanes (Loy Sen), había contraído matrimonio con la señora Timotea Pedroso, del que tuvieron varios hijos: Emilio, María, Jesús y Manuela; gozaron de gran prestigio en Cárdenas y fueron muy considerados entre el elemento de valer.

El señor Yanes, fué amante a la causa cubana, protegió hábilmente al General Carlos Agüero, cuando desembarcó en Varadero de Cárdenas.

El General Agüero estuvo varias veces oculto en "San Pablo", cuando se le perseguía tenazmente por la fuerza colonial.

El señor Yanes (Loy Sen) decía a los españoles "yo ante también son insurrecto". Y efectivamente había peleado en clase de soldado en la guerra del 1868 a las órdenes del General González en Remedios.

En el mes de Mayo, se hace cargo del ingenio "Conteo" con toda la dotación del señor Don Manuel Mahy Leon, el señor Don Agustín Chuffat Lyon; persona conocidísima en la Habana, rico comerciante y banquero chino.

El ingenio "Conteo" se encontraba en el Término Municipal de Cimarrones, próximo al paradero de Tosca.

El "Conteo" lindaba con los ingenios "Olimpio" del señor Baró; "San Fernando" del señor Hernández; "Cuabalejos" del señor Oña y "Brufau" del señor Simeau.

El señor Don Agustín Chufatt, hablaba el español a la perfección y el francés. Era de un carácter indomable cuando se trataba de cualquier asunto serio bancario.

El señor Chuffat, vino de china muy joven a la América; viajó por la Martinica y la Guayana. Persona ilustrada, educó a todos sus hijos y tuvo la gloria de viajar por Europa donde adquirió los grandes conocimientos financieros.

En el mes de Junio, hace su apertura en la Habana, la casa importadora de víveres de los Estados Unidos de América, "Con Yin Long" en la Calzada de la Reina número 43, siendo ésta la primera casa china que exportó tabaco en rama para el extranjero.

La casa bancaria de "Con Yin Long", la representaba el señor Pedro López, persona de un cumplimiento exacto en todos los negocios que emprendía dándole gran impulso.

El señor Pedro López, casó en Cuba con una cubana, tuvo un hijo Pedro, que fué enviado a China, donde realizó los estudios en chino.

El señor Pedro López, (Lion Fat), fué una persona queridísima entre sus paisanos.

Su hijo, que lleva el mismo nombre y apellido, actualmente e encuentra en Camajuaní, conocido por Lion Chuk Yin, habla y escribe admirablemente el chino.

En el mes de Julio, hace su inauguración el Casino Asiático denominado "Chen Chi Wey Kueng" en Jovellanos, donde asistieron todos los delegados de las Sociedades Chinas de la Isla de Cuba.

Las fiestas duraron cuatro días, fué con excesiva pompa, asistiendo todas las autoridades locales y un Delegado del Consulado General del Imperio Chino, Mr. Yon Poy Kon. Se designó una nutrida comisión de chinos comerciantes y contratistas para que fueran a la Estación de viajeros a esperar a Mr. Yon, pues era muy apreciado entre sus paisanos.

La presidencia del "Chen Chi Weng Kueng" la ocupó el señor Don Agustín Chuffat, y la vice-presidencia el señor Perfecto Díaz (Jamock) rico comerciante.

El tesorero señor Arturo Fon, y Secretario señor Crescencio Gobei (Ahuss Too) persona muy estimada.

La ceremonia de la inauguración, se llevó a cabo con una misa hecha en chino, por un cura de su nación. Se cantó el rito de Kuan Kong con toda solemnidad y respeto.

Los chinos se arrodillaban con un silencio profundo, inclinando la cabeza hacia el suelo, mirando fijo al divino "Ti-chi" Dios de la tierra..

Al segundo día de la ceremonia de Confucio, el cura párroco se opuso a que se celebraran actos religiosos en el "Casino Asiático" que no fuesen de rito Católico, Apostólico y Romano, y se armó al gran escándalo.

El Presidente Agustín Chuffat, le contestó: "nosotros somos Bu-

“distas, de la religión de Confucio, que es la de mi país, y además que “en Cuba hay libertad de culto para todos los extranjeros”.

El Cura Párroco, engréido, soberbio, pretendió que se cerrara el Casino, y no se celebrara mas acto de Confucio, en creencia de que aún eran aquellos chinos contratados o esclavos.

Se armó el gran conflicto entre el señor Presidente Agustín Chuffat y el Cura Párroco, triunfando el señor Chuffat.

Por aquella época, existía la excelsa figura del hidalgo cumplido caballero español el señor Don Ignacio Alonso y Zorrilla que era el Alcalde Municipal. Persona cultísima que se había captado la simpatía de todo un pueblo, y muy querido entre los chinos, por su carácter bueno y justo en todos sus actos.

Con esa amabilidad que le caracterizaba convenció al Cura que los tiempos habían cambiado, y que la China hoy era una nación amiga de España y no se le podía maltratar porque podía traer graves consecuencias.

Los chinos al ver al señor Don Ignacio Alonso y Zorrilla, en el Casino, dieron vivas, lanzando cohetes y aquello fué delirante, el recibimiento que le hicieron.

Como era de esperar, el día 31 de Julio, San Ignacio de Loyola, onomástico de Don Ignacio Alonso y Zorrilla, aquello fué una ovación. Le dieron una gran serenata, lo no visto. Se derrocharon cohetes, voladores, fuegos artificiales. Y se derramó licores y bebidas.

El señor Agustín Chuffat, Presidente del Casino Asiático, con una nutrida comisión de chinos fué a ofrendar a Don Ignacio, con valiosos regalos traídos de China. Preciosísimas telas y otros objetos costosísimos.

La comisión fué recibida en su palacete de la calle de Alcalá, donde había constituido Don Ignacio Alonso y Zorrilla, un hogar prestigioso, lleno de virtudes y de una honradez inmaculada, que merecía toda la consideración. Fué aquella noble figura española, respetada y querida por todo un pueblo.

El señor Don Ignacio Alonso y Zorrilla, jamás maltrató a los chinos ni a los infelices negros esclavos.

Y con los cubanos, fué Don Ignacio amantísimo padre. Un ejemplar de caballerosidad que España nos envió a Cuba.

En el mes de Agosto, se hace cargo del ingenio “San Joaquín” en el término de Cimarrones, el chino señor Don Julián Mora, persona que se había casado con una china en Cuba, la señora Charo Wong, fué una de las chinitas que trajo a Cuba el opulento hacendado Don José María Mora, y había criado a Charito como si fuese su hija.

El señor Julián Mora, vivió en la calle de Lagunilla en Cimarrones, en la famosa casa de vivienda que poseía. Tuvo un hijo, Julio, que falleció en el 1886, muy joven.

En el mes de Octubre se constituye la primera Cámara de Comercio china, en la Habana, en la Calzada de Galiano número 116, en los altos de los almacenes de "Han Hay Long y Cía."

La Cámara de Comercio China, se titulaba "Ton Fuk Kun shi" era para emparejar los precios de las mercancías procedentes de China. Es decir, que había de regir todos los precios bajo una sola tarifa.

Las infracciones eran tremendas; unos a otros se engañaban. Le vendían a los comerciantes chinos, reservado, a precios que le conviniera al vendedor, y en la factura le ponían otro precio, ajustándose a la tarifa al comprador.

Las protestas, llovían a granel. Unos a otros se tiraban despiadadamente.

Se reunían en los altos de Galiano 116, en plena Junta Directiva, para que el individuo que había vendido más barato que la tarifa, jurara ante de Kuan Kong, que era mentira.

El juramento eran las siguientes palabras: "Yo juro por Dios del Cielo, que me corten la cabeza si he vendido barato a mis marchantes"

"Yo juro por el Dios del Infierno, que el día de mi muerte no tenga velas encendidas ni dinero, para mi largo viaje. Que me quiten todas las comidas ofrendas después de mi muerte, si he vendido barato a mis marchantes, fuera de la tarifa"

"Yo juro que si no es verdad lo que digo, que se hunda el barco que me ha de llevar a China, y que me coman los pescados en alta mar".

Y con todos estos juramentos ante Kuan Kong, los listos seguían vendiendo las mercancías lo más barato posible a los marchantes.

Había un chino Che Kin Chun, vecino de la calle de Zanja número 18, altos, Lung Chong, que decía: "Se puede jurar, porque los diablos de China tienen miedo pasar el mar, y por tierra no les es posible venir, y además es muy lejos"

Tenía razón Che Kin Chun; es muy lejos.

El "Ton Fuk Kun Shi" duró bien poco; se extinguió al año de establecerse.

Cada cual siguió vendiendo, como había de suceder, al precio que mejor le conviniera, para obtener ganancias y atraer marchantes.

### CAPITULO VIII

Los chinos y la diversidad de dialectos.—Carácter de cada provincia y regiones.

—1882—

Estamos en pleno año de 1882, cuando los chinos comienzan con la lucha entre paisanos, por asuntos mercantiles, de compra y venta de las mercancías importadas de China y Japón.

La competencia entre los regionales se establece en la Habana y en todas las ciudades.

Existía la creencia de que todos los asiáticos, son homogéneos; suponiéndolos partícipes de una misma causa, de una sola idea y de un mismo pensamiento. Es la existencia del error, porque ningún chino entiende a otro chino, cuando es de distinta región.

Los chinos cuando no se entienden ni se comprenden, entonces apelan al recurso de los millares de signos para realizar cualquier operación que tuviesen necesidad del uno al otro. De ahí, el poco amor que se tienen, porque consideran que aquél no es su paisano, no es su hermano, y se tratan como si fuesen extranjeros.

La China es muy extensa, grande por todo concepto. En China cada Provincia, tiene su idioma; cada pueblo tiene su dialecto y su pronunciación es distinta, impenetrable e incomprensible.

Los chinos que vinieron a Cuba, o los que vienen, en la generalidad de los casos, son de Cantón. y son los que más se asimilan a nuestra civilización. Se compenetran muy pronto al uso y costumbre de Europa, porque los Cantonese aman el progreso y son muy buenas gentes.

Los chinos de Nam Hoy (Mar del Sur) próximo al río Chi Kong fuertes que han invadido las ciudades y poblados de Cuba, desde la época colonial, hasta la presente. Secundándoles los chinos de Pung Yuo, que también poseen grandes almacenes y están en constante lucha mercantil por la superioridad, y son dos buenos comerciantes.

En los Estados Unidos de América, nos encontramos que en los Estados de New York y California, en San Francisco City, existen los grandes comerciantes banqueros, los Soy Yap y los Kou Kong; dando por resultado el odio que mutuamente se tienen. Siendo dos rivales muy grandes debido a la competencia mercantil y el capital que poseen, que sostienen entre Hong Kong y la gran República Norte Americana, estos dos hermanos de una misma nación que no se entienden ni se comprenden.

Hablarle a uno de Kou Kong de un Soy Yap, causa risa, equivale la misma rivalidad como si a un ruso le hablasen de un español. Estos dos, son los chinos más grandes que poseen la gran ciudad de Cantón, son laboriosos y trabajadores; solo la diferencia de idioma, los separa. Se aprecian como compatriotas, cuando se trata de China.

Los Soy Yap, se dividen en cuatro Regiones: Joy San, (antigua ciudad de San Nen) Joy Pen, Yam Pen, Sam Wey. Son los chinos de San Nen los que dieron gran resultado, como trabajadores de campo, por su estado varonil y corpulencia de hombres fuertes.

Los chinos de Tong Kuen, eran valientes, severos y de grandes iniciativas para la lucha por la vida. Por lo regular trabajaban en los muelles y en todos los trabajos rudos.

Los chinos de Shon Tak, eran los que desempeñaban entre sus paisanos, los puestos de mayordomos, porque eran de la Región de China que más hombres de letra ha dado, siendo hombres finos y educados.

Los Jo Lu, fueron los primeros chinos que vinieron a Cuba en el 1847, pertenecían a la Provincia de Fuk King, y los chinos de Cantón no los entendían, y se valían del castellano, para entenderse o de los signos chinos.

Los chinos de Jo Lu, dado la dificultad que encontraban con los cantoneses, aprendían con una facilidad asombrosa el español, como recurso para defenderse de los ataques de los otros chinos. Estos vivían aislados, constituyendo sociedad aparte de sus paisanos.

Los Jo Lu, constituían familias en Cuba y jamás pensaban en volver a su patria, porque era más dable ganarse la vida en Cuba que en China, donde ganaban un peso mexicano mensual.

Los Ja Ka, vinieron poco a Cuba, ya lo dijimos; eran los chinos más correctos y serios en su trato, de una formalidad digna de atención y de intachable conducta. Pertenecían al Norte de China y tenían mucho de Europa. Educadísimos a nuestras costumbres, imitaban mucho al cubano.

El Ja Ka, no le gustaba el opio, ni el juego, eran hombres íntegros.

Los chinos de Jhon San, diferían de carácter por completo, a los otros chinos. Eran alegres, jugadores y políticos; estaban en constante lucha con los otros chinos porque en su mayoría pertenecían a Macao (Ahu Mon) colonia de Portugal en China.

En las mencionadas regiones, no se entienden entre sí, lo repetimos, ni se comprenden.

Los chinos de aquella época jamás dieron escándalos ni las autoridades coloniales tuvieron que intervenir en sus asuntos; eran hombres muy obedientes, respetaban a la Ley, y eran queridos de todos los españoles y cubanos. Gratos deseables para Cuba, porque no eran vagos ni camorristas, y sí trabajadores virtuosos, amantísimos padres de familia, que educaban a sus hijos y querían muchísimo a Cuba y a los cubanos. Tenían en inmigración, la libre entrada a Cuba, y eran bien recibidos. Se les llamaba cariñosamente "paisanos", y el chino contestaba placentero, del buen trato que los cubanos les daban, con una sonrisa de satisfacción.

En 1882, fué el año prodigioso para los chinos.

En el mes de Enero, se constituye bajo la razón social, el almacén de víveres y efectos de Asia, la casa de Tack Chiong Yuen, en la Habana, calle de Zanja No. 21, y la representaba Wong Soy, (Sen Yi Soy) de Kou Kong.

Li Wey San y Antonio Li Yi (Chi Yin Lock) la casa antigua acreditada de una solvencia de un millón de pesos, la que en la ac-

tualidad ha construido un edificio por valor de cuatrocientos mil pesos.

En el mes de Marzo, hace su apertura con un capital de doscientos mil pesos, la casa de los señores Wing Shon Wo y Compañía, en la Calzada de la Reina número 23 (Habana) y la representaba como gerente el señor Jo Kian Chung, y como socios encomendatarios, los señores Cuan Hiu, Ko Chuk, Lau Lin y Won Yan.

Esta casa importadora, expendía efectos de Asia, Japón y Europa. Exclusivamente de fantasía, raso, seda, marfil, porcelana, maque, sándalo, alcanfor y una gran perfumería.

En su época, fué la casa china más lujosa de la Isla de Cuba, contaba con un alumbrado especial.

El Sr. Jo Kian Chun, hizo una regalía de cinco mil pesos, a su antecesor, para que le cediera el local donde existía una mueblería. Se asombró la Habana, de semejante y magnífico regalo del chino espléndido.

La casa de Wing Shong Wo, quedaba frente al reloj público de la Plaza del Vapor y fué muy nombrada y de gran fama en la Isla de Cuba.

En el mes de Abril, se hace cargo como condueño del Ingenio "Dominico", de la propiedad del señor Don Pedro Dihigo, el señor Don Cruz Mantecón (Su Sen, en chino) en el término de Santa Ana, Provincia de Matanzas.

El señor Don Cruz Mantecón, fué comerciante en Corral Falso, donde constituyó una familia dejando una hija, Cristina, y otras más que no recuerdo.

La Sra. Matilde de Mantecón, fué un modelo de virtud. Tuve la suerte de tratarla en "Dominico" en el 1883, cuando eran muy ricos y felices ambos esposos. Gratos recuerdos de seres tan queridos, conservan todos sus amigos.

El Sr. Cruz Mantecón, era amigo verdadero de los cubanos. Cuantos favores hizo en el poblado de San Francisco, servía a cuantos necesitados se le acercaban. Lo mismo era Doña Matilde, aquella dama tan generosa.

En los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, las fiestas de Kuang Kong se celebraban en las principales ciudades y en las principales villas de las provincias de Habana, Matanzas y Santa Clara, por ser las tres provincias en que más chinos había.

#### Los chinos contratistas en los ingenios y colonias.—1883.

En el periodo de 1883 a 1885, siendo Capitán General Don Ignacio Castillo, Gobernador General de la Isla de Cuba, da comienzo una serie de Contratistas Chinos en los Ingenios. Estos chinos cuadrilleros, ha-

rían las contratas de cortes de caña y los trabajos de Casa de Calderas.

En Jovellanos, en el Ingenio "Gobel" de Don Mariano Gobel, el chino señor Crescencio Gobel (Cencerro) con un buen número de chinos trabajadores.

En el Ingenio "Nieves" el chino señor Francisco Almagro. En el Ingenio "Gratitud" el señor Federico Yon. En el Ingenio "Soledad" el señor Toribio Yanes, este era el contratista más fuerte de aquella época. Tenía varias contratas en el Ingenio "Peñalver" del Conde de San Fernando, y condueño del Ingenio "San Pablo" de Don Francisco Secades.

En Colón, el señor Trinidad Ki On, persona estimadísima y querida entre sus paisanos, contratista de varios ingenios de Don Serafín Medero, pues era uno de los más fuertes por aquella época.

En el Ingenio "San Fernando" el señor Macario Muca, Contratista de la casa de los Sres. Mendoza.

En Encrucijada el señor Justo Peña (Pan Wo) contratista del señor Don Luis Estévez.

En Corral Falso, el señor Agustín Herra (Lion Chi) persona inteligentísima, que viajó por los Estados Unidos de América.

En Pinar del Río, el señor Pastor Mauri, (Jhu Men). Más adelante se verá hasta donde llegó el señor Mauri, con los negocios y capital que adquirió.

En San Juan y Martínez, el señor Luca (Wo Shion Kau) de gran fama en la Provincia de Pinar del Río. Hablaba correctamente el español.

En Sierra Morena, el señor Ezequiel Ferrán, comerciante fuerte y colono del ingenio "San Vicente" tienda "El Río", donde vivía.

En Corralillo, el señor Ezequiel Martínez, contratista y Colono del Ingenio San Pedro, de Don Lorenzo Ferrán.

En Quemado de Güines, el señor Aparicio Sen, Contratista nombrado de varios ingenios en esa zona.

Los chinos, trabajaban en todos los ingenios en la labor agrícola. Sin más aspiraciones que ayudar a Cuba en su engrandecimiento.

Después de treinta años de vecindad, en donde habían pasado su juventud esclavizados, habían perdido el cariño a su patria, y se consideraban cubanos.

Un benefactor, realmente como lo era el chino, tenía el derecho de decir como decían: "soy cubano". Y efectivamente eran cubanos.

Habían luchado en la guerra de 1868, por la santa causa de la libertad.

No podían ser otra cosa de derecho y de hecho, que cubanos.

## CAPITULO IX

Desembarco de la expedición del General del Ejército Libertador señor Carlos Agüero, protegido y amparado por los chinos carboneros

—1884—

El día primero de Abril de 1884, salió de Cayo Hueso, el General revolucionario señor Carlos Agüero, conduciendo una expedición en la goleta "Kinson" mandada por el Capitán Samuel Tugson, con rumbo a Cuba.

Con los expedicionarios siguientes: General Agüero, Coronel Rosendo García y los Capitanes Pedro Torres, Cecilio Borges y José Varona; los Tenientes Fausto Rivas, Mariano Agüero, Angel Betancourt y Orlando Betancourt; Sargentos Juan Artigas Figueredo y Juan Benítez; los Cabos Antonio Piloto, Desiderio Matos, y los Soldados Félix Zaomet, José Pérez, Juan Domínguez, José Leiva, Manuel Oliva, Miguel González, Juan Roseti, Emilio Díaz, Alberto Medina, Manuel Pérez, Ricardo Rodríguez, Antonio Alfonso, Eufracio Macías, José Báez, Juan Santa Cruz, Miguel Soriano, Faustino Garrido, Guillermo Pérez, Segundo Ortega, Rafael Bueno, Casimiro Ortega, Toribio Estrada, Manuel Muñoz, Tomás Garrido, Generoso Angulo, Benito Alfonso, Arcadio Rodríguez, Miguel López, Emilio Sánchez, Pedro Mesa, Manuel Delgado, José Perdomo y Francisco Mejías.

Los expedicionarios armados de tercerolas y machetes, con quinientos cartuchos cada uno.

Después de tres días de navegación, desembarcaron el día 4 del mismo mes, por las playas de Varadero de Cárdenas, a las nueve de la mañana.

Por la dificultad que presentaba estando en un lugar tan peligroso, el General Carlos Agüero, ordenó que el señor Emilio Díaz, reembarcara a Cayo Hueso, con el resto de los armamentos y municiones, porque el General Agüero tenía el presentimiento de la proximidad de la fuerza española, y tropezaba con gran inconveniente, se hacía imposible permanecer por más tiempo en Varadero; había que partir con la mayor brevedad posible.

Le envió una carta al señor José Dolores Poyo, por conducto del señor Díaz, significándole las devoluciones de armamentos, municiones y comestibles, temeroso que pudiese perderse si lo dejaban en la costa de Varadero.

También le daba las gracias al señor Enrique Estévez, que generosamente había regalado de su almacén de víveres todo lo necesario en comer y beber.

El General Agüero, antes de su salida en la noche anterior, fué sorprendido por el Jefe de Policía, quien quiso proceder a la detención



ALONSO SOLIS, Hacendado.

de los expedicionarios, y después de mucha súplica, pudieron conseguir que los dejara en libertad.

De acuerdo con el Coronel Rosendo García, el General Agüero hábilmente, con esa astucia propia en él, logró escaparse de Cayo Hueso, con los expedicionarios, emprendiendo la salida en el acto con los patriotas que le acompañaban a la arriesgada expedición.

Desembarcaron los patriotas cubanos, convenientemente después de haber despedido el General Agüero al Capitán Tugson de la goleta, éste aceleraba con su magnífico rizo a toda vela. "Kinson" obedecía como si fuese un caballo; cortaba el mar a paso agigantado, después de haber dejado la preciosa carga en las playas de Cuba, hizo rumbo hacia Cayo Hueso, Isla salvadora de los desterrados.

Nadie vió la llegada del "Kinson"; ningun cañonero ni guarda costa podía darle alcance, porque había desaparecido en lontananza, sin interrupción. Se encontraba en alta mar, fuera de peligro y de persecución.

El mar, que todo lo puede, a veces oculta al viajero en lo profundo de su seno para jamás salir a flote. Esta vez, fué pródigo y generoso con Carlos Agüero, que llegó felizmente a Varadero de Cuba.

El general Agüero, como hombre previsor, ordenó al Coronel Rosendo García, para que hiciese un reconocimiento al rededor del manglar, donde se había ocultado con su fuerza; desconociendo el lugar donde se encontraban.

El Coronel Rosendo García tomó toda la precaución en su exploración, con varios soldados. Descubrió que hacia la derecha del camino, había un fuerte de la Guardia Civil, comunicando en el acto al General Agüero, que se encontraba frente al enemigo.

El General Agüero, esperó hasta la caída de la noche. Ya bien oscuro, el Coronel Rosendo García, que había estado todo el día observando los movimientos de la Guardia Civil, tomó la vanguardia, hasta llegar al poblado. Hizo alto a la fuezra, deteniéndose por quince minutos, para que los soldados pudiesen beber agua, pues en todo el día no habían probado el precioso líquido y la sed era insaciable.

Habiendo realizado la toma del poblado, hicieron marcha con rumbo a las lomas de Camarioca; caminando hasta las tres de la mañana. Próximo a las Guásimas, aparecía el claro del día, y tuvieron que separarse, para no dejar rastro, ocultándose en una espesa manigua, desapareciendo todo rastro de entrada.

Al amanecer, el General Agüero se encontró en una carbonera; al frente habían algunos bohios de guano, varias casas de chinos carboneros. Sobre la derecha, un camino que venía de Cárdenas y a la izquierda, un camino de caña del Ingenio "Surí". Ordenó al Coronel Rosendo García para que con diez hombres, se entrevistara con el Jefe de los chinos para adquirir noticias de la fuerza española.

El Coronel García, tomó el camino que quedaba detrás de la casa donde había un platanar.

Cuando los chinos lo vieron llegar, lo recibieron placenteros, brindándoles café.

El Jefe chino, hubo de preguntarle: “¿de dónde vienen ustedes, “quienes son, qué buscan?”

El Coronel García le explicó: “Somos expedicionarios, venimos de “Cayo Hueso, necesitamos que Ud. nos de comida para cuarenta y “siete hombres que traemos. Aquí tiene Ud. quince pesos para que “hagan la compra necesaria en la tienda más inmediata, sin que na- “die se entere que estamos aquí en este lugar”.

El chino le contestó: “Yo tengo comida suficiente para ustedes, “no necesita darme dinero, aquí sobra de todo”.

El Coronel Rosendo García, le dió las gracias al chino, retirándose a la manigua, donde se encontraba el General Carlos Agüero, y participándole el buen recibimiento que le habían dispensado los chinos.

Serían las ocho y media de la mañana, cuando se presentó por el callejón que venía de Cárdenas, una fuerza de cien hombres de caballería, de la Guardia Civil, al mando de un Comandante; hicieron alto frente a la casa del chino.

El Comandante llamó al chino y le preguntó: “¿Tú chino, no ha pasado alguien anoche por aquí?” “No señó Capitán, pa mi no senti gente pasá”.

“¿Tú viste un grupo de insurrectos armados esta mañana que venían de Varadero?” “Yo no mila gente suleto tiene arma por la mañana. No señó, pa mi no sabe, ta trabaja quema carbón”.

“¿Tu solo estás aquí en la casa?” “Si señó Capitán, pa hace comida pa mi paisano, otro gente ta trabaja quema carbón”.

El chino era ladino, engañó habilmente al Comandante.

El Comandante le dijo al Capitán: “Vámonos de aquí: este chino es un estúpido, nadie lo entiende”.

El Comandante tomó el camino otra vez, que había traído, sin resultado de la investigación que había practicado.

Esta vez, le tocó al chino engañar al blanco en pleno día, “como si fuese chino”.

Todo un señor Comandante de la Guardia Civil, fué engañado como un chino.

El chino Andrés Chiong, Jefe de los chinos, se había portado con lealtad y fiel a la palabra empeñada al Coronel Rosendo García; así como su compañero Ambrosio Tang, supieron guardar el secreto que se les había confiado, por los patriotas cubanos.

Cuando el Comandante de la Guardia Civil se retiraba con su fuerza, por el Callejón donde existía una cerca, se aproximó al Coronel

Rosendo García, y la fortuna o la suerte acompañó a éste a no ser visto por la fuerza española.

El General Agüero, había dividido la fuerza en varios grupos, siempre rehusando un encuentro, porque traía la misión de no presentar combate, sino de hacer presencia.

El General Agüero, tropezaba con un gran inconveniente; la fuerza que traía, no conocía el manejo de las armas, ni tampoco el lugar donde se encontraban acampados.

Cuando se presentó la oscuridad, y convencidos de que las fuerzas españolas se habían retirado hacia el ingenio "Surí", pernoctando aquella noche en dicha finca para continuar la persecución al día siguiente; y la otra fuerza española de guerrilla ambulante que había acampado a corta distancia de los patriotas, hacia la derecha, no sospechando que pudiesen estar tan cerca del General Agüero. Así es que no había la menor duda de poder regresar otra vez por el mismo camino, a la casa del chino Andrés Chiong, su protector y buen amigo.

Cuando el Coronel Rosendo García volvió a la casa, el chino Ambrosio Tang le dijo: "Los españoles estuvieron varias veces aquí insiendiendo en su pregunta, donde estaban los expedicionarios. Nosotros le dijimos que no habíamos visto a gente alguna por la car-bonera ni en la manigua".

El Coronel García, le dió las gracias a Ambrosio, y a los demás chinos compañeros de aquellos dos valientes y hombres de honor.

El Coronel García, dijo a Ambrosio si podía preparar comida para la fuerza, y llevarlo con su paisano a la manigua, donde estaban acampados.

Los chinos no se hicieron esperar; le prepararon una magnífica comida: arroz con pollo, cerdo frito, plátano y boniato: una comida criolla.

Después de haber comido opíparamente, el General Carlos Agüero, emprendió marcha hacia las lomas de Camarioca. Cuando se retiraban los dos Jefes cubanos, abrazaron a Ambrosio y a Andrés en prueba de gratitud, por lo bien que se habían portado.

Nota: Estos datos han sido copiados del Diario del Coronel Rosendo García, (Epedicionario).

## CAPITULO X

**El fallecimiento de Don Alfonso XII Rey de España.—Las casas importadoras chinas, en quiebra.—Fallece el Médico botánico Kan Shi Kong.**

—1885—

Siendo Gobernador General de la Isla de Cuba, el Capitán General Don Ramón Fajardo, habiendo tomado posesión de su alto cargo en

este mismo año, periodo de 1885 a 1886, en el corto tiempo que estuvo, hubo varios acontecimientos.

Los voluntarios de la Habana, como siempre, no estaban muy conformes, porque la esposa del Gobernador General, era cubana y camagüeyana.

Enero de 1885 no se presenta muy satisfactorio para los chinos banqueros que tenían negocio con los ingenios; siendo causa de ello la baja del azúcar, en la última zafra del 1884, donde sufrieron grandes pérdidas los almacenistas con la aceptación de las Libranzas que extendían los hacendados a los chinos contratistas.

Los almacenistas chinos aceptaron las Libranzas sin probabilidades de hacerlas efectivas. De ahí, el desastre comercial

La casa bancaria de Wing Shong Wo y Compañía, de la Calzada de la Reina número 23 en la Habana, perdía en la zona de Sagua la Grande la cantidad de cuarenta mil pesos. Y en la de Colón y Jovellanos, veinte mil pesos, sin esperanzas de cobrarlos porque la situación era difícil para recuperar lo perdido.

Los pagos no se realizaban por los hacendados ni los chinos contratistas, no pudiendo cumplir con los compromisos.

Los señores Wing Shong Wo y Compañía, tuvieron que presentar quiebra, en el mes de Marzo.

Le siguió la casa de comercio china, Con Shin Weng y Compañía de la Habana, en la calle Galiano esquina a Reina, con la cantidad de cuarenta mil pesos, en el mes de Mayo del mismo año.

También presentó quiebra la casa de Hang Hay Long y Compañía, en el mes de Septiembre, con cincuenta mil pesos de pérdida, situada en la Calzada de Galiano 116; antigua casa de Chung Chi Ko, persona queridísima entre sus paisanos.

Esta casa de comercio, tenía grandes negocios en Corralillo, Sierra Morena y Rancho Veloz, surtía a todos los chinos de esa Jurisdicción.

El año, fué funesto para los chinos de la Habana.

En el mes de Marzo, fallece el célebre Médico Botánico, chino, Sr. Kan Shi Kon, en la Habana, en la calle de Rayo esquina a San José. Los chinos le hicieron los funerales con gran pompa, al ilustre prócer. Uno de los chinos más ilustrados que vino a Cuba.

Con motivo del fallecimiento de Don Alfonso XII Rey de España, en el mes de Noviembre, las sociedades chinas izaron la bandera de su nación a media asta, en toda la Isla de Cuba.

Con gran placer y alegría, celebraron en el mes de Diciembre los chinos, el triunfo del General Lau Weng Fuk; con la derrota del Ejército Francés en Foo Chow y Baenin, en China.

Los chinos, con la victoria de su Ejército, dieron banquetes, quemaron y lanzaron cohetes.

Se veían por la calle de Zanja, en la Habana, que invitaban a los cubanos y españoles a beber finos licores. El patriotismo se encendió entre los chinos. Con gran regocijo decían: “Nosotros ganamos la guerra a Francia; el General Brier ha sido derrotado por los soldados de la “Bandera Negra” de mi país”.

El “Diario de la Marina” se vendía a precios altísimos por los expendedores de periódicos, cuando traía noticias favorables a los chinos.

En todos los establecimientos de bodega, fonda y puestos de frutas, se reunían grupos de chinos para saber por medio del “Diario de la Marina”, “La Discusión” y “El País” el estado de la guerra.

En Pinar del Río, el señor Pastor Mauri (Ju Men) le pegó un fuerte bofetón en el café La Marina, a Monsieur Batalla; porque éste decía que “los chinos no valían para nada”. Se “armó” entre los dos patriotas, el uno chino, y el otro francés, y se fueron a los puños.

Las autoridades tuvieron que intervenir y calmar a estos dos valientes.

En Jovellanos habían varios franceses que trabajaban en la paileería de Juan Torena, y éstos se pusieron con bromas no muy agradables para los chinos. También se armó la gorda y hubo silletazos entre chinos y franceses en un café.

Los chinos de aquella época, se unían con gran patriotismo, cuando se trataba de su país, y en defensa propia.

Dejaban todos los rencores, y se decían que eran hermanos; jamás dieron escándalo en la vía pública chino con chino. Eran verdaderos hombres de orden, muy formales, correctos y respetuosos.

#### Los chinos en Colón comerciantes y agricultores.

—1886—

En Enero de 1886, hace su apertura la casa de comercio chino en Colón en la calle Real, del señor Antonio Arias (Wong Lau Soy) con un capital de veinte mil pesos.

El Sr. Antonio Arias, contribuyó con su capital, para fomentar carboneras en San Pedro Mayabón, Cascajal y Macagua.

En San Pedro Mayabón, lo representaba su paisano Pánfilo Solís, y en Macagua y Cascajal el señor Domingo Ramírez (Loo Chong) antiguo socio del señor Agustín Chuffatt en Jovellanos.

El señor Domingo Ramírez, era persona inteligentísima en campo; fué administrador y socio del señor Agustín Chuffat, era de su íntegra confianza. Dado a su carácter de hombre honrado y cumplidor, fué uno de los chinos que gozó de más crédito por aquella época.

En este mismo año, toma el mando de la Isla de Cuba, el Capitán General, Don Emilio Calleja Isasi, el periodo de su gobierno fué de 1886 a 1887.

Los periódicos de aquella época, le atacaron muchísimo, por el bandolerismo que existía en toda la Isla.

En el mes de Febrero, se constituyen varias casas de comercio en el Recreo de los chinos de Kou Kong, por José Lau y Cía. y éstos extienden los negocios mercantiles a Hato Nuevo e Itabo, y se hacen fuertes por esa Jurisdicción.

En Mayo el señor Militón Choy, de Limonar, trae de China un grupo de jóvenes chinos; para educarlos a estilo de Europa.

En Septiembre, el señor Blas Andux, de Sabanilla del Encomendador, abre una famosa tienda en ese poblado, con otro de sus paisanos; y contrae matrimonio con la señorita Asunción Chung de Cárdenas.

En ese mismo mes, llega de China el señor José Luna, (Lau Ki) trayendo de su país, tres chinitos; y se establece en Unión de Reyes constituyendo una casa de comercio de víveres y efectos de Asia, con la protección de Weng On y Cía.

En el mes de Noviembre, la casa de los señores Weng On y Cía., nombra al señor Facundo Sam (Sam Kung) comisionista de la casa para la Isla de Cuba, y éste se dirigió a Santiago de Cuba, para introducir los artículos de fantasía de China y del Jtpón.

El señor Sam Kung, en vez de continuar proponiendo los artículos que llevaba en sus muestrarios, siguió viaje a Panamá, desde donde salió para China, sin cumplir la misión que le habían confiado.

Causó gran disgusto a la casa, por el incumplimiento.

**Comisionado Antonio Chuffat a la América del Sur, por la casa de Weng On y Cía.**

—1887—

En el 1887, cesa el Gobierno del General Don Emilio Calleja Isasi, y toma mando de la Isla de Cuba, el Segundo Cabo Gobernador General Don Sabás Marín. El General, era muy aficionado a los jarrones y platos de porcelana de China y del Japón.

Dada la ilustración y conocimiento que poseía su señora esposa Doña Matilde de León de Marín, hizo varias visitas a los almacenes de los señores Weng On y Compañía, donde existían las mejores mercancías de lujo. Era la casa que visitaba toda la aristocracia cubana, porque importaba los mejores rasos, sedas y perfumería de Francia, Londres y Alemania.

El señor Loy Kay, gerente de la casa, designó al que suscribe Antonio Chuffatt, oficial de la carpeta de exportación, para que se entendiera con las familias pudientes, por poseer mejor el castellano, y como cubano nativo, pudiese entenderse con la numerosa clientela que allí acudía.

La Sra. Doña Matilde de León de Marín, la talentosa dama, era educadísima y refinada; conocía perfectamente todas las porcelanas de

China y del Japón, y sabía distinguir y apreciar los objetos antiguos.

En la casa de los señores Weng On y Compañía, había un plato chino pintado con unos ramos de flores, y muy costoso; Doña Matilde estuvo examinando aquel plato por espacio de media hora. luego se volvió hacia Antonio Chuffat, y dice: "Dígale a Mr. Lee que cuanto quiere por este plato". Mr. Lee Sau le contestó: "Muy barato señora cien pesos"

No se hizo esperar la dama; ordenó que Antonio Chuffat lo llevara en el acto a Palacio, donde abonaría la cantidad pactada.

Los chinos se rieron de la buena venta que habían realizado; "cien pesos por un plato antiguo" decían los expendedores. A los tres meses, qué mal le salió a los chinos cuando recibieron una carta de Cantón, significándoles que equivocadamente habían mandado un plato de la colección de la Fábrica de Cantón, pues el plato antiguo databa sobre de 600 años y su valor no se podía estimar, por ser porcelana muy antigua, verdadera de Choy-hi Kon-ga. Los chinos tuvieron que darlo por callado.

Y es que los chinos de la casa de Weng On y Cía. no sabían ni conocían lo que habían vendido a doña Matilde; porque todos eran jóvenes y novatos en expender loza.

La talentosa dama, les dió una lección en porcelana china; demostró un conocimiento de larga experiencia.

Decía Doña Matilde de León de Marín: "yo no he visto en París un plato como éste, ni en Londres".

Tenía razón, no volvió ni volverá jamás a Cuba otro igual.

En el mes de Febrero, por mandato del señor Mag Wey, comerciante banquero de la casa de los señores Wing Wo Chiong de Panamá, Colombia, con previo pago de los gastos de viajes y alojamiento, el joven Antonio Chuffat, sale el 6 de Febrero, embarcándose por Batabanó en el vapor costero "Gloria" con rumbo a la América del Sur vía de Santiago de Cuba.

A la llegada a Cienfuegos, se abraza con su gran amigo el eminente pianista cubano señor José Manuel Jiménez (Lico), se habían conocido en Inglaterra.

En Santiago de Cuba, fué recibido por el señor Agustín Bota, chino comerciante banquero, de la calle de San Francisco y Gallo, quien tenía instrucción de embarcar al joven Chuffat.

A los breves días de estar en Santiago de Cuba, zarpó a bordo del vapor inglés "Avon" de la Mala Real, tocando en Jamaica, Kingston y varios puertos de Colombia, hasta llegar a Colón de Panamá, a Costa Rica, Puntarenas, en donde fué recibido por el señor Benjamín Lucon Chau, rico comerciante de Centro América.

El señor Benjamín Lucon Chau, había estado en la Habana, y era un amigo de los cubanos.

Una vez en Panamá el joven Antonio Chuffat, saludó a los patriotas cubanos que se encontraban en su destierro.

En el mes de Junio del mismo año, llega a la Habana procedente de China, a la casa de Weng On y Compañía, Bu Fon San, conocido en Cuba por Antonio Bu, antiguo vecino de Cienfuegos.

## CAPITULO XI

**Se retira Mr. Chun Shen Yin, Cónsul General de China.—El ciclón y su estrago.—Las casas de comercio chino del interior de la Isla.—Dr. Raoul Cay— Sr. Wong Kit Lion.—Sr. Colon Morales.—Aguada de Pasajeros.**

—1888— —1895

En el 1888, se retira de Cuba el Ilustrísimo Sr. Chun Shen Yin, Cónsul General del Imperio Chino, en la Isla de Cuba, siendo el señor Chun Shen Yin, una de las primeras figuras de la Diplomacia China.

Entonces se hace cargo del Consulado General, nombrado por la Secretaría Exterior de China, el señor Tam Kin Cho; persona apreciada en Cuba, donde dejó gratos recuerdos.

En el mismo año, se hace cargo del Ingenio "Jaspe" de la propiedad de Don Bernardo Córdova, situado en el Término Municipal de Corralillo, el Sr. Amorio Casas, (Jo Tay) con otros varios chinos que comienzan a fomentar diversas colonias de caña.

En Cruces el señor Juan Torres, (Che Sin) opulento contratista, construye varias casas, siendo uno de los contribuyentes más fuertes en fincas urbanas.

En el mes de Junio, se reúnen en el mismo poblado de Cruces, los señores Juan Torres, Pedro Fernández, Gregorio Montebravo, Juan Moya y Basilio Acea, y acuerdan de celebrar las fiestas de "Kuan Kong" en el Casino Asiático.

En el mes de Julio, se constituye, bajo la razón social, con un capital de diez mil pesos, la casa de comercio de víveres, "Yick Chion", en Aguada de Pasajeros.

El día 4 de Septiembre se sintieron los efectos de un ciclón que cruzó por toda la Isla principalmente por la Provincia de Santa Clara, donde se sintieron fuertes vientos y copiosa lluvia cayó por todas partes, causando grandes perjuicios a los colonos; y dentro de las poblaciones, se derrumbaron casas y sufrieron desperfectos los techos de los edificios

En Sagua la Grande, se inundó la villa; el agua llegó a la altura de tres a cuatro varas en algunos lugares. El huracán, azotó haciendo grandes estragos despiadadamente.

A consecuencia del ciclón, fueron víctimas varias casas del co-

mercio chino; entre ellas las que más sufrió, fué el almacén de víveres del señor Chen Chi Jo, que tuvo de pérdida sobre cuarenta mil pesos.

El señor Chen Chi Jo, antiguo vecino de Sagua la Grande, tuvo que presentar quiebra, retirándose a New York, donde murió en la miseria.

En Sierra Morena, murieron en la playa de "Salto" ahogados, el señor Revuelta con toda su familia, que se encontraba en los baños. En el mismo lugar, murieron tres chinos, en idénticas condiciones, efectos del huracán. No se supo jamás, de los cadáveres ni se encontraron los restos de aquellos infelices

En Octubre, llegó el señor Emiliano Asan a Aguada de Pasajeros, estableciéndose con una tienda mixta, en el caserío de Palmarejo con otros chinos.

En Calimete, en el mismo mes, hizo su apertura la casa de Cun Wo Chang y Compañía, que expendía víveres en gran escala a los chinos cuadrilleros de los Ingenios "Santa Isabel", de Don Carlos la Rosa; "Nena" de Araujo; "Santa María" de Carrillo; "Santa Facunda" de Carreño e "Indarra" del Conde Morales.

Los chinos cuadrilleros, expendían víveres en las cuadrillas, y opio en grandes cantidades.

En Colón, en el mes de Diciembre, se establece la casa de Tack Chong, en la calle Real y Comercio, con un capital de treinta mil pesos, y expendían víveres y opio al por mayor.

En el 1889, comienza a adquirir fama de gran comerciante, la casa del señor Un Yen Ten, de San Juan de los Remedios, en toda la Isla, particularmente en la Habana, dentro de los comerciantes chinos im portadores.

El señor Un Yen Ten, vino muy pobre a Cuba, como dependiente de la casa de "Yan Wo Chang" de la Calzada de la Reina número 47, en la Habana, de los señores Tun Kon Lam y Cía.

La suerte le acompañó; la fortuna le sonrió y trajo a su hijo Eugenio Un Yau, de China, que también fué muy afortunado.

En Febrero del mismo año, viajó por Cárdenas el señor Tun Kan Yiu, comerciante de San Juan de los Remedios, con la idea de abrir un establecimiento al por mayor, en la calle de Industria esquina a Calvo.

No pudo realizar sus pretensiones, por haberse adelantado la casa de Wen On y Compañía, con la sucursal "Wen On Seng" en la misma calle.

En Marzo, comienza a hacer las grandes transacciones mercantiles en Colón, la casa de "Yu Ki" del señor José Yu Ki, (Li Sap) personalidad de gran conocimiento financiero; fué el chino que en Cuba, manejó una gran fortuna, llegando a vender en su establecimiento de víveres, veinte y cinco mil pesos mensuales en la zafra.

El señor José Yu Ki, fué la confianza de los chinos en esa época

en Colón, gozaba de gran prestigio entre los cubanos y españoles.

Tuvo consideraciones de todo género entre las autoridades civiles y militares, cuando el Gobierno Colonial. Era apreciado y respetado, por su carácter severo y cumplidor.

El señor José Yu Ki, era hijo de Kou Kong China; donde se desarrollan los grandes comerciantes chinos. Su talento era tan grande y sus conocimientos tan profundos, que jamás se negó a contribuir para cualquier asunto de beneficencia o alguna gran empresa.

El Sr. José Yu Ki, Li Sap, invadió con sus mercancías a Aguada de Pasajeros, Calimete, Real Campiña, Macagua, San Pedro de Mayabón, Banaguises, San José de los Ramos, Recreo y Jovellanos. Tenía las mejores tiendas y buenos marchantes.

El señor José Yu Ki, hablaba muy poco el castellano, se valía de intérprete; pero las palabras que decía aquél ilustre caballero, había que fijarse, jamás dijo una que no fuese verdad.

Cuando la guerra de independencia en el 1895, varios amigos le preguntaron: ¿Qué dice Vd. de la guerra, Yu Ki? y él contestó: "Yo creo que España no rendirá a los cubanos, ni tampoco los cubanos vencerán a España" y continuó diciendo aquél célebre hombre: "Yo tengo mucho dinero regado, más de cuarenta mil pesos y la solución cubana es difícil. Son los Estados Unidos de América, quien protege a los cubanos.

Tuvo una discusión con otro colega chino rico, el señor Antonio Arias y éste decía: "esto se termina con las armas" El señor Yu Ki replicó "Con las armas no se termina esta clase de guerra, hay que acceder, dar concesiones. Soy partidario de una solución política y no por la fuerza. Eso es lo que tiene que hacer España con su Colonia"

El Sr. Yu Ki, se había criado en San Francisco de California, conocía perfectamente nuestros defectos, y sabía apreciar la psicología cubana, planteaba la tesis con lógica y tenía la convicción ineludible que este país estaba próximo a un cambio radical. En los Estados Unidos, vaticinó un futuro de bienandanza para los cubanos, como hombre de letras amaba la solución política y odiaba la fuerza. Y la fuerza fué la que venció en todas partes del mundo y el sacrificio de sangre se impuso en todo el Universo.

La fuerza, siempre venció al derecho; la fuerza se impuso en todas las contiendas. Hablar de solución política ante de los grandes acorazados, era perder lastimosamente el tiempo.

El señor Yu Ki, gran amigo de los Americanos, conocía el carácter Yanqui, y celebraba con calor su sistema de Gobierno.

Cuando oía tocar un tambor, decía: "Pobrecitos, mantienen su inconsciencia con ese indecente instrumento, para que no conozcan su derecho de hombres dignos".

El chino, gran pensador, esta vez iba bien; había que mantener

la inconsciencia por medio del tambor. Tenía razón, para que nunca fuesen hombres dignos.

Luego decía el gran republicano: "Los ingleses, mantienen en la ignorancia a los malayos, con el opio, y los españoles a los negros con los tambores. Eso terminará con el progreso, la civilización y la educación, que son los factores principales enemigos de la inconsciencia. El tiempo todo lo vence y lo destruye"

La verdad; el malestar arraigado de cuatro siglos, el tiempo se encargó de destruirlo. Por fortuna, se va destruyendo aceleradamente, la reminiscencia del pasado.

En el 1889, toma posesión de su alto cargo, el Capitán General Don Manuel Salamanca y Negrete, Gobernador General de la Isla de Cuba.

El General Salamanca, trajo buenos deseos para Cuba; pero el destino fué adverso con el hidalgo caballero español, justo y buen gobernante.

Lo traté muy de cerca, y era un demócrata consumado.

En el 1890, después de vencido el gobierno del General Salamanca, toma posesión del alto cargo, el Capitán General de la Isla de Cuba Don José María Chinchilla y Diez de Oñate. Su Gobierno no tuvo gran importancia; fué el periodo de 1890 a 1891, época en que campeaba Don Manuel García, Rey de los campos de Cuba, en pleno apogeo.

En el 1890, el señor Damián Machado, contratista del Central "Soledad" en Cienfuegos, establece una casa de comercio bancaria, en la calle de Santa Clara entre Casales y Arango; donde acudían todos los chinos de representación social.

El señor Damián Machado, construyó con su peculio, la casa del Casino Asiático, situada en la calle de Santa Clara número 82, en Cienfuegos; siendo uno de los mejores centros chinos de la Isla de Cuba.

En el mes de Junio, celebraron las fiestas de Kuan Kong donde acudieron todas las comisiones y Delegados de las sociedades chinas de las provincias de Santa Clara y Matanzas. Las fiestas duraron cuatro días.

En Colón, la Sociedad China, celebró las fiestas de Kuan Kong en el mismo mes; después de haber terminado las fiestas de Cienfuegos.

La de Colón, fué pomposa. Se jugó el "botón en el teatro chino públicamente y se lanzaron y quemaron cohetes en grandes cantidades. Se derrochó un capital en tres días. Los chinos se divertieron a estilo de su país; como si estuvieran en China, con gran esplendor.

Se pusieron treinta mesas divididas en secciones en el almuerzo y en la comida. Se consumieron cerdos y aves, por valor de ochocientos pesos.

En el 1891, toma posesión del Gobierno de la Isla de Cuba, el Ca-

pitán General Don Camilo Polavieja. Su periodo fué corto, duró un año.

En este año se encontraba ocupando la Secretaría del Consulado General del Imperio Chino, el señor Dr. Raoul Cay, persona ilustradísima, periodista de gran cultura.

Desde muy joven en el año 1879, ingresó en clase de escribiente en el Consulado Chino.

Hizo sus primeros estudios, con notable aprovechamiento en la Habana, donde demostró su inteligencia y su talento. En el largo tiempo que desempeñó su misión, fué un ejemplar caballero, persona cultísima.

El señor Cay, poseía el inglés, el francés y entendía perfectamente el chino. Viajó por los Estados Unidos de América, por Sur América, Europa y las Islas inglesas, las Guayanas, en comisión del Gobierno Chino.

Era cubano de nacimiento, y por su reputación de abogado íntegro e inteligente, hizo que muchas casas chinas ricas de la Habana, consultaran todos sus negocios y asuntos mercantiles con él; mostrando en tan importante puesto, excelentes cualidades de hombre honrado, defensor de los intereses y administrador de los bienes que le confiaban.

Siendo Mr. Li Yuen Yew Cónsul General, en la guerra de 1895 a 1891, el Dr. Raoul Cay, se hizo cargo de la dirección y administración del Consulado. Con toda la dificultad de la guerra, se echó el enorme peso de la responsabilidad, con la más estricta equidad y con un tacto excepcional; atendiendo las quejas de los chinos, con el mayor celo y actividad. Resolvía las necesidades de los chinos, remediándolas en cuanto le era posible, con ese talento y diplomacia que le caracterizaba.

La situación de los cuatro años de guerra ante el Gobierno de España, fué muy difícil, porque había muchos chinos que simpatizaban con la causa cubana.

Después de una larga dolencia, dejó de existir el día 30 de Agosto de 1927, rodeado de sus familiares y amigos, el doctor Raoul Cay, cumplido y muy distinguido caballero, amigo sincero mio y compañero de la infancia.

En el corto periodo de 1892 a 1893, toma posesión de su alto cargo de Gobernador de la Isla, el Capitán General Don Alejandro Rodríguez Arias.

También es nombrado por el Ministro Exterior de S. M. Imperio de China, el señor Dr. Yu Shi Yi, Cónsul General de la Isla de Cuba por el periodo de 1892 a 1893, no le fué muy grato a Mr. Yu Shi Yi tener que luchar con las dificultades que se le presentaban con la Colonia China.

En esa misma época, ocupa el puesto de Sub-Secretario el ilustrado joven cubano, antiguo empleado del Consulado General, señor Antonio Hernández, hijo del inolvidable Don José Hernández Delgado, persona que fué queridísima entre sus amigos.

Con el fallecimiento del Dr. Raoul Cay, el señor Hernández actualmente lleva cuarenta años de empleado del Consulado; es el más antiguo y el único que queda de la época de Mr. Chun Shen Yin y Tam Kin Cho.

Es el decano, fundador de las oficinas del Consulado. Entró de niño, de doce años de edad, lo más que tendría próximamente.

En el mes de Junio, se encontraba en la Habana estudiando el castellano, el joven chino Sr. Wong Kit Lion, de Kou Kong, y éste hacia los estudios en los ratos que tenía lugar, o cuando no tuviese que despachar.

Allá en el 1887, había recibido varias lecciones de gramática castellana con Antonio Chuffat, dándole clases como discípulo que era y amigo.

Desde esa fecha que data, hasta la presente, el señor Wong Kit Lion, con una constancia asombrosa, ha adquirido un capital sobre de cuatrocientos mil pesos.

Y actualmente, es propietario de una gran casa en la Habana, en la calle de Zanja número 19.

Pasemos a Camajuaní: En el mes de febrero, nos encontramos con el señor Carlos Cartaya, opulento comerciante y propietario, con un capital de cuarenta mil pesos; poseía varios establecimientos de víveres.

El señor Carlos Cartaya (Chung Yuen en chino) era Ja Ka; persona apreciadísima y muy distinguida entre el elemento español y cubano.

El señor Cartaya, constituyó una familia digna de respeto y consideración. Educó a sus hijos en China, y fué un correcto caballero, apreciado y respetado por todos sus paisanos. Fué un modelo de virtud, por su carácter bondadoso.

De Camajuaní, pasamos a Yaguajay, donde fuimos recibidos por el señor Fernando Duyo "Jo-lau-tay" como cariñosamente lo llaman los chinos, porque el señor Duyo, no era de Cantón sino de la Provincia de Fu Kin.

El señor Duyo, por esa época, giraba un capital de quince mil pesos, y gozaba de gran crédito en las casas bancarias chinas.

El señor Duyo, constituyó un hogar; una familia cubana, porque era amante de Cuba.

En el 1893, por segunda vez, toma posesión del alto cargo de Gobernador General de la Isla de Cuba, el Capitán General Don Emilio Calleja Isasi; se aproximan los grandes acontecimientos y quizás si fué el último verdadero General de Cuba que España nos envió.

No trataré por ahora de lo que aconteció; me ajustaré estrictamente a los chinos que vinieron contratados y de los otros chinos que vinieron con un capital a fomentar y ayudar a los cubanos.

En el 1893, hace su apertura la casa del señor Andrés Robau, en

Macao, 4 de Outubro de 1872.

*M. M. M.*

合同

立合同人茲三 在中國 年 月 日 歲 手藝今有啞灣拿  
 衣肥衣肥噫吧你士公司之代辦人法蘭噶咕啞啞合搭其所額之船前往該埠當工所有條款開列于左  
 我言明在古吧島僱工聽從該衣肥衣肥噫吧你士公後如本行將合同轉交別行之人我亦應允聽從別人使令  
 ○壹僱王以八年為期自到古吧島日起計○二滿八年後任由我作工人自便經營事主萬不得托言欠銀及有約  
 各等名目推延日子強留作工如工人有欠東家銀兩等項○三所有城內城外無論何工或田畝或村庄或家  
 中使喚或行內用工或磨房或園圃或養馬或種菜工程指不盡名悉皆聽從指使該八年期滿之後不得以工  
 人於八年期內有作工不足為詞再留工人作多日子不足之工數○四凡遇有病不論日子多少事主務必送  
 入醫院令醫生看病施藥病愈方止事主仍不得將工○五每日二十四點鐘其作工之時不得踰十二點鐘之  
 外但其工若為家務庄中之事不論何工聽從而作要人時候作工○六每日食用發給鹹肉八兩另雜項食物  
 二磅半均係好肉可養人之物照本處章程而行○七禮拜日期即為停工之日任工人作自己之工以為己益但  
 若在家中使喚即禮拜日亦要做東家之工要照該處而行若東家令工人在田作工則須要照計另給回工銀○  
 八我到古吧若係在家僱工則不能令我去田上及行○九我在古吧備工應受此處法度以保護我○十我工  
 人應承照館內規矩而行○十一如有能致壞身子東家不得強令我工人操作○啞肥衣肥噫吧你士公司之  
 代辦人法蘭噶咕啞啞刺明各款開列于後○一每按照合同於何日起計其工銀每月呂宋成員銀四員或  
 給金值銀四員該先翁所担保即於此日起計按月滿期毫無拖欠○二每年給工人衣服二套小絨衫一件洋  
 氈一張○三往亞灣拿所有水脚及在船食用等費先翁等自出○四該先翁務必先給該工人銀八員如或給金  
 亦抵銀八員之數以為預備行李以及各樣費用以備候到啞灣拿執合同人將先給之銀每月扣回工銀一員至  
 扣足八員即止不得藉端將工銀多除○五下船之日衣服三套以及各項使用什物不在扣工銀之內○今言  
 明按照第四款收到洋銀八員正俟到古吧照第四款今並言明日後雖知或訪聞古吧工人及奴才等工銀比我  
 所得更多但我將未照約必受事主利益不少則工銀薄少亦無歧異今惟依合同所定工銀而已做滿合同八年  
 之期如工人仍住在古吧島可以照此合同第二款工人自便經營但工人要遵依古吧島巡捕及召工之章程而  
 行如不遵此章程則限以兩個月要該工人遷出古吧○除上各款外現又言明兩家於  
 明期讀因此二家於合同內彼此所許者無不悉言後萬不能托詞不知再有他說  
 無憑二家立此合同名簽交執為據

同治十一年九月

月 日 三

立合同人在澳門



Está conforme.

Signal de

*Vouy sam*

*Interprete*

Sagua la Grande y se titulaba "La Perla", famoso y lujoso establecimiento de café y repostería.

El señor Andrés Robau, casó con la señora Julia Glean y tuvo varios hijos. El mayor, embarcó para China, en donde estudió el idioma de Confucio.

En el mes de Junio, se hace cargo de la Fonda y Restaurant "El Gallo" en Cienfuegos, el señor Chang Nan Ko, de Kau Kong, conocido por José Asan. Trajo cuatro hijos de China, José, Andrés, Guillermo y Pedro.

El señor José Asan, invirtió su capital en una carbonera en Caímanera de Cienfuegos; y fué contratista de la colonia "Guabairo".

Era de un carácter serio y bondadoso; jamás le negó la comida a ningún cubano durante la guerra de Independencia.

Dado su buen comportamiento, al terminar la guerra de Independencia, la fonda "El Gallo" fué el cuartel general del Ejército Libertador.

En el mes de Septiembre, hace su apertura la Tienda Mixta de Chu Lau Chong, de Kau Kong, en Aguada de Pasajeros; conocido por José Achong. Este chino fué gran amigo de Matagás y el Tuerto Mato, tenía una carbonera con varios chinos en el "Cayo de la Lima" hacia la ciénaga.

Nos contaba que una mañana había llegado Matagás con una fiebre muy alta y él con las medicinas de su país, en dos días lo puso bueno.

El señor José Achong, vino muy joven a Cuba, conocía perfectamente nuestro carácter, jamás habló; era un hombre muy discreto.

En esa misma época existía una fonda y posada en Aguada de Pasajeros, del chino Colón Morales. Persona queridísima por todos los españoles y cubanos.

El chino Colón, expuso todo su capital en servir a todo aquel que tuviese necesidad. Era generoso, noble y bueno por todos conceptos.

¡A cuántos infelices salvó cuando la reconcentración de Weyler, y las ingraticudes fueron tantas, que el pobre Colón, se encuentra ciego en el Asilo de Ancianos chinos en la Habana, olvidado de todos sus amigos!

Cuando el General José Miguel Gómez estuvo en Aguada de Pasajeros, le dió un efusivo apretón de manos a Colón, por la ayuda que le había prestado.

Al terminarse la guerra de Independencia, el General Francisco Pérez (Pancho Pérez) lo abrazó fuertemente, por su buen comportamiento con los insurrectos.

Decía el General Pancho Pérez: "Nadie sabe lo que vale este chino". Y de tan bueno que fué, muere pobre, en la última miseria.

Al comenzar el año 1894, se encontraba de Cónsul General de'

Imperio Chino en la Isla de Cuba, el Dr. Ho Yen Sin, persona grata a la Colonia China por su trato afable y democrata.

En el mes de Febrero, había sido nombrado gerente de la importante casa bancaria china en Colón "Tack Chion", el señor Li Shon Si, hermano del comerciante y banquero chino muy conocido en la Habana señor Antonio Liyi, dueño y propietario de la casa calle Zanja número 21; importadores de víveres y efectos de Asia.

En el mes de Junio el señor Chen Hi, gerente de la casa de Cun Wo Chang, en Calimete facilita recursos a los chinos cuadrilleros de varios Centrales de la Zona de Calimete y Manguito, para que pudiesen seguir los negocios comerciales que tenían establecidos en largos años.

En Agosto del mismo año, el señor Don Pastor Gronlier, en Manguito, protege y ayuda a la casa de "Yun Gan Rey" representado por el señor Pung Chong On, amigo sincero del señor Gronlier.

El señor Gronlier, se declaró defensor de los chinos, no consintió jamás abusos ni maltrato. Durante estuvo de Maestro de Azúcar, en los Centrales, utilizaba a los chinos que habían sido contratados y expertos en la casa de calderas.

En este mismo año, llega a la Habana una comisión de chinos de Santiago de Cuba, compuesta de los señores Agustín Bota, Fan Kong, Antonio Ojeda, de Guantánamo y Blas Hernández Lan Tak, de San Luis, para ofrecer su saludo a las sociedades chinas, con la intención de establecer un almacén de sedería de China y del Japón, en Santiago de Cuba, con un capital de veinte mil pesos. La sedería se realizó por los señores Chang y Compañía, después de haber cesado la soberanía de España; siendo actualmente una de las casas importadoras de Oriente "La Mariposa" situada en la calle Enramada y la otra en la calle Santo Tomás.

La preciosa idea del señor Agustín Bota, no la verificó, por haber fallecido en plena guerra de Independencia.

En Septiembre, el señor Li Chang San, se hace cargo de la casa "Wen Shan" en Jovellanos, situada en la calle Real, con un capital de diez mil pesos.

En Octubre, se retira de la Isla de Cuba con rumbo a los Estados Unidos de América, el ilustrado letrado chino Dr. Fung Shau Ting, persona que había hecho los estudios en Inglaterra, descendiente de una antigua familia pudiente de San Francisco de California.

El Dr. Fung Shau Tin, era hermano del millonario chino-aamericano señor Fung Shau San; y la casa bancaria giraba en San Francisco City, Tong Fu and Company.

El Dr. Fung Shau Tin, gastó en dos años en Cuba, la cantidad de cinco mil pesos americanos. Era alegre, parrandero; todo un Gentleman, un verdadero Sportman, persona cultísima.



**LUIS PO, Presidente del Casino Chung Wa.  
ANTONIO CHUFFAT, Inspector de Sanidad.**

En este mismo año, se encontraba establecido en el Perico, el literato periodista chino, con varios hermanos, Sr. Cuan Pac Ka, persona ilustradísima.

El señor Cuan, fué muy conocido en Cienfuegos, antiguo dueño de la casa "Jan Fon Jay", en la Calzada de Dolores esquina a O' Donell.

En la Macagua, el señor Lamier (Atak) comerciante chino, que había constituido una familia china en Cuba, porque su esposa era china y sus hijos hablaban el chino, sufrió todas las consecuencias de la guerra de Independencia, perdiendo un capital que no pudo recuperar.

En el Recreo, el señor Lau Ki, comerciante al por mayor y al por menor, fué una persona apreciadísima por los cubanos.

En San José de los Ramos, los señores Su Weng y Choy Sang, eran comerciantes fuertes. Estos perdieron todo su capital cuando la guerra de Independencia. Tenían varios negocios en Banaguüises con los señores Lock y Compañía, y tuvieron que retirarse y marcharse a China.

Los señores Su, Choy y Lock sus parientes, habían venido contratados a Cuba, y éstos se habían educado a estilo de Europa.

En Mata, el señor Justo Peña (Pan Wo, en chino) Colono fuerte y comerciante banquero, persona de alta consideración en la Isla de Cuba, entre sus paisanos gozaba de gran prestigio.

El señor Justo Peña, apreciado y muy distinguido por el insigne patriota Doctor Don Luis Estévez y su esposa la augusta dama benefactora de los pobres, ilustre hija de Santa Clara, inolvidable Doña Marta Abreu, la que mucho bien hizo por la humanidad y por su patria.

El señor Justo Peña, tenía dos hermosas colonias sembradas de caña, "Mata y "Dos Hermanos", y los potreros "Hayagán" y "Clavellina".

Llegó a moler tres millones de arrobas de caña.

En el poblado de Mata, construyó un palacete, una valla, un teatro y una casa donde existió un gran hotel.

Le guardó la más distinguida consideración al señor Don Rafael E. Guardado, administrador del ingenio "San Francisco" de Don Luis Estevez situado en Cruces.

El señor Justo Peña, mereció del señor Guardado toda la confianza, la distinción sincera de todo un cumplido caballero, y su íntegra y verdadera amistad.

Fué el señor Justo Peña, gran amigo del General José Miguel Gómez, del General José de Jesús Monteagudo, del Dr. Alfredo Zayas y de todas aquellas personas de alta significación política, porque tenía muchos afectos, y era de ambos partidos políticos un buen amigo.

Como extranjero que era, jamás le negó a los cubanos su concurso

para cualquier asunto; siempre contribuía con su peculio y nunca se negó a servir a los que llegaban a su finca.

Contrajo matrimonio con la señorita Mercedes Machado, tuvieron tres hijos, fruto de sus amores.

El señor Justo Peña, amigo del Apóstol chino Dr. Sun Yat Sen. quien le envió el distintivo de la dignidad y los honores más grandes de la China Republicana.

Cuando el Imperio de la Dinastía de Chen Chio, para su derrocamiento el señor Peña contribuyó con cinco mil pesos.

No tenía reparos para cuando se tratase de asunto político republicano. La idea avanzada del hombre que había sufrido los rigores de la esclavitud, le hacía odiar a la Monarquía y a los imperialistas.

En su juventud, recorrió todo el infortunio de los días tristes en los ingenios.

Luchó contra todas las vicisitudes que podía soportar un hombre vejaminado con los maltratos y vilipendiado por individuos medio inconscientes.

Era el Destino que señalaba la ruta del martirio; había que sufrirlo con gran resignación, con todo su rigor estaban marcados los ocho años de esclavitud vergonzosa, que le impusieron los hombres. validos de la fuerza del poder abusivo, sin reparo; no había consideración ni estímulo.

A cuántos quizás de aquellos tiranos, socorrió en su desgracia en el largo tiempo de sus días venturosos y felices!

Quizás cuantos miserables en hora hambrienta tocaron la puerta de su casa pidiendo socorro, y el alma generosa de Justo Peña, le sirviera, borrando todo un pasado de injusticia, de desacierto.

Es la suerte que le acompañó; la fortuna le ayudó, y se impuso como dueño absoluto de un capital con grandes propiedades.

Llegó a la altura, donde llegan los hombres inteligentes y afortunados.

Tuvo consideración, grandeza, prestigio, personalidad y representación social.

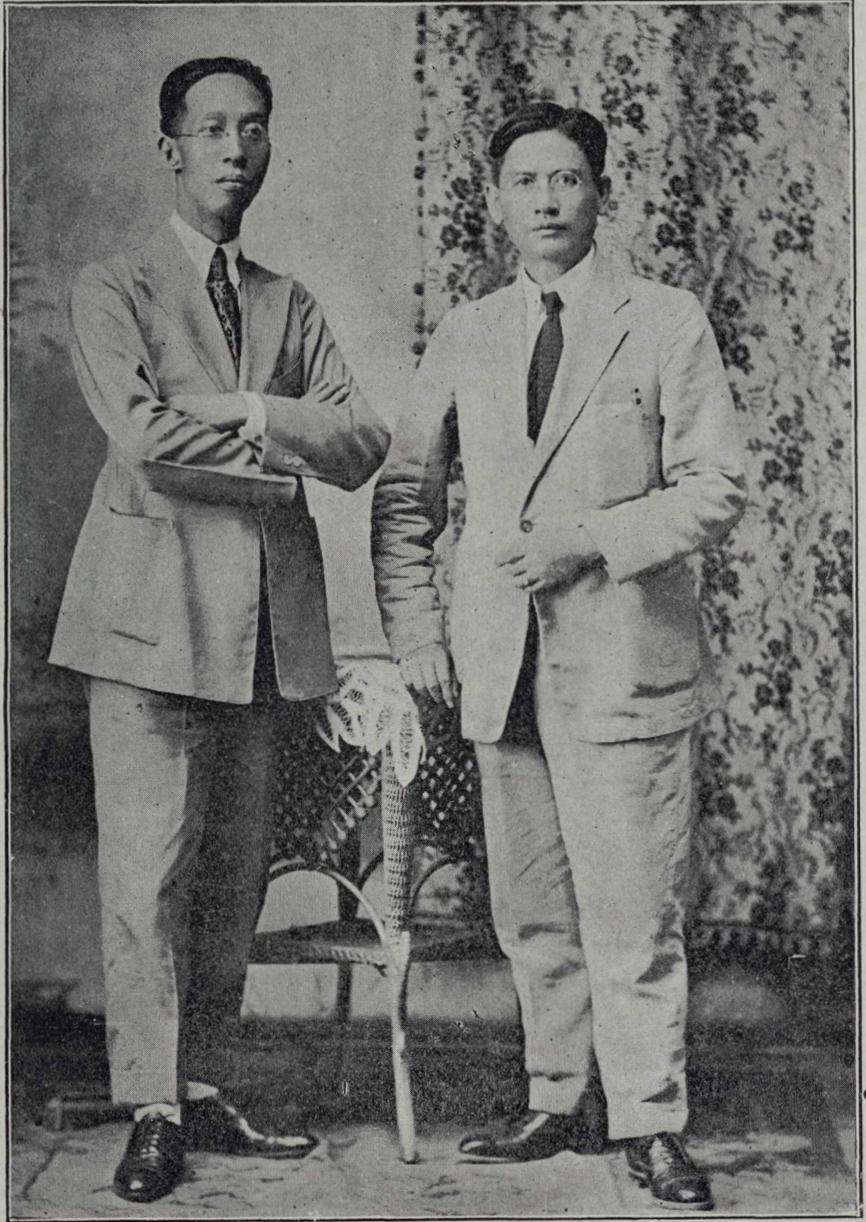
Todo lo hizo la suerte poderosa, factor de la felicidad del hombre, en este estado transitorio.

El señor Justo Peña, cayó con todo el prestigio que había adquirido entre sus paisanos.

El "Kuo Min Tang", conserva en el Cementerio Chino de la Habana los despojos del que en vida fué un patriota chino. Un ejemplar caballero, amantísimo padre de familia.

### Los señores Chang Sen Buey y Luis Weng

Siguiendo nuestro relato, allá por el 1894, nos encontramos con la valiosa personalidad del señor Chang Sen Buey, ilustre hijo de Kou



Sres. Lay Poo y Ramón Lam

Kong, comerciante y banquero, que fué dueño del gran acreditado establecimiento "La Filipina", situado en la calle de San Rafael, en la Habana.

El señor Chang Sen Buey, vino muy joven a Cuba. Dado a una gran perseverancia y acompañado de su inteligencia, obtuvo un capital de dos millones de pesos, siendo uno de los chinos más ricos de la República de Cuba.

El gran financiero, falleció en su país natal, después de haber dejado una fortuna a sus hermanos, los talentosos Chang, personas que disfrutaban de gran prestigio en la sociedad cubana, por su honradez y formalidad.

Los señores hermanos Chang, poseen el castellano admirablemente, se educaron en los mejores colegios de la Habana, siendo actualmente unos correctos caballeros, personas instruidas y muy apreciadas por su trato afable y sincero.

Los hermanos señores Chang, actualmente poseen varios establecimientos y almacenes de sedería en la capital de Cuba.

La familia del señor Chang Sen Buey, pertenece a una antigua nobleza de alto rango en China. Datan los Chang de siglos atrás.

En esa época de 1894, figuraba también el señor Luis Weng, que vino muy joven a Cuba a la acreditada casa de los señores Weng On y Compañía, donde desempeñó varios puestos de gran importancia.

El señor Luis Weng, habla correctamente el castellano, como si fuese un cubano, confundiendo con los nativos en la pronunciación.

Es una persona que goza de alta consideración entre sus paisanos, por su instrucción y educación, de intachable conducta y acrisolada honradez.

Actualmente es Agente de la Compañía de Vapores "Southern Pacific" donde lleva largos años desempeñando ese puesto con buen acierto, siendo el Agente predilecto de los chinos en Cuba.

### De Camajuaní.

El señor Ramón Añón, persona entusiasta que ayudó con su gran concurso para la publicación de este libro, con el distinguido caballero el culto señor Pedro López.

El señor Ramón Añón, amante del progreso de sus paisanos, y por su iniciativa, se ha construido una casa espléndida a la moderna, para el Casino Chino de ese poblado, realizando un acto de adelanto para los chinos de ese Término Municipal, donde cuenta el señor Añón, con infinidad de amigos que le aprecian y le distinguen.

El señor Añón, es una persona que goza de gran crédito por su buen cumplimiento en el comercio, respetado y querido por los cubanos.

En Cuba hace mucha falta chinos como el señor Añón, que sabe distinguir y apreciar a las personas serias que llegan a su casa.

Actualmente el señor Añón, tiene una fábrica de tabacos donde trabajan muchos padres de familia, ganándose el sustento para mantener a sus hijos.

Esa es la mejor obra que pudiera realizar un extranjero deseable como el señor Añón, para Cuba.

En cambio, hay otros chinos, quizás con más capital que el señor Añón, que no hacen nada por sus paisanos ni por Cuba.

Los chinos de Camajuaní, deben de estar orgullosos con el señor Añón, por la inauguración del Casino Chino, el día 6 de Noviembre de 1927, de la gran obra realizada por el insigne hombre de bien, caballero amante de Cuba y de los cubanos.

**Nota histórica de la familia del señor Santiago Sió, comerciante y propietario del Barrio de Manacas, Término Municipal de Santo Domingo, Provincia de Santa Clara.**

Arbol Genealógico, origen, generación y descendencia de la familia de Sió de China, Provincia de Cantón, Jurisdicción de Con Fu, Municipio de Chen San, Barrio de Chen Fu, Aldea de Pa Shiak, Cortijo de San Tong.

Era en el año 1150 cuando llegó el Gobernador señor Sió Yun Chap, con su esposa Chiang Si, procedente de la Provincia de Ho Man, Departamento Meridional de la China, nombrado Gobernador por Su Majestad Imperial.

1º—El Gobernador Sió Yun Chap, le fué grato San Tong y adquirió varias propiedades por sus preciosos paisajes y las riberas que se destacan con sus arboledas frutales, que constituía en dicho lugar un verdadero campo, en donde ofrecía un futuro halagüeño para el desenvolvimiento de una gran familia que había de ser una de las principales, como lo fueron los Sió de aquella época hasta la presente.

2º—El señor Sió Yun Chap y su virtuosa esposa, tuvieron su primer hijo que se llamó Sió Chi Shik, que casó con Li Si. 3o. Sió Hi Chong su esposa Wong Si.

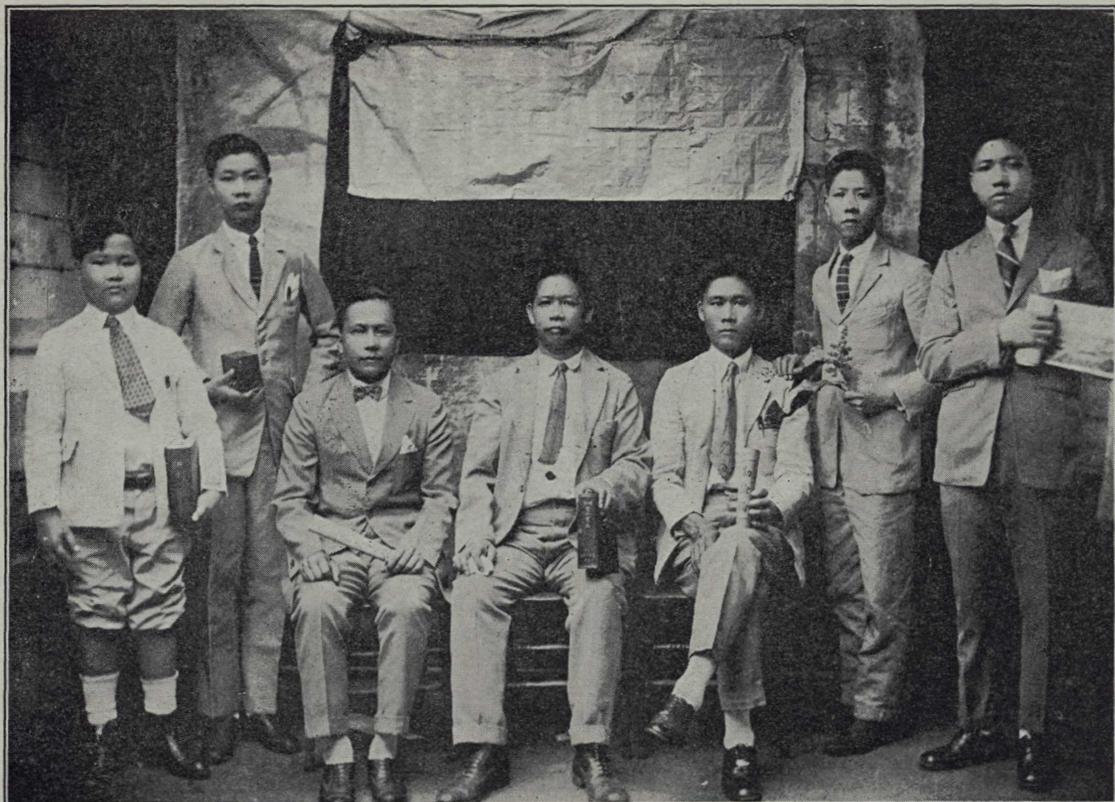
3º—Sió Hi Yong casó con Shiu Shi (Estos dos eran hermanos, marcados con el 3o.)

4º—Sió Soy casó con Lau Si. 4o. Sió Hat Soy casó con Chang Shi.

La línea de Sió Chiong Soy y su esposa Lau Si, viven aún en el mismo lugar, constituyendo una familia aparte que es la división del número 4, en donde existen varias familias de los Sió, de un mismo origen y descendencia que se consideran como primos.

Y así sucesivamente llegó la familia Sió hasta veinte generaciones y aún existe esta familia.

El señor Santiago Sió rico comerciante del barrio de Manacas, Término Municipal de Santo Domingo, es quien ha podido dar estos



Sr. Santiago Lio y algunos de sus familiares

datos de su familia, habiendo constituido en dicho poblado una familia que goza de gran prestigio y consideración, por su cultura esmerada.

Su señora esposa, la distinguida dama Julia Wong, que como su esposo se ha hecho digna del mayor aprecio, y sus hijos los jóvenes Santiaguito Sió, Adolfo Sió, José Sió, Isabel Sió, América Sió, Francisco Sió y Victoriano Sió, que se han educado y cada vez luchan más por adquirir mayores conocimientos, serán los que en el futuro representarán dignamente la distinguida familia de la que descenden.

---

## EPÍLOGO

Por la época de 1895 la guerra de emancipación de Cuba, señalaba una página gloriosa: los miles de combates de tantas heroicidades de los próceres cubanos, de los grandes caudillos de ese Ejército Libertador, los sufridos beneméritos soldados de la Patria. El inmenso sacrificio que se impusieron en cumplimiento de un sagrado deber.

Resulta difícil que un libro de esta especie pueda acumular tantos datos sin recurrir a la Historia de Cuba, para decir aquellas proezas que otros, con pluma más autorizada, más galana, lo han dicho. Y con gran lucimiento han ilustrado con su sabia enseñanza y esclarecida mentalidad a las masas ignoras.

Los acontecimientos tristes fueron tantos en la dominación colonial, y los martirios sufridos por los Cubanos, que se hace imposible enumerar los errores cometidos por aquel gobierno.

Se necesitaría un libro de muchas páginas, extraordinario, de abundante relato, para que se viera resplandeciente, la verdad de lo que pasó en cuatro siglos, sin resolver nada práctico por parte de los Gobernantes de aquella época.

Los días felices venturosos de Cuba libre independiente; la gran reparación por parte de España, la Nación amiga de Cuba que en estos momentos lo va demostrando, hace borrar las huellas de un pasado lamentable.

Las evoluciones de los tiempos, el adelanto, el progreso desarrollado por ambas naciones, traen por necesidad una generosa amistad entre Cuba y España, engarzada por un principio de familia, aparejado con el amor recíproco de dos hermanas.

La cooperación de los españoles al trabajo es innegable; sus virtudes imperecederas, como principal factor que encamina el bien de Cuba.

Al lograr ser Cuba independiente, jamás han estado mejor garantizados los españoles en este país, mereciendo la más alta consideración de los cubanos, cesando y extinguiéndose el odio y las inquinas, terminando con ese amor e hidalguía, con la nobleza que acompaña el carácter cubano, sin rencor ni reparo.

Los patriotas cubanos, dieron el sabio ejemplo, cumplida la misión sacratísima de su anheloso sueño de Cuba independiente, convertido en realidad, imponiendo el deber exigiendo el amor al orden y la justicia, sabio emblema del Gobierno Cubano; mantener la paz, echando un manto al pasado.

Este libro, señala los trabajos realizados por los chinos que vinieron a Cuba contratados por ocho años, a partir de 1847 a 1895 donde nos encontramos en el transcurso de ese tiempo, que ya no existen aquellos hombres que con abnegación se resignaron posponer todo, por servir a Cuba en su engrandecimiento, sin volver a su país, considerando a Cuba como su amada Patria.

Como se vé, los chinos fueron unos de los principales factores en la agricultura, como bien dijera los españoles de la dominación: "buenos, obedientes y trabajadores. Modelos de virtud en los ingenios"

Los chinos existentes, son herederos y descendientes de aquellos mártires; de las sacrificadas víctimas de la tiranía, dignos de más consideración y más benevolencia para los parientes de los chinos héroes, amigos leales que amaron a Cuba y la defendieron en los días de su desventura, exponiendo sus vidas en la guerra de 1868, por su emancipación.

Sirva de gloria a los chinos de la actualidad residentes en Cuba, el sabio ejemplo dado por sus antepasados.

FIN

SUPLEMENTO

Actualidad de los Sres. Chinos de Representación  
Social en la República de Cuba



HONORABLE Sr. LIAO NGANTOW

MINISTRO DE CHINA EN CUBA

El Ministro Mr. Liao, distinguido diplomático a quien tanto le debe la Colonia China, por lo mucho que ha venido realizando en bien de su país, en estos últimos tiempos, donde ha tropezado con muchas dificultades, dado a su carácter de un ejemplar caballero.

Todo lo ha ido venciendo con ese talento que le acompaña. Vino a Cuba en el año 1902, de Cónsul General, desempeñando con gran acierto, con beneplácito de todos, mereciendo la más alta consideración de la sociedad cubana.

El Imperio Chino, utilizó sus excepcionales conocimientos, designándolo como uno de los hombres predilectos de aquella Nación nombrándolo para ocupar por aquella época, el Consulado General del Imperio Chino, tan ilustre cargo en que demostró la mayor competencia y probidad.

A sus laudables iniciativas y a su incansable actividad, se debieron numerosos trabajos de protección al comercio chino, su engrandecimiento en Cuba Independiente.

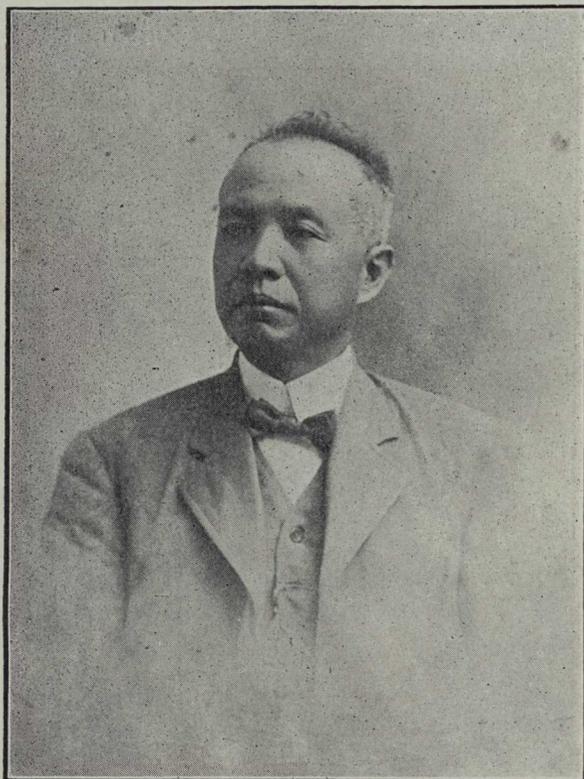
A sus deseos de favorecer por todos los medios legales el progreso de los chinos, todo lo que significa adelanto o en beneficio para la Colonia China, está siempre al servicio de los más nobles fines con este propósito.



**Dr. MANUEL CAPESTANY ABREU**  
**REPRESENTANTE A LA CAMARA POR LAS VILLAS**

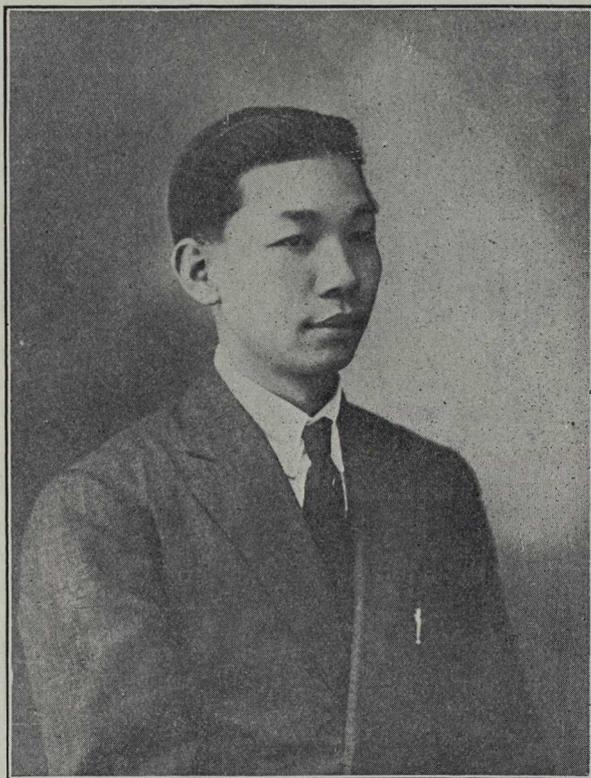
Hustre abogado, elocuente orador; miembro de una prestigiosa familia de San Juan de los Remedios, ardiente defensor de la Colonia China.

El Dr. Capestany, es hijo del financiero Don Manuel Capestany Jiménez, Presidente de la Colonia China en la mencionada ciudad. Persona que goza de gran simpatía entre el elemento cubano por su educación, siendo un correcto caballero.



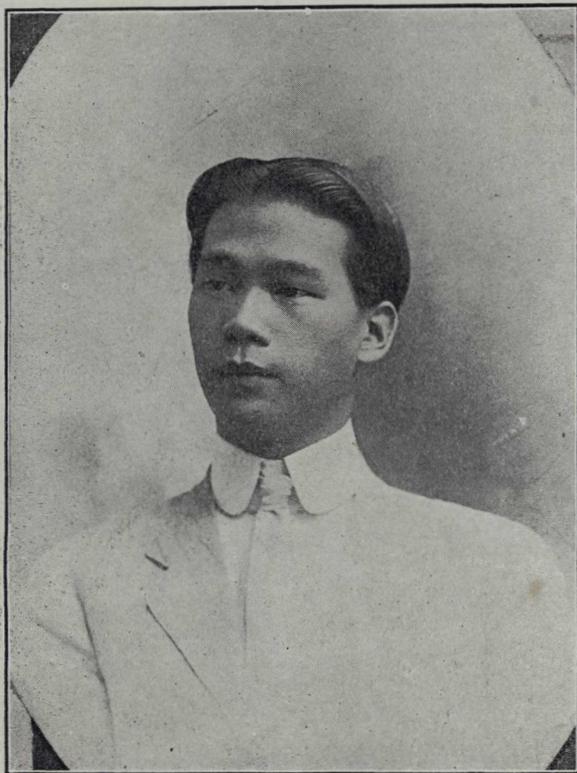
Sr. JOSÉ JO WEN

Antiguo vecino de Cienfuegos, vino muy joven a Cuba, y con una constancia asombrosa, ha adquirido un capital de cuatrocientos mil pesos. Siendo uno de los dueños de la acreditada casa de comercio al por mayor "Con Gen Long". Siendo actualmente la primera casa china en las Villas, en el giro de víveres y efectos de Asia; importadores directos de los Estados Unidos de América y Europa, donde goza de una buena reputación.



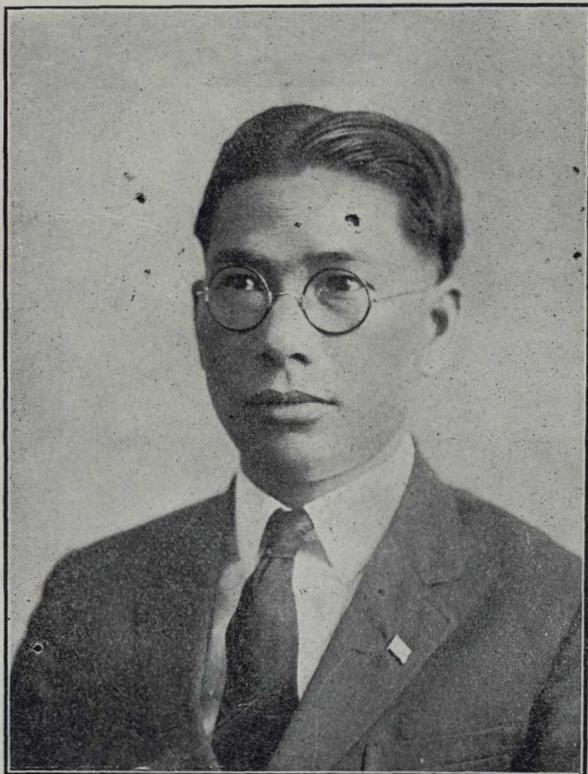
**Sr. ALFREDO LAY SIU**

El Sr. Lay Siu, talentoso joven comerciante, sucesor de la antigua casa de Weng On y Cía. de la Habana. Persona de valer por su carácter jovial y cumplidor. Goza de buena fama entre el comercio de esa Capital, donde es muy conocido.



**Sr. JOSE JHULAY**

Presidente de la Sociedad "La Gran China", de Cienfuegos. Habla correctamente el castellano, persona distinguida y apreciada por su carácter generoso y filántropo. El joven Jhulay, el benefactor de los pobres del Asilo de los Ancianos de Cienfuegos.



Sr. ENG CHI LAM.

Notable pintor chino, es el joven Eng Chi Lam, que vino a Cuba en el 1920. Las obras de este gran artista, son dignas del mayor elogio, por el refinado gusto y esmero que son trazadas al lienzo. Y por su simpatía y sólida educación, es admirado y respetado por todos sus amigos. También es él quien desempeña el alto cargo de Secretario de la Sociedad "Kuo Min Tang" de la Habana, con gran desenvolvimiento.



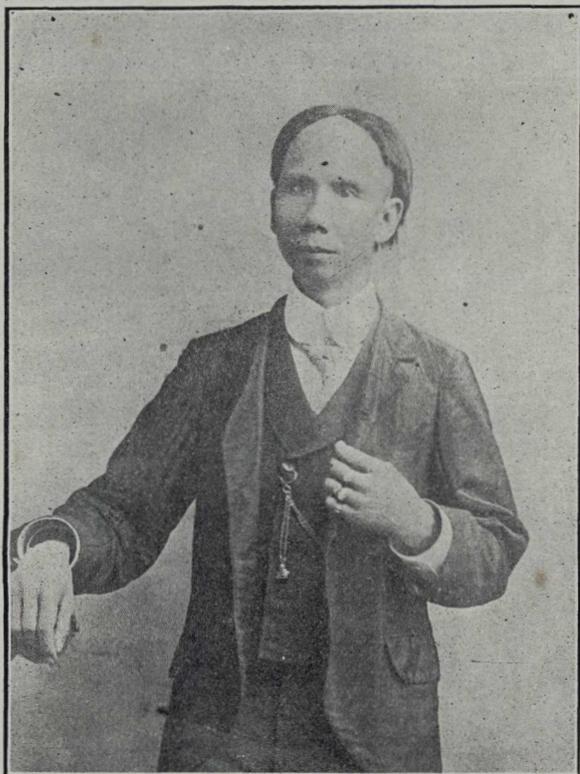
**Sr. JOAQUIN WONG**

Distinguido grupo formado por el Sr. Joaquín Wong, y los empleados de su gran casa de comercio de Ciego de Avila. El Sr. Wong, persona de gran representación en el comercio, es muy apreciado y conocido dentro del mejor elemento, por su educación y simpatía.



**Sr. NICOLAS CHEA**

Digno Presidente de la Colonia China y de Kuo Min Tang, de Sancti Spíritus. El Sr. Nicolás Chea, persona de mérito que por sus conocimientos se ha distinguido siempre entre el mejor elemento que figura en la Colonia China de Sancti Spíritus, habla perfectamente el castellano. Rico comerciante de esta plaza, gran amigo del que redacta Antonio Chufiat.



**Sr. ANTONIO ATUN.**

Rico comerciante de Cruces, dueño de la antigua casa "La Japonesa", gran tienda mixta. El Sr. Antonio Atún, persona de grandes actividades, es actualmente empresario de un teatro chino en la Habana, donde despliega sus grandes conocimientos.



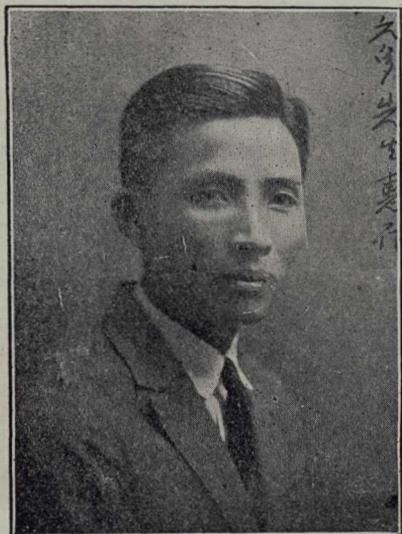
Sr. Young Wing Chong, agregado al Consulado General del Imperio Chino, Habana.—1879



Manuel Asen Fan, digno Presidente de la Colonia China de Cruces, querido por todos sus compañeros y admirado de todos por lo bien que desempeña su cargo.



Sr. Julián Kou, de Calbarién, que sirvió de Delegado a la Colonia China de este pueblo. Joven inteligente que habla admirablemente el castellano.



El Sr. Juan Wong, es otra de las figuras que se destacan en el Partido Nacionalista de China "KUO MIN TANG", de Cienfuegos, donde desempeña el puesto de Secretario de dicha Institución.

Es el Sr. Wong, persona de mérito, distinguido y apreciado entre sus paisanos.



El Sr. Antonio Chau. También el Casino Chino de Cruces, ha sabido elegir como Presidente al Sr. Antonio Chau, persona grata y distinguido caballero, que se capta las simpatías de todo aquel que lo trata.



El Sr. Antonio Eng, rico comerciante de Palmira, que con inteligencia administra sus negocios. Este joven atento y afectuoso, es apreciado por todo el que lo trata.



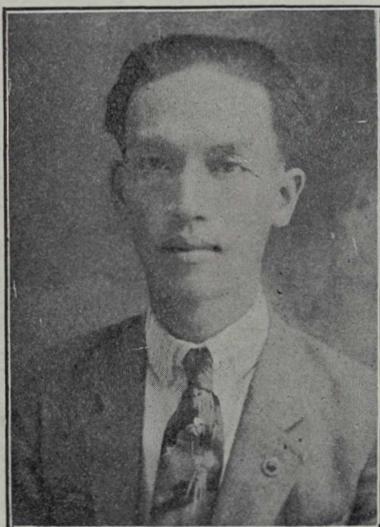
Sr. José Chau, residente en Arriete, que vino joven a Cuba donde por su inteligencia ha podido hacerse de una posición dentro del comercio de esta plaza.



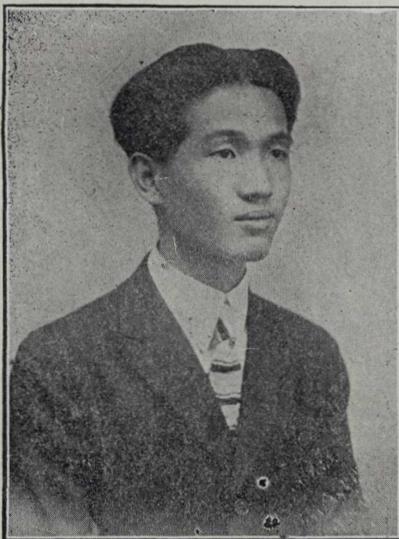
Sr. León Pons, Presidente del Club Chino de Cifuentes, querido y respetado por todos sus paisanos.



Sr. Martín Chacón. La Colonia China de Cumanayagua, con gran acierto, ha nombrado Presidente de la Sociedad Club Asiático de este poblado al Sr. Chacón, que al frente de sus paisanos, mantiene con calor esta Institución, para el progreso y adelanto de su raza.



El joven Rufino Cheon, Introdutor de la Sociedad de Kuo Ming Tang, de Nuevitas.



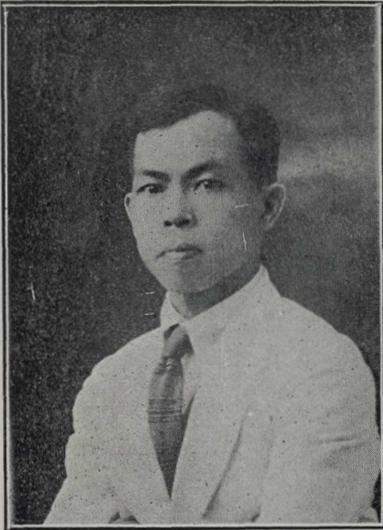
El Sr. Paulino Wong, residente en Vertientes, que vino desde muy niño a Cuba, donde adquirió todos sus conocimientos. Posee un gran establecimiento mixto en este pueblo. El Sr. Wong, persona grata, tuvo la amabilidad de acompañar al que redacta para recopilar los datos que podemos dar a nuestros lectores en esta obra que quedarán eternamente grabados en las páginas de este libro.



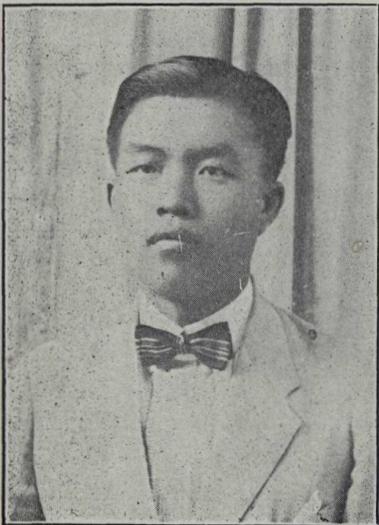
El Sr. Alfredo Tang, comerciante de Punta Alegre que al mismo tiempo desempeña el difícil cargo de corresponsal del periódico "Man Sen Yat Po" de la Habana.



Los jóvenes amigos Sres. Rafael Tan y Alejandro Ham, que luchan por el adelantamiento de su raza y el bien de sus compatriotas, ambos vecinos de Vertientes.



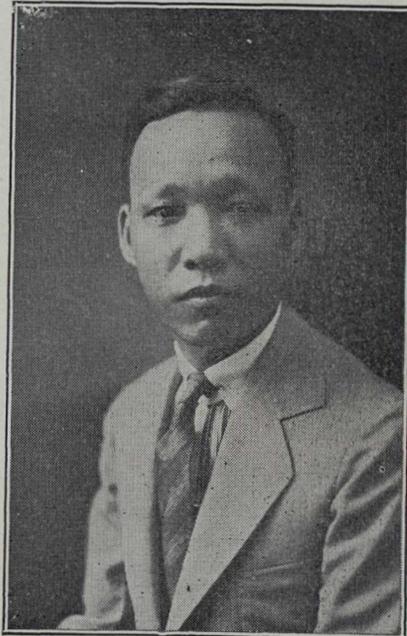
Sr. José Córdova, rico comerciante de Calbarién, muy distinguido dentro de la Colonia China, y querido de sus compatriotas.



Sr. Andrés Wong, comerciante de Mayajigua, que por su interés en sus negocios, goza de una posición y reputación entre sus colegas.



El Sr. A. Su Pon, rico comerciante de Punta Alegre dueño de un gran establecimiento mixto.



Alfonso Lautart, Administrador del periódico "Man Sen Yat Po" distinguida persona, periodista de relieve dentro del mejor elemento chino de la Habana, miembro activo del Partido Nacionalista de China Kuo Min Tang.



Sr. Julio Yep, dueño del popular Hotel "Plaza" de Piedrecitas, que por su carácter afable es considerado entre el buen elemento de ese pueblo.



Ramón Cheong (Cheong Ken Sen) que con esmero desempeña el honoroso cargo de Secretario de Kuo Min Tang, de Nuevitas.



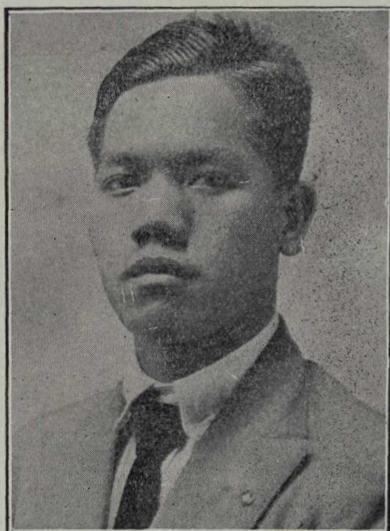
El Sr. Ramón Chang Weng, joven comerciante de Céspedes, Camagüey, que vino a Cuba desde niño, a la edad de 14 años, con su primo hermano Luis Chang. Este joven, estudió perfectamente el castellano, y por su inteligencia, ha llegado a ser un gran comerciante con establecimiento abierto en este poblado, donde es considerado y querido por todos los que le tratan.



Sr. Francisco Joo, de Bayamo, joven trabajador y entusiasta miembro de "Kuo Min Tang" que labora incansablemente por su patria, y que por su simpatía cuenta con muchos amigos.



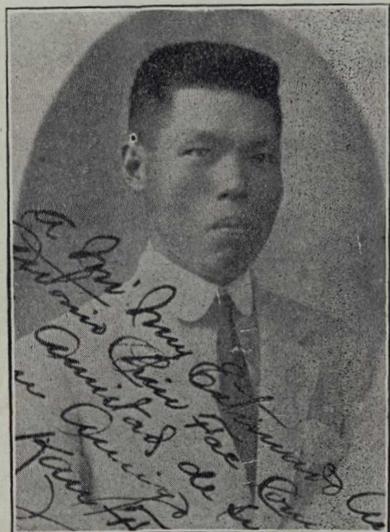
Sr. Luis Won, joven comerciante de Placetas, que siempre ha luchado por su adelanto, y habla perfectamente el castellano.



El joven Sr. Cuan Yuin, perteneciente también al Casino Chino de Morón, muy conocido entre los suyos.



Sr. Carlos Luna, ilustre joven que pertenece al Casino Chino de Morón, que con eficacia lucha por el adelantamiento de su patria.



Sr. Kau Fac Men, prestigiosa figura del Partido Nacionalista de China "Kuo Min Tang", que actuó de Presidente en dicha Institución. Es el Sr. Kau Fac Men, un gran orador que merece los más nutridos aplausos cuando se le ve en la tribuna. Activo luchador por la causa del Partido Nacionalista de China, que es admirado por todos los miembros del Partido.



**Sr. Félix Chang Su, de Punta Alegre, que posee una tienda mixta.**



**Sr. Julio Font, desde bien joven vino a Cuba, estudió el castellano, y habla éste idioma correctamente. Se dedicó al Comercio, y ha logrado colocarse a gran altura en este giro, obteniendo una gran tienda mixta en Yaguajay, donde desenvuelve sus negocios y aumenta su capital admirablemente. Joven inteligente que se conduce con simpatías dentro de los suyos, y que es apreciado por todos sus amigos.**



**Sr. N. Yiu Poy, comerciante de Zaza del Medio. El Sr. Yiu Poy, es uno de los que vale dentro de los suyos.**



**Sr. Chang Yut Wu, Director del periódico "Wah Man Sion Po", ilustre periodista chino que ha venido trabajando con gran entusiasmo por el adelanto y el progreso de la Colonia China en Cuba.**



AGENCIA DE FRANCISCO ARELLA.

# CONTRATA.

No. 266  
727

*Carrico*



*Amboto*

Conste por este documento que yo *Vong seng* natural del pueblo de *Tongcun* en China de edad de *23* años, y de oficio *...* he convenido con el Sr. D. FRANCISCO ARELLA Agente de F. F. YBAÑES de la HABANA, en embarcarme para dicho puerto en el buque que se me designe bajo las condiciones siguientes:—

Me comprometo á trabajar en la Ysla de CUBA, á las órdenes del dicho Sr. ó de cualquiera otra persona á quien traspase esta contrata para lo cual doy mi consentimiento.

1.ª Esta contrata durará ocho (8) años que principiarán á contarse desde el día que llegue á mi destino.  
2.ª A que transcurridos los ocho (8) años estipulados en esta Contrata tendré libertad para disponer de mi trabajo sin que pueda servir de pretexto, para prolongar esta Contrata, contra mi voluntad, cualquiera deudas, empeños ó compromiso que hubiera contraído con el patron, la cual solo podrá ser exigida segun las leyes del país.

3.ª Trabajaré en todas las faenas que allí se acostumbra ya sea en el campo, ó en las poblaciones, ya en casas particulares para el servicio doméstico, ó en cualquier establecimiento comercial ó industrial: ya en ingenios, vegas, cafetales, sitios, poteros, estancias &c. En fin cualquiera clase de trabajo urbano ó rural á que me dedique el patrono. Acabados los ocho (8) años no se me podrá obligar á trabajar con el pretexto de que durante el tiempo de mi contrato dejé de trabajar algun tiempo por cualquier razon que sea.

4.ª A que durante mi enfermedad se me proporcione en la enfermeria la asistencia que mi mal reclame, asi como los ausilios, medicinas y facultativo que mis dolencias y conservacion ecsijan por cualquier tiempo que duren. Y mi salario continuará asi mismo.

5.ª Las horas de trabajo no podrán pasar de 12 por término medio de las 24 del dia, salvo siempre el servicio doméstico y el interior en las casas de campo, en que trabajaré las mismas horas que los naturales del país.

6.ª A que se me suministre de alimento cada dia ocho (8) onzas de carne salada y dos y media libras (2½) de boniatos ó de otras viandas sanas y alimenticias los comestibles deberán ser abundantes y de buena calidad segun las costumbres del país.

7.ª Serán de descanso los Domingos que podré emplear en trabajar por mi cuenta si me conviniere siempre que no sea destinado al servicio doméstico en cuyo caso me sujetaré á las costumbres del país pero si trabajare en el campo y mi patron necesitase de mis servicios estos serán pagados como extraordinarios á prorrato de lo que gane mensualmente.

8.ª Si á mi llegada á la Ysla de CUBA fuese empleado en el servicio doméstico ú otro análogo no podré ser empleado en el servicio de campo ó de fabricas.

9.ª A que se me conceda la proteccion de las leyes que rijan en la Ysla de CUBA.

10.ª Quedo obligado á sujetarme á la disciplina de la finca, taller ó establecimiento á que se me destine.

11.ª Si en mi viaje de ida ó de vuelta, ó en cualquier otro tiempo, me faltare para mi sustento, el Sr. D. FRANCISCO ARELLA me dará cuatro pesos (\$4) fuertes Espanoles ó su equivalente en oro al mes, el mismo que dicho Sr. me garantiza y asegura por cada uno de los ocho (8) años de mi Contrata.

II. A que se me den dos y adás de ropa una camisa de lana y una frazada anuales.

III. Será de cuenta del mismo Sr. y por la de quien corresponda mi pasage hasta la HABANA y mi manutencion abordo.

IV. El mismo Sr. me adelantará la cantidad de ocho pesos (\$8) fuertes en oro ó plata para mi habilitacion al viaje que voy á emprender, la misma que satisfaré en la HABANA á la órden del dicho Sr. con un peso (\$1) al mes, que se descontará de mi salario por la persona á quien fuere traspasada esta Contrata, entendiéndose que por ningun otro concepto podrá hacérsese descuento alguno.

V. A darne gratis 3 mudas de ropa y demas utensilios necesarios, el dia de mi embarque:

DECLARO haber recibido en efectivo segun se expresa en la cuarta cláusula la suma de pesos ocho (\$8) mencionados que reintegraré en la HABANA en la forma establecida en dicha cláusula.

YO *Vong seng* me conformo con el salario estipulado, aunque sé y me consta ser mucho mayor el que ganan los jornaleros libres y los esclavos en la Ysla de CUBA; porque esta diferencia la juzgo compensada con las otras ventajas que ha de proporcionarme mi patrono, y son las que aparecen en esta Contrata.

QUEDO enterado que terminado el tiempo de mi contrato, tendré libertad de disponer de mi trabajo como marea el artículo 2.º de esta contrata, quedando obligado al mismo tiempo á los reglamentos de policia y emigracion de la Ysla de CUBA si en aquel país, permaneciére; ó de lo contrario, no podré continuar en el, mas de dos meses.

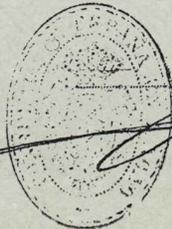
Y en cumplimiento de todo lo espuesto arriba declaramos ademas ámbos contratantes que antes de poner nuestra firma, hemos leído por la ultima vez detenidamente todos y cada uno de los artículos anteriores y que sabemos perfectamente los compromisos que hemos contraído mutuamente afin de que en ningun tiempo, ni por ningun motivo pueda argüirse ignorancia ni haber lugar á reclamaciones, excepto en el caso de faltar á cualquiera de las condiciones en esta Contrata.

En *4* de *Octubre* de 1872.

Typographia Mercantil.

*[Signature]*  
P. p. Procurador dos Negocios Sinicos.

Macao fecha *ut supra*  
El Consul de España *[Signature]*



El Agente,  
*[Signature]*

O Superintendente da Emigação,

*[Signature]*



El Sr. Loy Pen Kuan, conocido comerciante de Barajagua, que se distingue entre los suyos, por el admirable desenvolvimiento de sus negocios en este poblado.



El Sr. Julio Wong, persona querida y muy estimada en Vertientes, primo del Sr. Paulino Wong.



El joven Tam Ween Tong, miembro distinguido del Casino Chino de Morón.



José Chaud Cheor, conocida y apreciada persona que se prestó para servir de Delegado en la obra laudable y patriota China. El joven Chaud, se ha captado las simpatías de los comerciantes de Bayamo donde él reside, por lo cual ocupa muy buenos puestos en el comercio. Actualmente es regente de la grande y antigua casa de sedería, viveres y efectos de Asia, "La Joven China" de Bayamo.



El Sr. Alonso Eng, residente en Woodin, que vino muy joven a Cuba y por su gran inteligencia aprendió el castellano perfectamente, comerciante de actividad en Woodin.



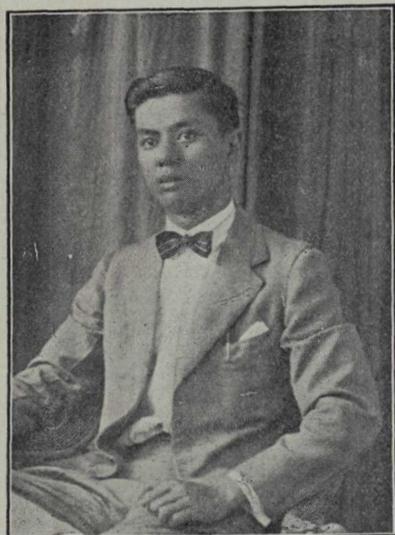
Distinguido miembro del Partido Nacionalista de China, Kuo Min Tang, es este Sr. José Ma, que actualmente es Secretario de dicha Institución en Jobabo.



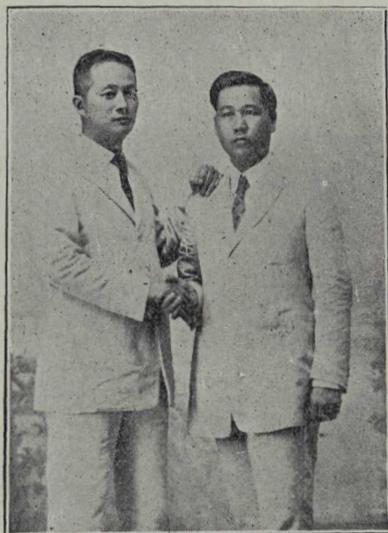
Sr. Miguel Jo, dueño y propietario de una tienda mixta que se encuentra en Jobabo, que cuenta con un sólido capital para el desenvolvimiento de los negocios que tiene en esta rica zona.



Un comerciante de actividad es éste, el Sr. Rogelio Choy Tay, de Ciego de Avila.



El Sr. Enrique Wong, joven comerciante de Mayajigua, entusiasta partidario de "Kuo Min Tang" que se distingue por su esmerada cultura, siendo uno de los principales partidarios de Sun Yat Sen.



Sr. Pedro Choy Guay, rico comerciante de Placetás, con un amigo. El Sr. Choy Guay, persona querida y distinguida por todos sus paisanos, es una persona grata y un correcto caballero.



Sr. Ramón Lau, muy apreciado dentro de los Comerciantes de Morón, sus colegas, donde él reside.



El Sr. Rafael Cheon, persona que goza de buena reputación en Jobabo, comerciante acreditado que vino a Cuba desde muy joven y por su constancia en el trabajo, pudo levantar un capital de cinco mil pesos



El Sr. Antonio Lay.

El Partido Nacionalista de China "KUO MIN TANG", se encuentra admirable y dignamente representado en Cienfuegos. Figura al frente de esta Institución China, como Presidente, el distinguido y cumplido caballero Sr. Antonio Lay, que lucha incansable por el adelanto y engrandecimiento de su Patria.

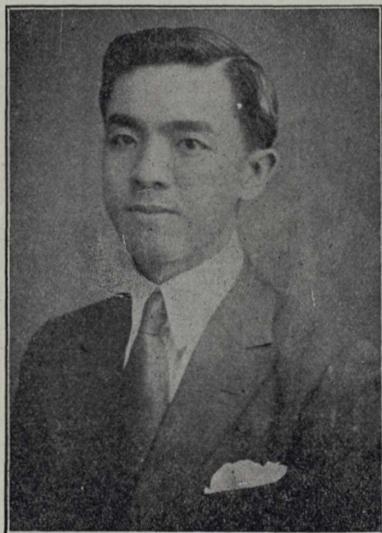
El Sr. Lay, con inteligencia y maestría, desempeña el alto cargo que se le ha encomendado. Vino desde muy joven a Cuba, donde estudió en buenos colegios el castellano, hablando el idioma perfectamente.

Más tarde, contrajo matrimonio en

Cienfuegos, con Luisa Polo, dama prestigiosa descendiente de una distinguida familia, que nos merece la más alta consideración y respeto.

Y para colmar la felicidad del hogar de los esposos Lay Polo, tienen varios hijos, que unos han terminado sus estudios y desempeñan grandes empleos en Oficinas del Gobierno, y comercio, y otros estudian en grandes planteles.

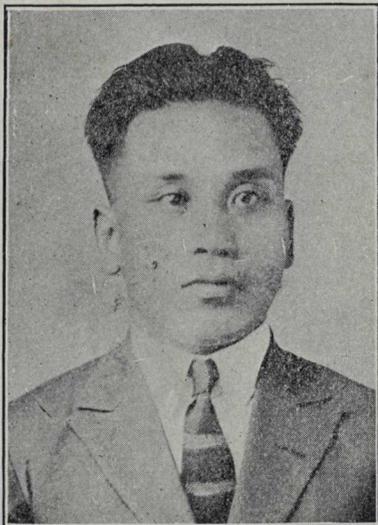
A manera de un saludo, sirvan estos párrafos a tan distinguida familia y al Sr. Lay en particular, el reconocimiento sincero de su valor intelectual y social.



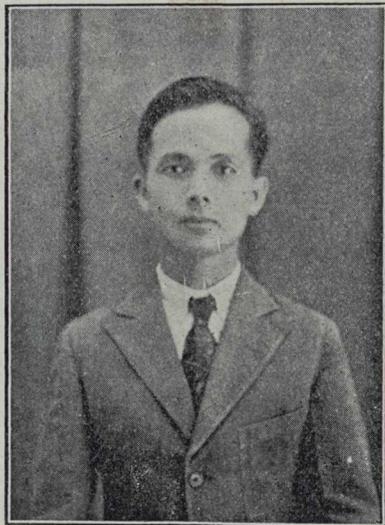
El Sr. Víctor Chang, figura de gran prestigio en San Luis, Oriente, que vino a Cuba a la edad de 20 años, bastante joven. Se casó con la Sra. Chiong Shi, y actualmente tienen tres hijos. El Sr. Chang, posee dos establecimientos que representa como gerente, la sedería "La Begonia" y la tienda mixta "La Filipina" ambas casas de artículos de fantasía acreditadas por su comportamiento. El Sr. Víctor Chang, habla como si fuese cualquier cubano, su educación no es muy común, pues piensa con un desarrollo intelectual, dado a lo consciente y conceptuoso en su manera de conducirse y expresarse.



Muy distinguido grupo el que forman estos dos señores, ricos comerciantes de Manzanillo. Sr. Eduardo Cuan Lung y Antonio Chaud. El Sr. Cuan Lung, dueño del gran establecimiento montado con todos los adelantos modernos, "La Mariposa", importadora de perfumería, sedería y efectos de la China y Japón, situado en la calle Martí 48, se encuentra en una elevada posición, debido al gran interés que se ha tomado siempre en sus negocios, y a sus simpatías.



Sr. Ricardo Ley Hing, de Ciego de Avila, Camagüey, que se encuentra entre el número de comerciantes en esta rica zona.



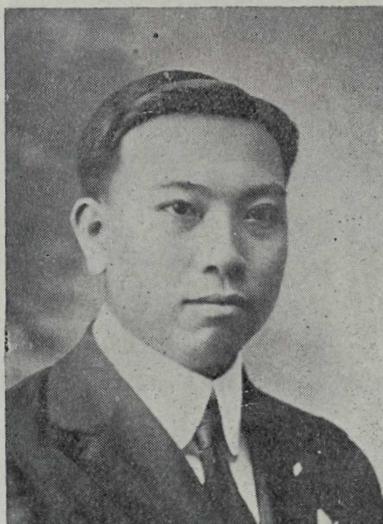
El joven comerciante Alfonso Eng, que se encuentra actualmente con su primo Alonso Eng en Woodin.



El Sr. Emiliano Chang, comerciante de Céspedes, Camagüey, una buena persona es el Sr. Chang.



**Sr. Dr. Lago Masino; Yun Lin Chon, Enviado Especial por el Dr. Jun Yat Sen, insigne Apostol Chino; y el Sr. Luis Weng.**



**Sr. Julio Hip, comerciante y distinguido patriota chino, fundador del periódico "Man Sen Yat Po", de la Habana.**



**Sr. José Wong, antiguo acreditado comerciante de Aguacate y fundador de Kuo Min Tang de la Habana.**



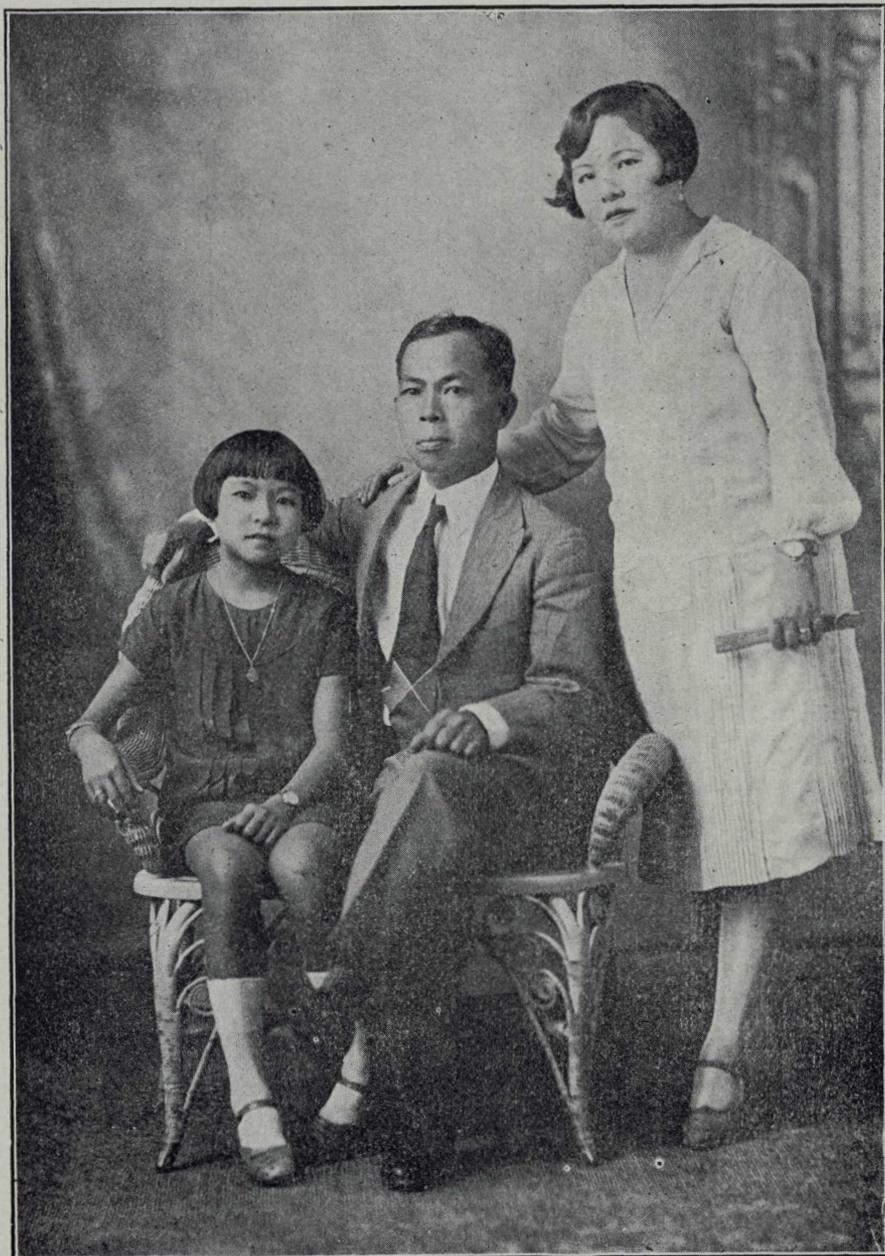
Sr. LI SHUNG SHI, Comerciante, banquero.



**LA FAMILIA DEL Sr. ANDRES LOU.**

La familia del distinguido propietario rico comerciante Sr. Andrés Lou, de la Ciudad de Caibarién con su muy distinguida esposa, la ilustrada Sra. Doña Hortensia Chang, da-

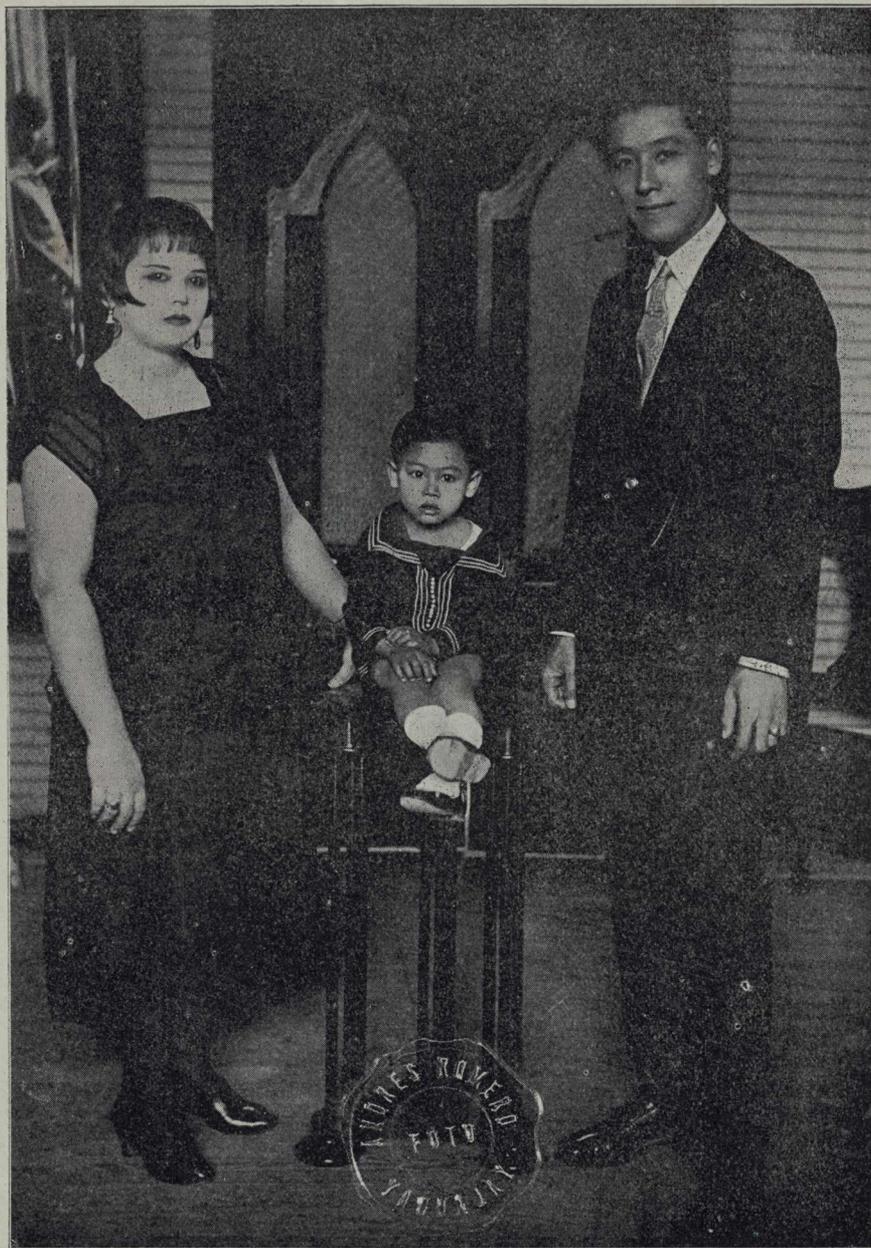
ma china que vino a Cuba desde muy joven, y estudió el castellano hablándolo admirablemente. Rodeada de sus hijos, Eduardo, Luis, Dulce María, José Luis, Elena y Albertina, que se encuentran educándose en los mejores colegios de dicha Ciudad. El Sr. Andrés Lou, patriota, Presidente del Partido Nacionalista Chino "Kuo Min Tang", posee una gran instrucción y goza de un gran prestigio por su carácter amable y sincero, con todos sus amigos. La Sra. Doña Hortensia Chang, descendiente de una familia muy distinguida de China, de la antigua aristocracia, y dado a su carácter benévolo, es acatada y respetada entre todos aquellos que han tenido la suerte de tratarla. Actualmente está educando a su hijo el joven Eduardo, en el colegio de los Hermanos Maristas, habiendo obtenido notas sobresalientes en los estudios del bachillerato que está próximo a terminar. Y Dulce María, que se educa en el colegio de los Apostolados, obteniendo notas sobresalientes en los estudios de piano. El Sr. Andrés Lou, amante del progreso y de la civilización Europea, ha podido conseguir, que sus hijos se eduquen a estilo chino, hablando correctamente el idioma difícilísimo de Confucio y el castellano admirablemente, siendo cubanos. El Sr. Andrés Lou, actualmente posee un gran establecimiento de quincalla, perfumería, sedería de gran escala, siendo uno de los mejores en su giro, situado en la calle de Cuba, número 20, gozando de un gran crédito en el extranjero como en la República de Cuba, pues dicha propiedad construida a la moderna con una elegancia dado a su arquitectura de su hermoso palacete.

**CAIBARIEN****FAMILIA DEL Sr. JOSE CORDOVA**

Con gran entusiasmo prestó su eficaz apoyo para realizar las suscripciones de este libro, el filántropo opulento capitalista propietario y comerciante cuyo nombre y apellido encabezamos. El Sr. José Córdova, habla el caste-

llano a la perfección, confundiéndose con cualquier nativo, y es de un conocimiento extraordinario, educado a la moderna y de pensamiento sólido. Es un amante padre de familia, que se ocupa con gran interés en la educación de su preciosa niña Hilda, a quien venera con gran amor, igual que a su distinguida esposa la Sra. Celia Lig, natural de China, que habla también el castellano como su esposo. La Sra. Celia Lig, es una gran modista, muy inteligente en el bordado en seda a estilo de China. La virtuosa familia Córdova-Lig, apreciada y distinguida por todas las personas de valer, dado a su prestigio de hombre de bien, cumplidor con todos sus compromisos. El Sr. Córdova, posee un gran establecimiento de tienda mixta "La Riqueza" en Caibarién, con dos sucursales en Caibarién y Ciego de Avila.

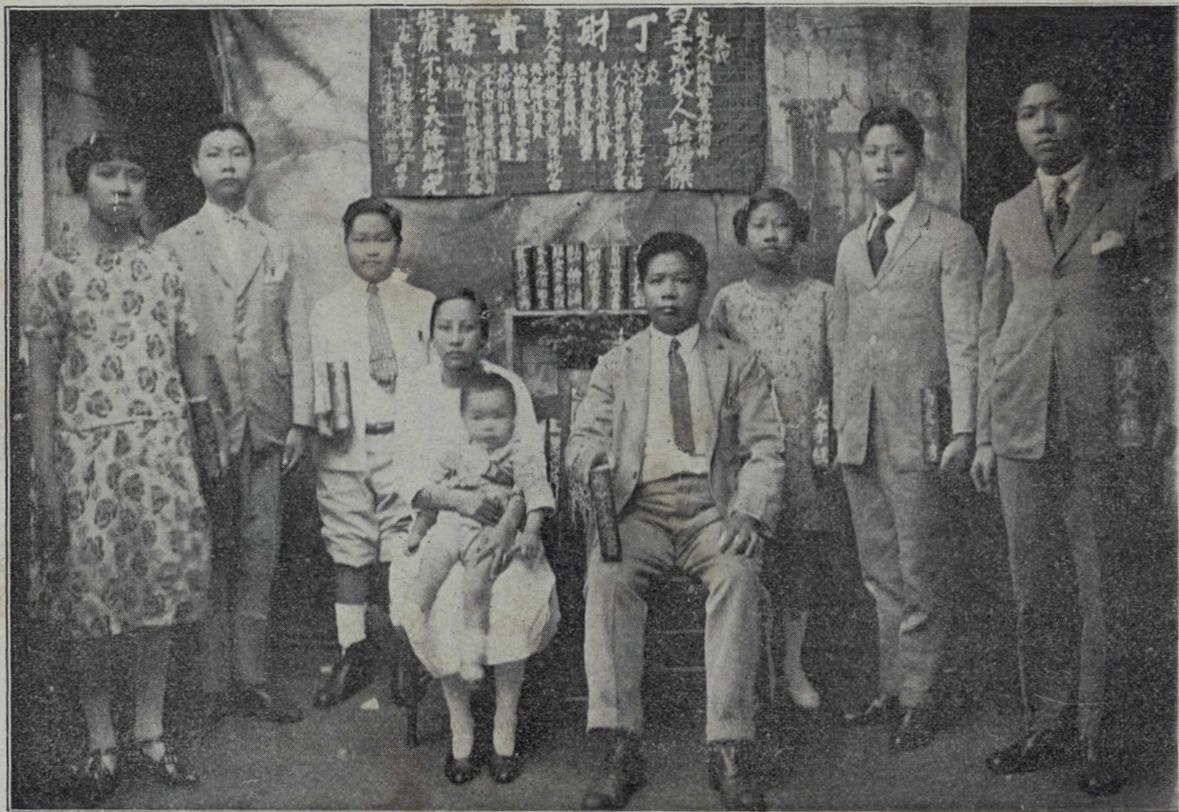
---



Con gran placer insertamos a la familia del ilustrado distinguido orador chino, el Sr. Alfonso Lans, presidente de la Colonia China de Mayajigua. El Sr. Lans y su distinguida esposa la Sra. Angela Duyo, personas prestigiosas y de valer, que gozan de grandes consideraciones dentro de las principales familias de dicho poblado. Con ellos, su gracioso hijito Héctor, que está llamado a ser en el futuro un hombre de leyes porque así piensan sus padres. El Sr. Lans, es comerciante y amante a la agricultura, donde posee grandes conocimientos, cuya labor se eficazmente en bien de Cuba, como progresista amante a todos los adelantos modernos.



**LA FAMILIA DEL Sr. CARLOS CHIONG**  
La familia del distinguido antiguo comerciante, dueño de "La Japonesa" de Palmira, el Sr. Carlos Chiong, persona que vino muy joven a Cuba, distinguiéndose por su carácter bondadoso.



La distinguida familia del Sr. Santiago Sio, que anteriormente se ha hecho mención, rico comerciante de Manacas. En el grupo, sentado, el Sr. Santiago Sio y su esposa la Sra. Julia Wong de Sio, y de pie sus hijos Santiaguito Sio, Adolfo Sio, José Sio, Isabel Sio, América Sio, Francisco Sio y el pequeñito Victoriano Sio en brazos de la Señora.



ANTONIO PORTILLO

Es un verdadero honor introducir entre las principales familias, esta del Sr. Pedro Portillo, persona que lleva por espacio de treinta y cinco años de residencia en Cuba, habiendo venido muy joven en la época Colonial, donde a costa de grandes sacrificios, ha podido adquirir un capital, siendo actualmente dueño del afamado hotel "Miramar", Punta Alegre, Camagüey.

El Sr. Portillo, ha constituido su familia, contrayendo matrimonio con la



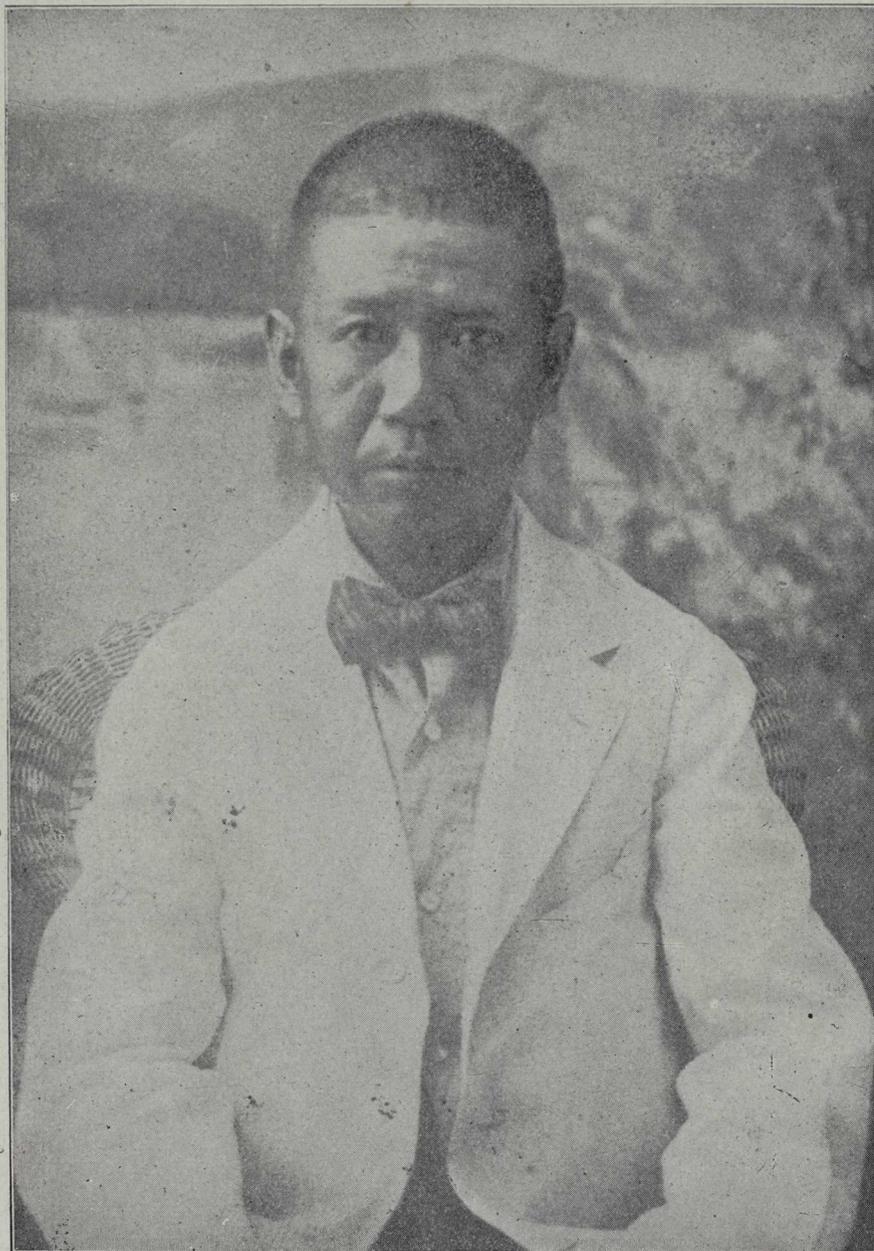
MARIA SUAREZ

Sra. María Suárez, del cual solo tuvo una hija la Sra. Blanca Portillo, que se encuentra gozando de gran felicidad, por haber cumplido con los sagradísimos deberes de una hija amantísima a su padre, el viejo Portillo, como cariñosamente le llaman sus amigos.

También acompaña a esta familia, el Sr. Antonio Portillo, hermano del viejo Portillo.



BLANCA PORTILLO



PEDRO PORTILLO



El Sr. Lau, se educó en los Estados Unidos de América, posee el inglés, el chino y el castellano. Persona cultísima que ha sabido conquistarse la simpatía de todo aquel que lo haya tratado.

Con él su esposa la Sra. Tang Si de Lau, con la que contrajo matrimonio recientemente, teniendo un niño Charles, que constituye una felicidad en el hogar del Sr. Lau, quien ama muchísimo a su familia.



LA FAMILIA DE Mr. GEORGE LAU

El Sr. Lau, se dedica a la agricultura, poseyendo innumerables de negocios en este giro, y también es condueño de varios establecimientos en la Provincia de Camagüey.



CIEGO DE AVILA  
LA FAMILIA DEL Sr. OCTAVIO CHIONG

Altamente satisfecho vemos al Sr. Octavio Chiong, acreditado comerciante de esta plaza, rodeado de su esposa, la Sra. Esperanza Li, y sus simpáticas hijitas Antonia, Francisca y Rosa. El Sr. Chiong, persona de mérito entre sus paisanos, goza asimismo de gran simpatía entre personas de valer, por su cultura y educación.

元多先生邑人趙發先生生子也富貴學問曾歷任  
函報主筆發揮偉論大得盡心士懽迎其對於旅古華  
僑常被苛例束縛咸抱不羈君被心橫加欺侮尤為痛  
恨之咎者豈僑出財出力苦已脫離班心羈絆而獨立  
犧牲無數頭顱流盡許多血然後完成革命工作迄今  
土人飲水思源曷一念及焉耶吾僑此後果無一物紀  
念留存古島另建殊勛於焉而土人之苛例百出恐古  
巴六省將無立足之地矣趙先生之編輯是書縷述  
我僑在古經過之歷史俾我毋忘其耻而念其功意在  
斯乎意在斯乎倘昇日中之士日加親善廢除苛例另  
立互惠條約共享平等自之幸福皆感趙先生之力也

台山伍梓林君古京國民黨總支部

大中華民國十六年一月五日



## BAYAMO

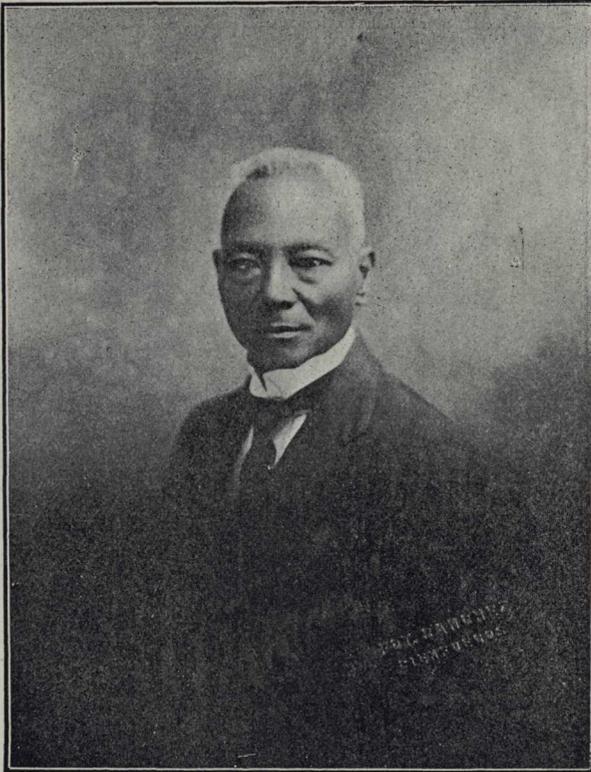
Los jóvenes esposos el Sr. Luis Chong y la Sra. Herenia Chang de Chong, residentes en Bayamo. El joven Luis Chong, aventajado comerciante que posee una gran tienda de víveres en Bayamo, en la Avenida de Castro número 22, es una persona ilustradísima y de grandes conocimientos.



## MANZANILLO

## LA FAMILIA DEL Sr. JOSE CUANG

Gustosamente desfila dentro del número de familias, la del Sr. José Cuang, dueño de la antigua sedería "La Mariposa" de Manzanillo, persona prestigiosa que se capta la simpatía de todo el que lo trata. Comparte su felicidad, con su amable esposa la Sra. Elena Chang, y sus dos hijitos Josefita y José, que colman la alegría de sus cariñosos papás.



*Antonio Chuffat Latour*





**Sr. FELIX CHANG**  
**PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO CHINA DE CUBA**

El Sr, Félix Chang, el opulento rico comerciante banquero, dueño del Acreditado establecimiento de sedería, perfumería y artículos de novedad "La Mariposa" situado en la calle de Galiano número 86 en la Habana.

El Sr. Félix Chang, correcto distinguido caballero que viene luchando por la mejora para sus compatriotas en estos últimos tiempos, donde ha encontrado grandes dificultades motivado al Decreto 570, donde prohíbe la entrada de los chinos a Cuba, ha publicado en un folleto lo siguiente:

**Asociación de la Colonia China de Cuba**  
**CAMARA DE COMERCIO CHINA DE CUBA.**  
**HABANA**

Al Honorable Señor Presidente de la República de Cuba.

(Por conducto del Exmo. Sr. Secretario de Estado)

Honorable Sr:

Félix Chang y Gustavo Chang Suy, Presidentes de la Cámara de Comercio de Cuba, respectivamente, domiciliada en la calle de

Pí y Margall número 72, la primera, y en Miguel Aldama número 128 la segunda, y organizadas en armonía con todos los preceptos establecidos en las leyes de este país, ante usted comparecen, y con el mayor respeto y la más alta consideración exponen:

Que esta Cámara de Comercio y la Asociación de la Colonia China de Cuba, integradas en su totalidad por hombres cuyo crédito es generalmente reconocido y cuya seriedad está debidamente respaldada por instituciones bancarias y por cuantas personalidades, de toda índole, tienen relaciones con los mismos.

Que muchos de nuestros asociados prestaron su concurso generoso y decidido a la causa de la independencia de Cuba, luchando con bravura por la libertad de este país, mereciendo como se ha dicho en libros, folletos, diarios y discursos, los juicios más elevados y más patrióticos, desde el Apóstol de la Independencia Cuabana, José Martí, hasta Gonzalo de Quesada, otro prócer que tiene nuestro respeto. Consecuente con la labor a que contribuimos con nuestro esfuerzo, la Cámara de Comercio China de Cuba y la Asociación de la Colonia China de Cuba, en todos los días de penas o alegrías de esta Nación, se suman al hondo sentimiento patriótico cubano, ya enviando comisiones y coronas a las estatuas y las tumbas de sus héroes, o ya aplaudiendo la obra de los guerreros cubanos. Tan hondamente arraigado está este amor nuestro por esta hospitalaria tierra, que ya hemos acordado levantar en la capital de la República un monumento que perpetúe el esfuerzo y el heroísmo de los chinos que murieron por la Independencia de Cuba, sin que ninguno de ellos traicionara el ideal revolucionario y sin que ninguna volviera la espalda en la hora del peligro.

Casi todos nuestros asociados tienen en esta tierra sus familias, sus más caros afectos, sus relaciones comerciales, masónicas, sus capitales, en una palabra, Honorable Señor Presidente, queremos a este país tanto como al nuestro y como para el nuestro deseamos todas las glorias y la mayor suma de venturas.

Esta Cámara, Honorable Señor Presidente, ha leído con sorpresa, el Decreto número 570 de 27 de Abril de 1926, que está en relación directa con la Orden Militar número 155 de 15 de Mayo de 1902 y con el Decreto número 1522 de 11 de Noviembre 1915. Esta legislación ha sido cuidadosamente estudiada y analizada por esta Cámara y por la Asociación de la Colonia China de Cuba; se ha enviado para su análisis y meditación a distintas corporaciones de ciudadanos nuestros.

Y, nosotros, como ellas, las hemos mandado a estudiar a nuestros distinguidos abogados y directores y a otros profesionales, que han hecho de ella un estudio completo y acabado. De este estudio realizado por notables abogados del país se deduce, Prime-

ro: que la Carta Fundamental de la República no prohíbe al Estado cubano limitar la inmigración al territorio nacional. Segundo: que los ciudadanos chinos que se sientan perjudicados por todos o cada uno de los preceptos de los Decretos que se llevan señalados pueden hacer la reclamación que corresponda por los daños recibidos. Tercero: que dichos Decretos y la Orden 155 pueden ser modificados. Cuarto: que la Asociación China de Cuba debe iniciar una intensa campaña en que se evidencien sus deseos y sus aspiraciones y los daños que se le irrogan.

La Cámara de Comercio y la Asociación de la Colonia China, organismos serios que se desenvuelven sin actuaciones violentas, sin intervención de ningún género en las luchas políticas de China ni en las de este país; que solo son órganos que recogen la opinión de los que trabajamos y vivimos del esfuerzo personal, no quieren ni ambicionan iniciar campañas, que aunque fueran elevadas, respetuosas y justas, nos presentarían como a elementos de los muchos que perturban este país, agitándolo con iniciativas improcedentes y aspiraciones irrealizables.

No quieren esto, Honorable Señor Presidente, la Cámara de Comercio China, ni la Asociación de la Colonia China de Cuba, y al amparo de las leyes de este país, del patriotismo de sus hombres dirigentes y esperando que se nos conceptúe y se nos tenga a la altura de los demás elementos que integran esta Sociedad, y que no pueden tener la gloria que nosotros tenemos de haber luchado por la gloria y libertad de esta República, venimos a pedir, con el respeto debido y con la consideración más extraordinaria:

**PRIMERO:** que se nos conceda el mismo derecho que las leyes de la República conceden a los demás extranjeros residentes en la República de Cuba.

**SEGUNDO:** que se deroguen la Orden y los Decretos a que hemos hecho referencia, ya que nos colocan en un plano de lamentable e injusta inferioridad, contraria al derecho internacional moderno y a todos los principios de humanidad y de justicia.

**TERCERO:** que si no pudiéramos ser complacidos, como esperamos y como debíamos serlo al amparo de los preceptos de la Constitución Cubana, de la Ley de Extranjería y del Código Civil vigente, se equipare a los ciudadanos chinos residentes en Cuba, y especialmente a los comerciantes chinos que tienen en este país sus más sagrados intereses y sus más fecundas iniciativas, con los mismos derechos y con las mismas prerrogativas a los otros comerciantes extranjeros establecidos en Cuba, de todos los países.

Considere el Honorable Señor Presidente de la República cuan

justa es nuestra petición y cuan deprimente y cuan amarga es en la que quedamos colocados cuando hasta se nos obliga—cualquiera que sea el capital que tengamos invertido en Cuba y cualquiera que sea la clase de afectos que nos ligen a esta tierra—a regresar con plazo fijo, por que si no regresamos en este plazo, no podemos retornar a atender a nuestras familias y a atender a nuestros intereses ya que sólo para ir y regresar a nuestro país demoramos de cuatro a cinco meses.

Usted, Honorable Señor Presidente de la República, que es prenda de justicia para todos, y que a todos justamente ampara y defiende, en la rectitud de sus principios y en la equidad en que se inspiran todos los actos de su gobierno, no niegue el derecho justo que ante usted demandan millares de hombres que solamente viven de su trabajo y que lloran en esta tierra a familiares que se inmortalizaron defendiendo la Independencia de la misma.

Esperamos ser atendidos por usted, y esperando lo formulamos votos por su ventura personal y por los nuevos éxitos de su gobierno, mientras quedamos de usted respetuosos y atentos, s. s.

**Félix Chang,**

Presidente de la Cámara de Comercio  
China de Cuba.

**Gustavo Chang Suy,**

Presidente de la Asociación de la  
Colonia China de Cuba.

El Sr. Félix Chang merece el estímulo de la más alta distinguida consideración por una persona de valer, siendo recibido varias veces por el Honorable Sr. Dr. Don Rafael Martínez Ortiz, Secretario de Estado, guardándole el estímulo, la merecida atención como acostumbra el gran literato, publicista, talentosa figura que honra a Cuba por sus grandes conocimientos científicos y su caballerosidad, que le acompaña una refinada educación.